



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Ibarra

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INFORME FINAL DEL PROYECTO

TEMA:

REPERCUSIÓN DE LAS COMPETENCIAS ACTITUDINALES DEFINIDAS EN EL
CURRÍCULO GENERAL UNIFICADO, EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO DE LA UNIDAD
EDUCATIVA “ANA LUISA LEORO” – IBARRA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

DESARROLLO E INNOVACIÓN CURRICULAR

AUTOR: Lic. María José Torres

ASESORA: Mgs. Mariela Montenegro Cevallos

Ibarra, Junio, 2019

CERTIFICACIÓN

Ibarra, 5 de junio de 2019

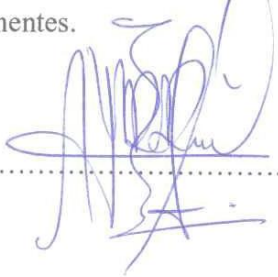
Mg. Mariela Montenegro Cevallos

ASESORA

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el cual se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Ciencias de la Educación (CCEE), de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales

pertinentes.

(f).....


Mgs. Mariela Montenegro Cevallos

C.C: 0400731394


PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El jurado examinador aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):

(f): 

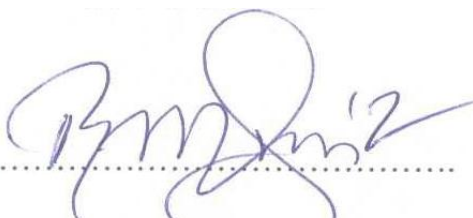
Mgs. Mariela Montenegro Cevallos

C.C: 0400731394

(f): 

PhD. Sandra Ruiz Gros

C.C.: 1757611486

(f): 


Mgs. Rosa Jael Garzón Riaño

C.C.: 5180808

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo Maria José Torres Bedon, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilidades de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 11 de junio de 2019

f).....

C.C: 1002942645

AUTORÍA

Yo, Mara José Torres Bedon portadora de la cédula de ciudadanía N° 1002942645, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad mía, y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.



f):

María José Torres Bedón

C.C.: 1002942645

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: María José Torres Bedón con CC: 1002942645, autor del trabajo de grado intitulado: “Repercusión de las competencias actitudinales definidas en el Currículo General Unificado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” – Ibarra, previo a la obtención del título profesional de “magister en Innovación en Educación, en la Escuela de Ciencias de la Educación.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede- Ibarra, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra a difundir a través del Repositorio Digital de la PUCESI el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ibarra, (11 de junio de 2019)

(f.).....

María José Torres Bedón

C.C. 1002942645

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo le dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mi esposo,

A mi madre,

A Marielita y Fernandita,

A la Familia León Ron,

Y mi Nico precioso,

Por su amor y paciencia en todo este proceso, gracias a ustedes por estar siempre presentes, acompañándome, por el apoyo moral que me han brindado a lo largo de mi vida y extenderme la mano cuando más lo he necesitado.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

María José Torres.

AGRADECIMIENTO

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, a las autoridades de la U. E “Ana Luisa Leoro” y a todas las instancias que permitieron el desarrollo de este trabajo de investigación.

A la Doctora Mariela Montenegro Cevallos por su invaluable guía, acompañamiento y don de persona, siendo parte esencial para que este trabajo se cristalice.

A mis compañeros de aula de la Primera Cohorte de Maestría en Innovación en Educación

A mi familia

Amigos

María José Torres.

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN	i
PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	ii
AUTORÍA	iv
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
ÍNDICE DE TABLAS	xvi
RESUMEN	xix
ABSTRACT.....	xxi
INTRODUCCIÓN.....	xxii
CAPÍTULO I.....	1
1. ANTECEDENTES TEÓRICOS.....	1
1.1. La Educación en el Ecuador.....	7
1.2. Componentes actitudinales y axiológicos propuestos en el Currículo del BGU	8
1.2.1. Ética.....	9
1.2.2. Moral	10
1.2.3. Valores.....	12
1.3. Principales valores en la educación ecuatoriana	14
1.3.1. Actitud científica	14
1.3.2. Altivez	14
1.3.3. Conciencia Social	15
1.3.4. Honradez.....	15

1.3.5. Justicia	15
1.3.6. Lealtad	16
1.3.7. Responsabilidad.....	17
1.3.8. Humanismo.....	17
1.3.9. Gratitud.....	17
1.4. El currículo del bachillerato general unificado	18
1.4.1. Generalidades sobre el currículo de la educación obligatoria.	18
1.4.2. El currículo	19
1.4.3. Reformas curriculares precedentes.....	19
1.5. Primera reforma	20
1.6. Segunda reforma	20
1.7. Referentes del ajuste curricular	21
1.8. El perfil de salida del Bachillerato Ecuatoriano.....	21
1.9. Modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje.....	22
1.10. Desarrollo de competencias actitudinales a través de objetos de aprendizaje	24
1.10.1. Introducción.....	24
1.11. El proceso de Enseñanza Aprendizaje	25
1.11.1. Generalidades	25
1.11.2. Aprendizaje como cambio conceptual metodológico, actitudinal y axiológico....	26
1.11.3. La actitud frente al aprendizaje	27
1.12. La calidad del Aprendizaje.....	31
1.13. Mejorar la calidad de los aprendizajes	31
1.14. Fuentes de influencia en la formación de actitudes.	31
1.14.1. Influencia personal	32

1.15. Cambio de actitudes	34
1.16. Dinámica de las actitudes.....	35
1.17. Formación y competencias actitudinales en la Educación Ecuatoriana.....	35
1.18. El conocimiento basado en las actitudes del estudiante.....	36
1.19. Diagnóstico	38
1.19. 1. Objetivos del diagnóstico.	38
1.20. Metodología	38
1.20.1. Tipo de Investigación	38
1.21. Enfoque metodológico	39
1.22. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	40
1.22.1. Instrumentos de recopilación de datos.	41
1.23. Población y muestra	42
1.23.1. Población	42
1.23.2. Procedimiento de la investigación.....	43
1.23.3. Preguntas de Investigación.....	46
1.23.4. Variables del diagnóstico.	46
1.23.5. Matriz de relación diagnóstica.....	47
1.24. Resultados.	48
1.24.1. Descripción de los resultados	49
1.25. Principales impactos.....	63
1.25.1. Generalidades.	63
1.25.2. Impacto Social	64
1.25.2. Impacto Educativo.....	66
1.25.2. Impacto Cultural.....	67

1.25.3. Impacto “axiológico” o actitudinal.....	68
1.25.4. Evaluación de Impacto General.....	69
CAPÍTULO II	71
2. ELEMENTOS TEÓRICOS PARA LA PROPUESTA	71
2.1. Introducción	71
2.2. Objetivos del capítulo II.....	72
2.3. Fundamentos	72
2.3.1. Pedagógicos	73
2.3.2. Psicológicos	73
2.4. Teorías del aprendizaje: aplicaciones educativas y prácticas	74
2.4.1. Teoría del aprendizaje de Pavlov	74
2.4.2. Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel	75
2.4.3. Teoría del aprendizaje social de Bandura.....	75
2.4.4. Teoría del constructivismo	77
2.5. Principales perspectivas del aprendizaje usadas en la propuesta	81
2.5.1. La perspectiva humanista	82
2.5.2. La perspectiva del aprendizaje social	82
2.5.3. La Inteligencia Emocional.....	83
2.6. Beneficios de las teorías consideradas en la propuesta.....	84
2.6.1. Las distintas teorías del aprendizaje pueden ser agrupadas en cuatro perspectivas generales.	85
CAPÍTULO III.....	87
3. PROPUESTA	87
3.1. Introducción	87

3.2. La propuesta desde el punto de vista Constructivista	88
3.3. Situación problemática.....	88
3.4. Formulación del Problema	89
3.5. Objeto de estudio.....	89
3.6. Objetivos	90
3.6.1. Objetivo general	90
3.6.2. Objetivos específicos.....	90
3.7. Estrategias de intervención curricular	90
3.8. Descripción de la propuesta.	91
3.9. Competencias actitudinales.....	93
3.10. Esquema articulador de la propuesta.....	99
3.11. Desarrollo de estrategia de intervención curricular	101
3.11.1. Registro de Intervención Curricular N° 01.....	101
3.11.2. Registro de Intervención Curricular N° 02.....	105
3.11.3. Registro de Intervención Curricular N° 03.....	110
3.11.4. Registro de Intervención Curricular N° 04.....	113
3.11.5. Registro de Intervención Curricular N° 05.....	116
3.11.6. Registro de Intervención Curricular N° 06.....	119
3.11.8. Registro de Intervención Curricular N° 08.....	127
3.11.9. Registro de Intervención Curricular N° 09.....	130
3.11.10. Registro de Intervención Curricular N° 10.....	134
3.11.11. Registro de Intervención Curricular N° 11.....	137
3.11.12. Registro de Intervención Curricular N° 12.....	141
3.12. Taller de Capacitación dirigido a Padres de Familia	145

3.13. PROYECTO INTEGRADOR.....	151
CAPÍTULO IV.....	156
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	156
4.1. Conclusiones	156
4.2. Recomendaciones.....	159
BIBLIOGRAFÍA	161
ANEXOS	173

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Perfil de salida del Bachiller	21
Figura N° 2. Formación de las actitudes.....	33
Figura N° 3 Población de estudio	42
Figura N° 4. Alumnos (as), encuestados según el género	191
Figura N° 5. Personas con las que vive el alumno.....	192
Figura N° 6. Correlación cantidad de personas que viven en casa y quienes son	193
Figura N° 7. Correlación de con vive el alumno y las horas que emplea en el estudio.....	193
Figura N° 8 Relación entre los conocimientos compartidos y el apoyo a los compañeros	194
Figura N° 9 Relación entre los conocimientos compartidos y el apoyo a los compañeros	195
Figura N° 10. Correlación existente entre la investigación de temas de clase	196
Figura N° 11. Correlación entre las preguntas p10 y p11	198
Figura N° 12. Icentivo a compañeros y profesores a vivenciar el valor de la honestidad..	199
Figura N° 13. Correlación entre p14 y p15.....	200
Figura N° 14. Correlación entre p16, p17, p18.....	201
Figura N° 15. Correlación entre p19,p21,p22.....	203
Figura N° 16. Correlación entre p23,p24,p25,p26,p27 y p28.....	206
Figura N° 17. Correlación entre 1.1,1.2,1.3 y 1.4.....	209
Figura N° 18. Correlación entre 2.1,2.2,2.3 y 2.4.....	211
Figura N° 19. Correlación entre 3.1,3.2,3.3 y 3.4.....	213
Figura N° 20. Correlación entre 4.1,4.2,4.3 y 4.4.....	215
Figura N° 21. Correlación entre J1.1,J1.2,J1.3 y J1.4	217
Figura N° 22. Correlación entre 2.1,2.2,2.3 y 2.4.....	219
Figura N° 23. Correlación entre J3.1,J3.2,J3.3 y J3.4	221
Figura N° 24. Correlación entre J4.1,J4.2,J4.3 y J4.4	222
Figura N° 25. Correlación L1.1,L1.2,L1.3 y L1.4.....	224
Figura N° 26. Correlación I 2.1,I2.2,I2.3 y I2.4	226
Figura N° 27. Correlación I3.1,I3.2,I3.3 e I3.4.....	228
Figura N° 28. I4.1,I4.2,I4.3 e I4.4	230
Figura N° 29. Correlación entre la explicación a los compañeros.....	232

Figura N° 30. Correlación entre motiva a sus compañeros a vencer los obstáculos	233
Figura N° 31. Correlación entre emplea adecuadamente sus emociones y criterios	234
Figura N° 32. Correlación de las preguntas del bloque S4.....	235
Figura N° 33. Correlación de las preguntas del bloque J1.....	236
Figura N° 34. Correlación entre las preguntas del bloque J2.	237
Figura N° 35. Correlación del bloque de preguntas J3	238
Figura N° 36. Correlación del bloque de preguntas J4.....	239
Figura N° 37. Correlación de las preguntas del bloque I1	241
Figura N° 38. Correlación del bloque de preguntas I2	241
Figura N° 39. Correlación del bloque de preguntas I3	242
Figura N° 40. Correlación del bloque de preguntas I4	244

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de relación diagnóstica.....	47
Tabla 2. Número de alumnas y alumnos.....	190
Tabla 3 Edad comprendida entre los estudiantes.....	191
Tabla 4. Cuantas personas viven en casa.....	192
Tabla 5. Relación entre conocimientos comparitdos y apoyo a compañeros	194
Tabla 6. Atiendo a los compañeros sin recibir nada a cambio	194
Tabla 7. Comparto mis inciativas para dar la solución.....	195
Tabla 8 Apoyo a mis compañeros que tienen dificultades	196
Tabla 9. Incentivo a mis compañeros y profesores a vivenciar el valor de la honestidad..	198
Tabla 10. Motivo a mis compañeros del aula a respetar las costumbres	199
Tabla 11. Comparto mis conocimientos teóricos.....	201
Tabla 12. Participo en mi proceso de enseñanza	202
Tabla 13. Desarrollo los trabajos apoyados en TICs	202
Tabla 14. Comparto nuevas experiencias	202
Tabla 15. Fortalezco mis conocimientos con ayuda de la tecnología.....	203
Tabla 16. Comparto ideas para diseñar.....	204
Tabla 17. Pienso que mi esfuerzo es lo más importante.....	204
Tabla 18. Procuero leer todo lo relacionado con el medio ambiente	204
Tabla 19. Hago lo posible por conocer la diversidad cultural	205
Tabla 20. Pienso que los resultados en educación es una forma de ser una persona útil ...	205
Tabla 21. Pienso en trabajar con mis compañeros son distinciones	205
Tabla 22. ¿La planificación de clase, considero como necesario	208
Tabla 23. ¿Existe preocupación de motivarles a sus estudiantes, con ejemplo?	208
Tabla 24. Hago énfasis por el respeto a la vida, la familia.....	208
Tabla 25. Fomento la autodisciplina y la solidaridad en el aula.....	208
Tabla 26. Promueve en las planificaciones la máxima efucacia.....	209
Tabla 27. Las planificaciones anuales, de bloque son realizadas con profesionalismo.....	210
Tabla 28. Los proyectos educativos son diseñados con los linemientos del MINEDUC...210	
Tabla 29. Comparto en forma objetiva los criterios de evaluación	210

Tabla 30. El docente propicia la inclusión de todos los compañeros	211
Tabla 31. Uso la inteligencia emocional para ser positivo	211
Tabla 32. Desarrollo mis capacidades intelectuales para solucionar los problemas.....	212
Tabla 33. Suelo ser flexible y cordial para tratar con mis compañeros y estudiantes	212
Tabla 34. Comparto con los estudiantes cuando estos tienen dificultades o problemas	213
Tabla 35. Tengo paciencia y la predisposición para lograr consensuar las ideas	213
Tabla 36. Fortalezco la amistad y el respeto a las ideas y criterios de los demás	214
Tabla 37. Empleo el dialogo para buscar y el consenso	214
Tabla 38. El docente prepara los temas de clase en función de las necesidades	215
Tabla 39. Participo con los estudiantes los contenidos y objetivos de la planificación	215
Tabla 40. Motivo en cada planificación como actividades preliminares.....	215
Tabla 41. Promuevo que las clases sean dinámicas.....	216
Tabla 42. Selecciono los contenidos de aprendizaje	217
Tabla 43. Planifico actividades de motivación.....	217
Tabla 44. Suelo hacer recomendaciones sobre el valor de la veracidad para informar	218
Tabla 45. Busco la forma de identificarme con los estudiantes.....	218
Tabla 46. Propongo al grupo de estudiantes situaciones hipotéticas.....	219
Tabla 47. Fortalezco el valor de equidad.....	219
Tabla 48. Mis fortalezas son para compartir con los demás	220
Tabla 49. Considero importante que en mis planificaciones	220
Tabla 50. Mis fortalezas son para compartir con los demás que requieran	220
Tabla 51. Orientamos a mejorar las condiciones de vida de los demás.....	221
Tabla 52. Pongo en la mesa de discusión las debilidades a mejorar	221
Tabla 53. Existe predisposición del docente para mejorar las actividades	222
Tabla 54. El docente pregunta a sus estudiantes sobre las ideas más importantes	222
Tabla 55. El docente despierta el interés de los estudiantes citando	223
Tabla 56. Pomuevo actividades en forma personalizada.....	223
Tabla 57. El docente motiva a sus estudiantes a no ignorar	224
Tabla 58. El docente emplea TICs para recolectar información.....	224
Tabla 59. Aprovecho de los medios de TV, cine, literatura, entre otros	225

Tabla 60. Motivo a los estudiantes a que la memoria mecánica sea reemplazada	225
Tabla 61. Influyó decisivamente ya que está técnica de retener mecánicamente	226
Tabla 62. El docente procesa evidencias para transformar los datos de una investigación	226
Tabla 63. Actuó de manera organizada con autonomía e independencia	227
Tabla 64. Las planificaciones y tareas extra-clase	227
Tabla 65. Me apoyo de la tecnología para extrapolar las ideas	227
Tabla 66. Incentivo a los estudiantes	228
Tabla 67. Hago prevalecer en los trabajos la autonomía	229
Tabla 68. Busco cosas nuevas informaciones sobre los temas educativos	229
Tabla 69. Promuevo en los estudiantes la humildad en los trabajos de investigación	229
Tabla 70. Pregunta S1 de la ficha de observación	231
Tabla 71. Preguntas S2 de la ficha de observación.....	232
Tabla 72. Datos Estadísticos de la inteligencia emocional pregunta S3.....	233
Tabla 73. Datos estadísticos del trabajo interactivo S4.	234
Tabla 74. Datos estadísticos de J1	235
Tabla 75. Datos estadísticos de las preguntas del bloque J2	236
Tabla 76. Datos Estadísticos de las preguntas del Bloque J3.	237
Tabla 77. Datos estadísticos del bloque de preguntas J4	238
Tabla 78. Datos estadísticos del bloque de preguntas I.	240
Tabla 79. Datos estadísticos del bloque I2	241
Tabla 80. Datos estadísticos del bloque de preguntas I3.	241
Tabla 81. Datos estadísticos del bloque de preguntas I4.	242

RESUMEN

La finalidad de esta investigación fue determinar el proceso de formación de las competencias actitudinales en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra, del año escolar 2018-2019; para el efecto se ha fundamentado sobre las teorías del constructivismo en cada uno de los procesos y procedimientos. Este es un estudio de carácter cuantitativo, descriptivo, de tipo no experimental, siendo los aspectos más relevantes las competencias actitudinales de los estudiantes en el seno de las áreas del conocimiento del bachillerato, para un desempeño eficiente y eficaz de las funciones de los docentes de educación media. El aspecto fundamental la constituyen los resultados relativos a las actitudes más y menos valoradas por los orientadores escolares, tanto desde el grado de importancia que tienen, como desde el que deberían tener en ambos casos, en relación con diversos sectores de intervención y actividad orientadora. Para la recopilación de la información y datos inherentes al tema se diseñaron y se utilizaron tres tipos de técnicas que son: La encuesta; cabe resaltar que, para aplicar esta técnica se procedió a definir un cuestionario con respuestas dicotómicas y de opción múltiple, el cual fue validado a través del juicio de profesionales que tienen conocimiento y experticia en educación, como son los catedráticos de la PUCESI; la segunda, fue la técnica de Check list dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”; la tercera, es una ficha de observación para los docentes, mediante la cual se les pidió que evalúen las estrategias educativas que favorecen los aprendizajes en los estudiantes de bachillerato. Como conclusión, después del análisis de datos obtenidos se determinó que, los estudiantes poseen una tendencia positiva por las asignaturas de bachillerato, esto es muy bueno, ya que la propuesta será aplicable en todos los alumnos del bachillerato sobre las competencias actitudinales hacia el aprendizaje; sin embargo, se puede reforzar y mejorar. En estos términos se recomienda fortalecer las estrategias de intervención curricular utilizadas en clase, fomentando e invitando a los estudiantes a no limitar la curiosidad, la iniciativa, creatividad y sus competencias en el estudio. De igual forma, que los docentes dediquen mayor tiempo al proceso de planificación con mayor compromiso, buenas decisiones en el marco de promover nuevas estrategias, metodologías e instrumentos que viabilicen mejores enseñanzas, sin olvidarse que la base fundamental de una educación de calidad es la formación en los

elementales valores de JUSTICIA, SOLIDARIDAD E INNOVACIÓN, ejes fundamentales de la educación ecuatoriana.

Palabras Clave: Competencia, actitud, intervención, innovación.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the process of formation of attitudinal competencies in high school students, of the "Ana Luisa Leoro" Educational Unit of the city of Ibarra, of the 2018-2019 school year; for the effect, it has been based on the theories of constructivism in each of the processes and procedures.

This is a quantitative, descriptive study of a non-experimental nature, the most relevant aspects being the attitudinal competences of the students within the baccalaureate knowledge areas, for efficient and effective performance of the teachers' functions of secondary education. The fundamental aspect is the results related to the attitudes most and least valued by school counselors, both from the degree of importance they have, and from what they should have in both cases, in relation to various sectors of intervention and guidance activity. For the collection of information and data inherent to the subject, three types of techniques were designed and used: The survey; It is worth highlighting that, to apply this technique, a questionnaire with dichotomous and multiple-choice answers was defined, which was validated through the judgment of professionals who have knowledge and expertise in education, such as the PUCESI professors; the second was the Check List technique directed to the teachers of the "Ana Luisa Leoro" Educational Unit; the third is an observation sheet for teachers, through which they were asked to evaluate the educational strategies that favor learning in high school students. As a conclusion, after the analysis of data obtained, it was determined that students have a positive tendency for high school subjects, this is very good, since the proposal will be applicable in all high school students on attitudinal competences towards learning; however, it can be reinforced and improved. In these terms, it is recommended to strengthen the strategies of curricular intervention used in class, encouraging and inviting students not to limit curiosity, initiative, creativity and their competences in the study. Likewise, that teachers dedicate more time to the planning process with greater commitment, good decisions in the framework of promoting new strategies, methodologies and instruments that make viable better teaching, without forgetting that the fundamental basis of a quality education is training in the elementary values of JUSTICE, SOLIDARITY AND INNOVATION, fundamental axes of Ecuadorian education.

Keywords: Competence, attitude, intervention, innovation.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo de investigación es identificar las competencias actitudinales de los estudiantes hacia el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas del bachillerato en la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra en el año escolar 2018 –2019, para lo cual se aplicó tres tipos de técnicas de recopilación de información y datos que son: un cuestionario VATM (valores actitudes en temas morales) dirigida a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra, mediante el cual se determinó el nivel de apropiación que tienen, sobre las competencias actitudinales que se exponen en el Currículo General de Educación: respeto, tolerancia y solidaridad. Esta investigación permitió establecer grupos de educandos, quienes poseen y quienes no han logrado adquirir competencias adecuadas para el desarrollo de sus actividades diarias. Se realizó posteriormente un análisis comparativo para conocer si hay variaciones significativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada grupo investigado, valorados desde una perspectiva cualitativa como resultado de la aplicación del instrumento previamente revisado por la asesora del trabajo de investigación. Este análisis permitió determinar si existe o no, repercusión de las competencias actitudinales expuestas en los lineamientos ministeriales en el tratamiento educativo. Como segundo instrumento se diseñó y aplicó un check list con parámetros establecidos previamente en el currículo del Bachillerato General Unificado (BGU), mediante una escala de Likert, en la cual se expuso la adecuación de las competencias actitudinales como eje transversal en las planificaciones docentes, tanto anuales como destrezas con criterio de desempeño; este ejercicio sirvió como insumo para determinar la confiabilidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”.

El tercer instrumento fue una ficha de observación para determinar comportamientos o patrones de conductas de los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa, relacionados con las competencias actitudinales determinadas en el currículo del Bachillerato General Unificado, para inferir si existe el cumplimiento de lo expuesto en el documento legal.

Esta investigación abarca una serie de aspectos desarrollados en tres capítulos, desglosados de la siguiente manera: el primer capítulo comprende el estado del arte sobre la Ley

Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), los componentes actitudinales y axiológicos propuestos en el Currículo de Bachillerato General Unificado de Ecuador, principales valores de la educación, el currículo del bachillerato general unificado, generalidades sobre el currículo de la educación obligatoria, referencias del ajuste curricular, el perfil de salida del bachiller ecuatoriano, las teorías del aprendizaje, modelo educativo por competencias, formación y competencias actitudinales en nuestra educación, objetivos diagnósticos, metodología de la investigación, tipos de estudio, métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de datos, población y muestra del estudio; así también, se hace constar una matriz de relación diagnóstica y los resultados, entre los temas más importantes.

En el segundo capítulo se hace referencia a los elementos teóricos más importantes sobre el tema de investigación. En el presente estudio se han tomado en cuenta los siguientes aspectos: La introducción sobre el aprendizaje la base para desarrollar la propuesta, constan los objetivos del capítulo, los fundamentos pedagógicos y psicológicos, teorías del aprendizaje: aplicaciones educativas y prácticas, teoría del aprendizaje de Pavlov, teoría cognitiva del aprendizaje de Piaget, teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, teoría del aprendizaje social de Bandura y la teoría del constructivismo, como principal corriente de la presente propuesta educativa.

En el tercer capítulo consta de la propuesta con una introducción sobre la razón de este estudio, teorías empleadas, la metodología y la explicación sobre el aprendizaje basado en competencias, la propuesta desde el punto de vista constructivista, la situación del problema, formulación del problema, objeto de estudio, los objetivos y las estrategias de intervención curricular para el fortalecimiento del proceso de formación de competencias actitudinales en los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”, descripción, estructura didáctica de la propuesta, esquema articulador de la propuesta y desarrollo de estrategias de intervención curricular; trabajo investigativo muy importante ya que, ante los nuevos compromisos educativos, las competencias actitudinales aparecen como elementos sustantivos del quehacer de la educación en los tiempos modernos (Zabalza y Cid, 1998). Determinados aspectos como el manejo adecuado de informaciones, competencias comunicativas, capacidad de planificación, capacidad para tomar decisiones en función de

critérios, capacidade para reflexionar sobre as atuações levadas a cabo e para avaliar os resultados, formam parte de esa outra visão de la nueva educación que se propone mediante esta investigación y de las condiciones que han de orientar la formación. Finalmente, se hace referencia a las conclusiones y recomendaciones de todos los procesos investigativos llevados a término

CAPÍTULO I

1. ANTECEDENTES TEÓRICOS

La sociedad contemporánea presenta nuevos e inquietantes desafíos en la tarea de formar y orientar para la vida. El sistema educativo ecuatoriano busca reconfigurarse en torno a estas demandas, proponiendo lineamientos que el Estado, la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su reglamento plantean como marco jurídico y político para ofertar una educación de calidad, la misma que se enmarca como un componente esencial de las políticas nacionales del Plan del Buen Vivir, en promoción de un modelo centrado en el desarrollo del ser humano, su entorno social y natural, con orientación a la preparación de los futuros ciudadanos que transformen la sociedad, convirtiéndola en más democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, de la diversidad, respetuosa de la naturaleza, basada en una cultura de paz y no violencia y el desarrollo de habilidades para la vida.

Como se puede observar en la actualidad, las competencias actitudinales o axiológicas se han convertido en el punto esencial, estratégico y principal de la formación integral de los estudiantes, ocasionando repercusiones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El ámbito ético y moral exige reflexionar sobre esta situación y tomar acciones en todas las instancias, sobre todo en instituciones formativas, encargadas directas de estos procesos para definir estrategias que sean consideradas por los organismos directrices, para mejorar el producto de los procesos educativos.

Los valores comienzan a desarrollarse desde la niñez más temprana; existen una serie de etapas por las que atraviesa los jóvenes en su desarrollo moral, que va desde observar las normas y costumbres familiares, para luego aceptarlas como un sistema de principios, hasta cuando la persona haya establecido su propia escala valorativa en su adolescencia, mediante la cual se producen aceptaciones, crítica y aún oposición, de acuerdo a sus propias decisiones y a los factores del medio. El Ministerio de Educación del Ecuador lo menciona en el currículo vigente, en los siguientes términos:

Es el caso, entre otros, de los aprendizajes relacionados con el desarrollo y la adquisición de algunas capacidades y destrezas personales e interpersonales, tanto de tipo cognitivo (ser autónomo, tener constancia y responsabilidad en la ejecución de las tareas, tener capacidad de iniciativa, (...), cómo emocional y afectivo (tener una autoestima ajustada, gestionar las propias emociones de manera controlada, ser consciente del valor de las cosas, (...); o también de destrezas y competencias en las que tienen un peso considerable los componentes actitudinales y axiológicos (manifestar respeto y tolerancia hacia las diferentes opciones y maneras de ser, estar y pensar, ser capaz de aceptar límites y reglas, desarrollar una conciencia solidaria, (...). (Ministerio de Educación, 2016, p. 33)

El Currículo General de Educación Media del Ecuador expresa como las competencias actitudinales a desarrollar en los niveles de educación son de manera obligatoria:

Los aprendizajes relacionados con el desarrollo y la adquisición de algunas capacidades y destrezas personales e interpersonales (...) también de destrezas y competencias en las que tienen un peso considerable los componentes actitudinales y axiológicos (manifestar respeto y tolerancia hacia las diferentes opciones y maneras de ser, estar y pensar, ser capaz de aceptar límites y reglas, desarrollar una conciencia solidaria). (Ministerio de Educación, 2016, p. 29)

Como está establecido, se mencionan específicamente tres valores o campos axiológicos a tratarse en la formación integral de los educandos: respeto, tolerancia y solidaridad. Es precisamente este el aspecto fundamental de la presente investigación, evidenciar si los valores están siendo aplicados como rige la normativa legal y están enfocados para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los educandos.

La Oficina Internacional de Educación (OIE) es el más antiguo de todos los Institutos de la UNESCO, además de ser la primera organización intergubernamental en el campo de la educación. En materia curricular y temas conexos, manifiesta sobre el aspecto axiológico:

El currículo oculto se refiere a las experiencias escolares de los estudiantes más allá de la estructura formal del currículo y, particularmente, a los mensajes comunicados por la escuela o el sistema educativo respecto de valores, creencias, comportamientos y actitudes. Los mensajes contenidos en el currículo oculto pueden complementar los currículos planeados e implementados o les pueden quitar fuerza. (OIE-UNESCO, 2017)

Este organismo internacional plantea el desarrollo de los valores como currículo oculto, produciendo avances significativos en los procesos educativos; de igual manera, expresa la posibilidad de un debilitamiento de los currículos generales cuando no se adecuan oportunamente en los lineamientos respectivos. La ONU aporta en su escrito, la posibilidad de incrementar valores en los procesos educativos como la amistad entre naciones y grupos étnicos, promoviendo la convivencia pacífica, ampliando de esta manera la gama de principios axiológicos que se deben desarrollar en el campo educacional.

En la misma línea y considerando el respeto a cada uno de los artículos de los Derechos Humanos que son universales e inalienables López (2011) citado por (Cabanilla, 2017, p. 13) manifiesta: “Ser ciudadano significa poseer valores, actitudes y comportamientos democráticos: libertad, pluralidad, respeto, participación, identidad, y crítica argumentada, actividad transformadora y la sensibilidad que demanda el momento y contexto histórico y social”.

La Constitución de la República de Ecuador declara la educación como un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. En el Art. 27 se lee lo siguiente:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y

comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (Constitución del Ecuador, 2008).

Según lo estipulado en la ley, la sociedad es producto de la convivencia en valores logrados desde una perspectiva educadora que formará ciudadanos éticos y emprendedores, respetando la diversidad, la equidad de género, sin discriminación a los demás integrantes de la misma.

Los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje tienen como fundamento contextual los principios axiológicos que orientan la formación integral de los estudiantes, a pesar de haber realizado cambios en el desarrollo del currículo de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU), tendientes a mejorar la calidad de la educación, se identifica una inadecuada articulación curricular y la operatividad en su aplicación. Persisten un número excesivo de elementos curriculares que dificultan su ejecución en el aula y una escasa participación de principios éticos y morales que guíen los procesos, generando la necesidad de realizar un reajuste al currículo para adecuarlo al contexto y realidad nacional.

Para el efecto, tanto docentes de educación superior junto a consultores nacionales e internacionales y considerando especialmente el criterio de docentes ecuatorianos de EGB, BGU, con experiencia curricular y disciplinar en las principales áreas académicas, analizaron el rigor epistemológico y curricular de los documentos vigentes, en comparación a modelos curriculares de otros países que demuestran prácticas educativas exitosas, concluyendo en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2008) expresando que el ajuste curricular de la EGB y BGU debe presentar “Una propuesta más abierta y más flexible, con el objeto de brindar mejores herramientas para la atención de la diversidad de los estudiantes en los diferentes contextos educativos del todo el país” (Ministerio de Educación, 2016, p. 8).

La apertura y flexibilidad que plantea este ajuste curricular determinó la necesidad de revisar y replantear el perfil de salida del bachiller ecuatoriano, el cual recoge los fines

educativos de la educación y delimita un horizonte para alcanzar por los estudiantes como resultado de los procesos de aprendizaje. El perfil está definido a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad; de cada uno se desprende un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes irán desarrollando durante su paso por los niveles educativos de EGB y BGU.

A continuación se describe el perfil de salida del bachiller ecuatoriano como consta en el documento del Currículo General (Ministerio de Educación, Currículo EGB y BGU, 2016):

Somos justos porque:

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.

Somos innovadores porque:

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

Somos solidarios porque:

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos. (Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria, 2016)

Según Martha Nassau ante la interrogante de qué se entiende por educación o con qué elementos se debe desarrollar, en términos generales hace énfasis en que debe centrarse en la formación de ciudadanos. En este sentido, la autora resalta la importancia de que la educación no se centre solo en formar a los estudiantes con los saberes específicos de cada carrera para la formación profesional, sino más bien, debería estar dirigida a formar seres humanos antes que en tener conocimientos específicos, a los cuales les sean útiles para la adquisición o desarrollo de un trabajo, desarrollen ciertas habilidades que promuevan el fomento de la ciudadanía, según la autora aprender a “Ser”.

Desde este punto de vista, la formación ciudadana en las instituciones educativas abarca más allá de la regulación de normas que rigen la vida social y la formación de valores, para ubicarse en la aplicación de las actitudes que permitan al estudiante formar parte de la sociedad. “La educación axiológica y ciudadana como un principio fundamental del ser humano, que los docentes tomen conciencia plena de que la educación debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, de manera integral” (Torres, 2013).

Estos antecedentes axiológicos y de los procesos de enseñanza y aprendizaje introducen al planteamiento de algunas interrogantes que permitirán guiar el proceso investigativo:

- ✓ ¿Cuáles son los fundamentos curriculares y axiológicos sobre competencias actitudinales?

- ✓ ¿Cuáles son las competencias actitudinales que exteriorizan los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” en su diario convivir?
- ✓ ¿Qué intervenciones curriculares permiten mejorar la influencia de las competencias actitudinales en los bachilleres del BGU de la U.E. “Ana Luisa Leoro”?

1.1. La Educación en el Ecuador

Para realizar una descripción completa sobre el estado del arte, referente a las competencias actitudinales definidas en el Bachillerato General Unificado (BGU), en el ámbito del proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante hacer referencia al sistema educativo ecuatoriano, enmarcado en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural del año 2011, el Reglamento de la LOEI y los fundamentos y normativas que dieron origen a un proceso de renovación y mejoramiento de los procesos de educación, mediante la implementación de un nuevo modelo de gestión, de actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica y Bachillerato, basado en cuatro estándares de calidad que son: gestión escolar, desempeño profesional, aprendizaje e infraestructura, con el propósito de alcanzar el perfil de salida adecuado del estudiante que culmina sus estudios de bachillerato.

Por lo que es importante resaltar que este trabajo de investigación tiene relación directa con dos de los cuatro estándares de gestión de la calidad educativa que son, desempeño del docente y aprendizaje; sobre los cuales se tratará más adelante. “Este perfil para los estudiantes ha sido actualizado en relación al Ajuste Curricular en el cual se especifican aspectos por alcanzar a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010)

Si bien la malla curricular actual y el perfil de salida del estudiante del tercer año de Bachillerato definen la visión de la educación en el país para los próximos años, se ve urgente y a la vez necesario que se definan mayores precisiones que guíen las actividades que desarrolla el docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento; así como en la formación de valores, actitudes, competencias y habilidades para la vida, en

algunos casos de instituciones fiscomisionales y particulares en la formación humana y cristiana de nuestros niños y jóvenes, entendiendo que todas estas modificaciones e innovaciones en la actualidad son bajo un contexto de rápidos cambios y exigencias de la educación del siglo XXI, que exige mayor compromiso por mejorar la calidad del aprendizaje.

1.2. Componentes actitudinales y axiológicos propuestos en el Currículo del BGU

El currículo es la expresión de todo proyecto educativo que los integrantes de un país o nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y socialización de las nuevas generaciones y en general sus ciudadanos, por lo que es importante señalar que toda direccionalidad que se pretenda entregar a los procesos educativos, estrategias o políticas que un país requiere aplicar en el campo de la educación en un momento determinado, deben estar bien fundamentados, orientados y dirigidos por documentos normativos de educación, por tal razón se debe señalar que:

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010)

En el caso particular del Ecuador, la reforma que se realizó al Currículo General del Bachillerato y que fuera una propuesta realizada en el año 1996, determinó algunos componentes actitudinales y axiológicos indispensables y necesarios para que adquieran los estudiantes durante el proceso y culminación del bachillerato, tal como señala el Ministerio de Educación.

Este perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su

tránsito por la educación obligatoria (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

Antes de realizar un análisis de los valores propuestos en el currículo de EGB y BGU, y que son parte primordial de este trabajo, es necesario definir ciertos aspectos contextuales y referenciales, los mismos que permitirán desarrollar una concepción más clara del presente tema de investigación, que es parte esencial de uno de los componentes actitudinales del currículo, que están relacionados de manera directa con la práctica de valores y concuerdan en forma directa con dos criterios básicos de la sociedad como son: la Ética y la Moral, cada uno con diferente concepción y significado, pero que conllevan a formar personas humanistas y académicas al término de sus estudios; con este propósito es importante una breve explicación de estos elementos básicos en los que debería desenvolverse y desarrollarse toda sociedad, entendida desde la familia y la escuela, donde se ponen en práctica los valores y actitudes.

1.2.1. Ética

Se ha considerado histórica y filosóficamente como la reflexión teórica de la moral, que viene a constituirse como el análisis reflexivo y fundamentado de los actos de las personas de acuerdo a códigos de principios establecidos por la propia persona, la familia y la sociedad.

Suárez Xulio Concepción (2007), señala que: “Se debe fortalecer los valores individuales y sociales del educador, y su capacidad de conducirse conforme a la ejemplaridad demostrada por el dominio de una teoría de valores implícita en su gestión, supervisión, directiva y pedagógica” (p. 2).

Es importante señalar que el desempeño ético en los funcionarios públicos no escapa esta observación el profesional de la docencia, se tilda u observa en matrices de opinión, como cuadros ineficientes, frente a cuadros eficientes y fiables en el sector privado.

Frente a estas fundamentaciones se observó que:

El Profesional en ejercicio de la docencia, no puede eludir su responsabilidad ante una sociedad en crecimiento, transformación e innovación científica, tecnológica, así como educativa. Existe una responsabilidad directa en la gestión de los asuntos públicos que, debe complementarse con un Código de Ética de obligada observancia, dado que toda amenaza al mismo tiempo es una amenaza al espíritu de la organización, y en particular a la educativa donde se desenvuelve el maestro y sus estudiantes. En una sociedad donde la crisis de valores es reseñada y apuntalada casi a diario, las prácticas antipáticas en contra de la organización son modos seguros de agravar las desigualdades, la exclusión y la marginación social. Los Códigos de Ética se pueden presentar como elementos de equidad, que se reflejarán en la Organización social, la Competitividad, la Transparencia y la Excelencia en el desempeño de funciones y prestación de servicios. (Suárez, 2007)

Santana (1990), señala que:

El lenguaje Ético se ha convertido en uno de los problemas fundamentales de la ética contemporánea. En tanto que la disciplina normativa, la Ética, desarrolla un tipo de argumentación persuasiva, que mueve a la acción. El lenguaje propio de la Ética es de naturaleza prescriptiva y se expresa mediante mandatos, instrucciones, recomendaciones, consejos o mediante juicios de valor. (p.5)

1.2.2. Moral

En nuestra sociedad se constituyen los principios, normas, criterios que establece la persona, la familia y el medio social para alcanzar una convivencia pacífica y armónica, en un determinado espacio y tiempo y se constituyen en una especie de brújula que orienta y direcciona el comportamiento y accionar de la sociedad en general.

Noboa (2008) concluye que:

Toda “conciencia humana en cuanto humana” es decir, en cuanto es digna, es honesta, es auténtica, es conciencia moral. No hay nada humano que escape a la moral porque siempre en todo acto humano “existe un fin, un valor que busca (indica la orientación), una libertad y una responsabilidad (dupla clave de nuestro obrar) y, unas circunstancias históricas que pueden explicar pero no justificar lo que obramos. Negar que existan estos elementos es dejar la existencia humana a la casualidad o al “juego de azar”, lo cual es inhumano, asfixiante y destructivo. Afirmar que existan estos elementos es reconocer el peso moral de nuestros actos. (p. 21)

Para hacer hincapié en el tema propuesto es necesario explicar sobre la conducta moral que, significa un comportamiento que se conforma al código moral de un grupo social. Esta conducta no se debe a la ignorancia de dichas expectativas, sino a la desaprobación de las normativas vigentes en la sociedad o la falta de sentimientos de obligación de apegarse, y finalmente, la conducta amoral o no moral, se debe a la ignorancia de lo que la sociedad espera, más a que a una violación intencional de las normas colectivas.

Parte de la mala conducta de los niños y jóvenes es amoral más que inmoral. Ya que al nacer, ningún niño tiene conciencia ni escala de valores. En consecuencia se pudieran considerar como no morales según ciertos autores. Además, no se puede esperar que ningún niño desarrolle por si solo un código moral. En lugar de ello se les debe enseñar a cada uno de ellos las normas del grupo social sobre lo que es o no es correcto. El aprender a comportarse de un modo socialmente aprobado es un proceso prolongado y lento que se extiende hasta la adolescencia. (Kujawa, 2007, p.9)

1.2.3. Valores

Los valores son convicciones profundas de las personas que orientan su comportamiento y forma de ser en sociedad e, individualmente, están muy relacionados con los sentimientos y las emociones.

Una vez definidos sobre los dos términos relacionados a este capítulo, es procedente analizar los componentes actitudinales y axiológicos propuestos en el propio Currículo de Bachillerato General Unificado, citado por el (Ministerio de Educación, 2016), que señala:

1.2.3.1. Respeto

El respeto es considerado como un valor que se fundamenta en la ética, la moral y se demuestra cuando se aceptan y comprenden las maneras de pensar y actuar diferentes, tratando con mucho cuidado todo aquello que está en el medio ambiente y la sociedad. Por lo tanto, el respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Este comienza en la propia persona y debe ser reconocido como el foco central para lograr que las personas se comprometan a cumplir con un propósito más elevado de vida; asimismo, su estado original está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior, un ser espiritual, un alma según señala Macías y Suarez (2015) así como afirma Saborido, 2017: 17.11 modificado 6 de septiembre de 2018:

Es importante señalar que para promover el respeto en la escuela, los estudiantes, los profesores, administrativos y los directivos son responsables de contribuir a la causa mientras estén en la institución. Para ello, existen una serie de normas que se pueden cumplir: La primera de todas, respetar a todas las personas que conforman la organización educativa; la segunda, que los profesores deben reconocer las cualidades de cada alumno y felicitarles mientras se ayuda a todos los demás a valorar las cualidades del otro. La tercera, hace referencia a las críticas, burlas, y los juicios que no tienen carácter constructivo, no se deben permitir y la última, es la de enseñar a respetar las reglas de los juegos y las actividades que se realicen, fomentando la integración y la comunicación entre las partes.

1.2.3.2. Tolerancia

En la actualidad, la tolerancia social es la actitud de quien respeta las convicciones políticas, religiosas, de género o artísticas de los demás y permite su práctica, respetando las diferencias individuales, tomando en consideración las opiniones y actividades que realizan las demás personas, concibiendo una actitud de igualdad, fundamentado en un pensamiento flexible hacia otras posiciones e ideas, reconociendo que las personas no somos perfectas ni tampoco somos dueños de la verdad absoluta.

En la Declaración Universal, las Naciones Unidas definieron en forma de derechos los rasgos del orden mundial pacífico que deseaban establecer, es decir, en forma de exigencias fundamentales que toda persona debía hacer valer ante la sociedad según señala la (UNESCO-ED, 1994). En tal virtud los procesos de enseñanza - aprendizaje, precisamente deben estar orientados hacia la consecución de dicho principio axiológico, permitiendo de cierta forma vivir en armonía en un espacio físico con personas que profesan diferentes religiones, que apoyan otras tendencias políticas, que poseen una orientación sexual diferente. En otras palabras, este tipo de comportamiento está enfocado a poner en la práctica la declaratoria de la ONU en virtud de que las personas en especial en los ámbitos social y educativo. Se deben vivir respetando toda clase de diferencias, poniendo de por medio la tolerancia como sinónimo de desarrollo de los pueblos.

1.2.3.3. Solidaridad

La solidaridad es una característica del ser humano que complementa las actitudes sociales de un individuo, de forma que cuando una persona es solidaria con los demás, mantiene un ambiente social adecuado. La solidaridad es tan importante que representa la base de muchos valores humanos como la amistad, el compañerismo, la lealtad. Es común vivirla en tiempos difíciles y de crisis, cuando las personas y países atraviesan por guerras, hambrunas, desastres naturales y otras condiciones extremas, es cuando se unen en una sola causa, en defender, ayudar y brindar apoyo para resguardar la integridad de los demás.

Según Aranguren (2009):

Al igual que otras palabras y conceptos que son muy estimados para todos nosotros, como el amor, la fe o la autenticidad, la solidaridad se dice de muchas formas y fomenta experiencias muy distintas y hasta contradictorias. Con la misma facilidad podemos encontrar personas solidarias dando su tiempo en un centro de acogida a inmigrantes o acompañando enfermos en un hospital que otras personas que se ponen el cartel de “solidarias” porque van a un festival musical “a favor de” una causa solidaria. (p.13)

1.3. Principales valores en la educación ecuatoriana

Entre los valores impulsados desde el Ministerio de Educación que se detallan en el Currículo de Bachillerato General Unificado del Ecuador (2016), es imprescindible incluir otros que no fueron considerados al momento de su elaboración y que son básicos en la formación integral de los educandos.

1.3.1. Actitud científica

Consiste en la capacidad o el deseo de las personas por la investigación, de manera que le permita conocer el mundo y los fenómenos por sus causas. El docente deberá acrecentar este afán en los estudiantes a través de la utilización del método científico en el desarrollo de sus clases, para que posteriormente, sean ellos quienes apliquen la rigurosidad científica en las diferentes situaciones sociales.

1.3.2. Altivez

Generalmente la altivez puede ser considerada como un sentimiento de superioridad frente a los demás, que provoca un trato distante o despreciativo hacia ellos; sin embargo, se refiere al sentir orgullo por sus características personales, principios, raíces, valores y por sus componentes sociales, instituciones y organismos.

1.3.3. Conciencia Social

Son expresiones de conciencia social: el arte, la moral, la política, las leyes, entre otras. La conciencia social consiste en el pleno conocimiento de lo que sucede o acontece alrededor, en la sociedad, de ahí que se dice que no es más que el reflejo del ser social; el hombre piensa y actúa de acuerdo con la clase, grupo o estrato social al cual pertenece. La educación debe impulsar a los alumnos para evitar la pérdida de la conciencia que derivaría en alienación.

El conocimiento sobre la realidad social, es decir, sobre las instituciones, las normas, valores, personas y las relaciones que se establecen entre ellas y que ordenan su correcto funcionamiento, se configura como una pieza clave para la integración de los niños y jóvenes en la sociedad y para su formación como adulto socialmente adaptado. (Villena, Justicia, y Fernández, 2016, p. 313)

1.3.4. Honradez

La honradez es un valor moral muy importante. Se considera como una cualidad personal que define a una persona justa en todos los aspectos que se le presenten. Una persona honrada puede inspirar confianza en los demás demostrando siempre que es un individuo íntegro y que en todos los ámbitos de su vida, la equidad es quien protagoniza su actuar.

1.3.5. Justicia

La demanda o la búsqueda de justicia social es una constante en la historia de la humanidad, según Tedesco, (2012):

La justicia es parte de la ética de las personas y las impulsa a hacer el bien, está íntimamente relacionado con el ejercicio del derecho, no se trata de un principio abstracto, aislado del hombre, es un constructo filosófico producto de la constante búsqueda de la igualdad económica, política y social. La justicia, por

otra parte, también significa dar o reconocer a cada quien lo que le pertenece de acuerdo a su labor, merecimientos personales, requerimientos. La educación como la justicia debe ser igual para todos, pero ambas deben otorgar a cada uno lo que le corresponde. No se puede considerar como negativo la existencia de alumnos buenos y malos o mejores y peores, se deben facilitar proyectos formativos adaptados a cada uno de los perfiles y al grado de aprovechamiento de los estudiantes. La educación debe propender la inclusión escolar de los alumnos, que los inconvenientes económicos, familiares o sociales impidan el acceso de un joven a los estudios que desea realizar, sin embargo, de su propia capacidad y aprovechamiento dependerá su futuro. (p. 14)

Los marcos teóricos y legislativos, así como las prácticas educativas, han ido evolucionando desde un enfoque centrado en la segregación a otro centrado en una educación normalizada e integradora, de las necesidades educativas especiales a la atención a la diversidad, constituyendo la educación inclusiva el último eslabón como medio para la disminución de los procesos de exclusión social (Dueñas, 2010, p. 358).

1.3.6. Lealtad

Se considera como lealtad la permanente devoción o fidelidad sobre aquello en lo que se sienta honrado a pertenecer, así puede ser a una nación, a una institución de trabajo o de estudio, e inclusive se le puede guardar lealtad a una persona que signifique mucho en el cuadro sentimental, a la madre, al padre, los hermanos, abuelos o amistades. La lealtad se comprende además, como una convicción, en la cual la persona se obliga con otros de tal manera que realizará el acompañamiento respectivo en los buenos momentos, así como también frente a las dificultades. Este valor también se asemeja con exactitud en el cumplimiento de los compromisos establecidos. En los establecimientos educativos se debe orientar partiendo de las relaciones de fidelidad entre compañeros, entre maestros y de estos con su institución.

1.3.7. Responsabilidad

De acuerdo a Heimer y Rubio (2017) quienes toman la definición de Yépez, Peña y Sánchez (2017), la palabra responsabilidad está definida como la cualidad de responsable, en tanto responsabilidad alude directamente a la idea de obligación, porque a través de ella nos vemos obligados a la consecuencia derivada de sus actos. Por consiguiente, es aquella obligación que los miembros de una determinada sociedad de manera individual o grupal tienen para con su comunidad; en tal virtud, la educación debe orientarse para que el estudiante en situaciones actuales y futuras cumpla con los compromisos adquiridos de manera responsable en los diferentes escenarios sociales.

1.3.8. Humanismo

El humanismo en la actualidad se caracteriza por expresar libertad de pensamiento más allá de las creencias, un profundo amor por las cosas naturales y el desarrollo de la inteligencia y pensamiento a través del desarrollo de las ciencias.

En el contexto educativo, el humanismo propuso importantes cambios, el modelo de enseñanza rígida fue desplazado por la individualidad personal y el aprendizaje, se orientó a formar personas dispuestas a desarrollar un modelo de vida más activa en la comunidad, que los hombres tuvieran mayor confianza en sí mismos y que fueran capaces de distinguir entre lo correcto e incorrecto. Aspectos que precisamente hacen falta en la educación actual, y que, los gobernantes han puesto mayor empeño en mejorar la calidad de la educación en una formación más humana.

1.3.9. Gratitud

Según Gonzáles y Rodríguez (2003) la gratitud es: “La capacidad que el individuo posee de poder agradecer, de poder reconocer los dones recibidos por un bienhechor” (p. 55). Por lo que la gratitud ha sido considerada como una de las más fuertes emociones positivas y

frecuentemente se vincula con la felicidad, el último estado de bienestar que todo ser humano se esfuerza por seguir.

Este concepto adquiere sentido en la medida que se afirma de acuerdo a las posturas pasivo-activo del actuar, que aquello que se vivió pasivamente durante la infancia, durante la vida adulta se repite activamente. Se vive pasivamente en la infancia porque el niño es un ser en desarrollo que no puede todavía vivir activamente, todo lo que recibe pasivamente. Si el niño recibió satisfacciones, placer, cuidados, respeto como persona, después lo repetirá activamente en forma de gratitud, hacia las demás personas afirma: (González y Rodríguez, 2003, p. 55).

1.4. El currículo del bachillerato general unificado

1.4.1. Generalidades sobre el currículo de la educación obligatoria.

Como ya se ha señalado en anteriores párrafos, la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 26, estipula que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” y, en su artículo 343, reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende; por otra parte, en este mismo artículo se establece que “el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2, literal w: “Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. De acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.” (Ministerio de Educación-LOEI, Título III, Registro Oficial N° 417, 2011, p. 18).

1.4.2. El currículo

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran; con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

El Ministerio de Educación (2010), señala que:

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad. Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

1.4.3. Reformas curriculares precedentes

En el transcurso de los últimos años se han dado dos reformas curriculares, tanto para la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado (2016), que han sido los puntos vitales para la actualización del currículo que se presenta a continuación:

1.5. Primera reforma

La primera reforma del currículo de la Educación General Básica a la que nos referimos tuvo lugar en el año 1996. Esta propuesta proporcionaba lineamientos curriculares para el tratamiento de las prioridades transversales del currículo, las destrezas fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para cada año, así como las recomendaciones metodológicas generales para cada área de estudio. Sin embargo, presentaba una clara articulación entre los contenidos mínimos obligatorios y las destrezas que debían desarrollarse. Además, carecía de criterios e indicadores de evaluación. Por este motivo, se abordó un proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, que dio lugar a la nueva propuesta que entraría en vigor en 2009 mediante (Ministerio de Educación, Bachillerato General Unificado, 2010).

1.6. Segunda reforma

La nueva propuesta entraría en vigor en 2012, mientras que en Educación Cultural y Artística se mantendría el currículo de Cultura Estética de 1997. Para el desarrollo de este documento se partió de los principios de la pedagogía crítica, considerándose que el estudiante debía convertirse en el principal protagonista de los procesos de enseñanza aprendizaje, tal y como establecen el artículo 343 de la Constitución y el artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, citados anteriormente, con el objeto de prepararlo para enfrentarse a problemas de la vida cotidiana.

El ajuste curricular para Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado, que ahora se realiza, parte de los diseños curriculares previos y recoge la experiencia de los docentes en su implementación, presentando una propuesta más abierta y más flexible, con el objetivo de brindar mejores herramientas para la atención a la diversidad de los estudiantes en los diferentes contextos educativos de todo el país tal y como se promueve en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Ministerio de Educación, Bachillerato General Unificado, 2010).

1.7. Referentes del ajuste curricular

Los currículos para la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado que se presentan a continuación plantean un ajuste a partir de la información proporcionada por docentes del país en relación con la aplicación de la propuesta curricular para la Educación General Básica que entró en vigor en 2010 como se mencionó con antelación. Esta información, clave para el desarrollo del proceso de ajuste curricular, se recabó a través del monitoreo realizado de mayo de 2011 a noviembre de 2012 y de la investigación denominada “*El uso y percepciones del currículo de Educación General Básica*” realizada entre octubre y noviembre de 2013. Este perfil recoge el conjunto de fines educativos expresados en el marco legal educativo y nos ofrece un horizonte a alcanzar por nuestros estudiantes a partir del trabajo en las diferentes áreas del aprendizaje presentes en la propuesta curricular (Ministerio de Educación, Bachillerato General Unificado, 2010).

1.8. El perfil de salida del Bachillerato Ecuatoriano

Este perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. Está escrito en primera persona del plural, pensando que los estudiantes se apropien de él y lo tomen como un referente en su trabajo cotidiano en el aula. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

Figura N° 1 Perfil de salida del Bachiller

Somos justos porque:	Somos innovadores porque:	Somos solidarios porque:
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra

<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida</p>	<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p> <p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>
---	---	--

Fuente: ME-BGU, (2011), p. 9

Elaboración: María José Torres Bedón (2019)

1.9. Modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje

Este modelo educativo considera que todo ser humano tiene un gran potencial susceptible de ser desarrollado cuando muestra interés por aprender; por lo que se sustenta en los cuatro pilares para la educación que propone Delors (UNESCO, 1997): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Algunos de los valores constitutivos que los estudiantes desarrollan en este modelo son: responsabilidad, honestidad, compromiso, creatividad, innovación, cooperación, pluralismo, liderazgo y humanismo.

En lo conceptual, se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral, adaptarse a los cambios y reclamos sociales (Marín, 2003).

El componente psicopedagógico enfatiza en una práctica educativa centrada en el aprendizaje, la cual trasciende de la docencia centrada en el estudiante y en la enseñanza. El papel del estudiante y del docente cobra un nuevo sentido. El estudiante construye el aprendizaje a través de la interacción con la información, asumiendo una actitud crítica, creativa y reflexiva que le permite ir aplicando lo que aprende en los problemas cotidianos; por lo que se le considera autogestor de su propio aprendizaje, según señala (Grisell y Gonzáles, 2017).

El docente por su parte es el responsable de propiciar los ambientes adecuados de aprendizaje, que motiven a los estudiantes a promover actitudes abiertas, de disposición, que les permita desarrollar habilidades para que ellos:

- Aprendan a aprender, es decir a regular sus procesos de aprendizaje, a darse cuenta de lo que aprenden y cómo lo hacen, a contar con elementos y criterios para seleccionar la información pertinente y congruente con los problemas de la sociedad que pretenden solucionar.
- Aprendan a hacer, que desarrollen habilidades en una integración con el todo, que les permita aplicar lo que saben en beneficio de su entorno social; atendiendo las contingencias y los cambios continuos del contexto global.
- Aprenda a convivir, es decir, trabajar en equipo respetando al otro, convivir en el pluralismo, incorporar en su formación y desempeño profesional a lo interdisciplinario y a prepararse dentro de una cultura de la legalidad.
- Aprenda a ser, se visualice como un ser particular orientado a lo universal; una persona que es él por sí mismo, autónomo, responsable y comprometido con su formación profesional y con el desarrollo de la sociedad.

El componente metodológico orienta el diseño y rediseño curricular por competencias desde una perspectiva abierta y flexible. Un currículo flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje, contando con la participación directa y activa de los

estudiantes, para el diseño del plan de estudios y de los procesos formativos promoviendo el docente la investigación y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas, según señala Soto (1993).

La flexibilidad curricular se define como un proceso complejo y gradual de incorporación de rasgos y elementos destinados a otorgar mayor pertinencia y eficacia a los programas y estructuras académicas, considerando las particularidades derivadas de los campos disciplinarios, de los tipos institucionales y de los programas (Gutiérrez, 2005).

1.10. Desarrollo de competencias actitudinales a través de objetos de aprendizaje

1.10.1. Introducción

El aprendizaje por competencias actitudinales (ABC), es uno de los principales objetivos del actual sistema educativo, debido a que está orientado al desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para un adecuado desenvolvimiento en la sociedad; fundamentación con el cual está alineado el presente trabajo de investigación, por lo que es enriquecedor profundizar un poco más sobre este nuevo enfoque de la educación ecuatoriana, que hace referencia a las competencias actitudinales de los estudiantes del bachillerato general unificado. “Para desarrollar las actitudes, habilidades y destrezas necesarias en cada competencia, es muy importante que los maestros tengan acceso a los recursos didácticos adecuados, los cuales puedan adaptarse a las diferentes necesidades educativas de los estudiantes”. (Erla y Morales, 2007 pags 3-7)

Considerando lo expuesto en párrafos anteriores, el objetivo de este trabajo es proponer un patrón de diseño que ayude a construir de una forma integral las competencias actitudinales, considerando los elementos instruccionales necesarios para que respondan a unidades mínimas de aprendizaje, los cuales estén orientados a tipos específicos de contenidos (conceptual, procedimental y actitudinal) necesarios para el desarrollo de estas competencias; con este estudio y propuesta se pretende mejorar las actitudes y los comportamientos de los estudiantes dentro del proceso educativo, así como ayudar a los docentes a buscar y recuperar estrategias

específicas relacionados con cada una de las materias, que sean susceptibles de ser combinados con otros, para atender diversas competencias y subcompetencias, muy necesarias en los procesos de enseñanza aprendizaje en todos los niveles de educación. (Erla y Morales, 2007).

1.11. El proceso de Enseñanza Aprendizaje

1.11.1. Generalidades

Martínez y Pérez (2008), señalan que: “el proceso de aprendizaje no se puede asumir desde una concepción memorística (transmisión – recepción), sino desde una perspectiva constructivista, donde se reconoce al estudiante como sujeto pensante, con estructuras conceptuales, metodológicas, actitudinales y axiológicas acerca de su entorno y en donde se espera un cambio en las mismas, dirigiéndose así, hacia la complejidad propia del saber científico” (p. 7-8)

El documento presenta los resultados de una investigación que se orientó a la reconstrucción y construcción de las formas de significar y actuar del aprendiz; partiendo de reconocer que éste ya ha dado significado a los elementos que son objeto de estudio, y tiene formas de significar y actuar sobre el mundo o el ambiente natural o social que lo rodea. Desde esta comprensión del aprendiz, se espera que en el proceso de aprendizaje se logren cambiar o transformar las estructuras metodológicas, actitudinales y axiológicas del individuo (Gallego y Pérez, 1997). Se parte del hecho que dichas estructuras son el resultado de las permanentes interacciones del estudiante con su entorno, es decir, no son estáticas, ni fijas, sino que se van modificando constantemente.

Aunque son innumerables las investigaciones que se han desarrollado acerca del proceso de enseñanza de las ciencias, para este caso específico, se tendrán en cuenta tres caminos: aquellas orientadas a la formación de semilleros de investigación; el aprendizaje de las ciencias como cambio conceptual, metodológico, actitudinal, axiológico y por último, la educación en ciencias en el sector rural. Es de anotar que no hay investigaciones que relacionen las tres

variables, por lo tanto, se muestran de forma aislada. De acuerdo a esta afirmación, los estudiantes adquieren fuera de la escuela una cultura experiencial, anecdótica, informal y relevante para el individuo, mientras la escuela promueve una cultura pública, sistemática, organizada y relevante para la sociedad, consecuencia de la reflexión y la travesía histórica de la humanidad. La función crucial de la escuela es integrar ambas culturas, experiencial y pública para todos los estudiantes, de modo que esta integración haga significativa y relevante la cultura pública, es decir, desarrolle aprendizajes socialmente relevantes (Pérez, 1993). En suma, una enseñanza realmente significativa debería construirse también sobre las experiencias informales de los estudiantes, que suceden previa o paralelamente a los aprendizajes escolares.

El proceso de aprendizaje en esta propuesta es de naturaleza compleja lo que implica construir un espacio donde se propicien las interacciones entre las concepciones epistemológicas, didácticas y pedagógicas del docente, las estructuras conceptuales, actitudinales, metodológicas y axiológicas de los estudiantes y la teoría o modelo que se hace objeto de la investigación (Martínez y Royman, 2008).

1.11.2. Aprendizaje como cambio conceptual metodológico, actitudinal y axiológico

Desde la base epistemológica, la concepción de aprendizaje como cambio conceptual parte de Kuhn y Piaget, los cuales establecen que la enseñanza ha de perseguir en los estudiantes una especie de revolución paradigmática en sus concepciones de partida; por otro lado, la concepción de aprendizaje como cambio conceptual y metodológico, propuesta por Gil y Carrascosa (1985), quienes sostienen que las teorías, paradigmas o modelos científicos están conformados por estructuras conceptuales y metodológicas de carácter hipotético deductivo, estructuras en las que lo conceptual es metodológico y viceversa.

La propuesta del aprendizaje como cambio conceptual, metodológico y actitudinal de Gene (1991) desarrollada a partir de una investigación en torno hacia la construcción de actitudes, hacia las ciencias y el conocimiento científico y finalmente, la propuesta del aprendizaje como cambio en las estructuras conceptuales, metodológicas, actitudinales y

axiológicas, nace del grupo IREC de la Universidad Pedagógica Nacional, liderado por Rómulo Gallego y Royman Pérez en el año 1997, en donde el componente axiológico desde su dimensión valorativa es cognoscitiva y actuacional, por lo que interactúa con lo actitudinal, conceptual y metodológico (p. 19-20).

1.11.3. La actitud frente al aprendizaje

La educación es un derecho humano fundamental y resulta imprescindible para el ejercicio de otros derechos humanos. La educación empodera a las personas al ayudarlas a adquirir competencias, conocimientos, valores y actitudes que son decisivos para que sus necesidades socioeconómicas básicas estén atendidas y permitir el desarrollo sostenible de las sociedades de las que forman parte.

A partir del 2009 en adelante se han realizado varios estudios sobre las actitudes de los estudiantes frente a los aprendizajes. Dichos trabajos han dejado importantes y valiosos resultados, informaciones y datos, a través de los cuales se han identificado las causas y efectos positivos y negativos sobre esta temática; razón por la cual se ha realizado una revisión bibliográfica y documental sobre varios estudios que se enmarcan y se relacionan en forma directa con el tema propuesto. Por qué se pone en discusión y análisis los siguientes casos: Aparicio y Mazzitelli (2009) citan que cuando realizaron un estudio cuantitativo, el cual tuvo como objetivo general, “Describir la actitud de los estudiantes, en el marco de las representaciones sociales”; este trabajo investigativo llegó a la conclusión de que los estudiantes manifiestan actitudes positivas respecto a los conocimientos, en especial de las Ciencias Naturales, así como a su aprendizaje, ya que ellos le consideran importante y útil, fundamentalmente en relación con la necesidad para el estudio y el desarrollo cognitivo.

En uno de los estudios realizado por Gómez (2011), mismo que tenía el objetivo de “Comprender las actitudes hacia la clase de Física que dejan en evidencia diversos estudiantes de enseñanza media de la Octava Región y Región Metropolitana de Chile”, en este trabajo se concluyó que las actitudes por parte del estudiantado hacia la clase de Física, son levemente

favorables; además, no se han evidenciado diferencias estadísticamente significativas entre el tipo de institución, nivel de estudios y género de los educandos.

Otro importante estudio realizado por López y Rodríguez (2012), que tenía por objetivo de “*Determinar la actitud en los estudiantes del tercer semestre de la carrera educación hacia las ciencias naturales en la FACE-UC*”; en un enfoque cuantitativo descriptivo con un diseño de campo no experimental, se observó que la actitud de los estudiantes es favorable en un marco muy pequeño con respecto a la población y muestra de estudio. La tendencia hacia el estudio de las ciencias resulta atractivo para la población, sin embargo existen factores externos e internos que modifican el interés provocando que la actitud hacia dichos estudios disminuya.

En uno de los trabajos realizado por Rodríguez y Guillen (2013), y que tiene cierta relación con el tema de la presente investigación, cuyo objetivo fue: “Describir la actitud de los estudiantes del tercer año hacia el aprendizaje de la Física, en el liceo Luis Herrera Toro, Municipio Valencia Parroquia San José, Estado Carabobo año escolar 2012-2013, bajo el enfoque de Aroldo Rodríguez (1991)” se constituye que la actitud de los estudiantes hacia la física es desfavorable en los tres componentes actitudinales mencionadas por el autor, mostrando que el 77% de los alumnos manifiestan no poseer conocimiento de la materia, un 50% poseen sentimientos de indiferencia hacia la asignatura, mientras que el 59% mostraron no sentirse cómodos en la participación de la clase; estos resultados demuestran con cierto nivel de certeza que los aprendizajes dependen mucho del tipo de actitud que los niños y jóvenes pongan por sus aprendizajes.

Según Hurtado y Ramón (2010), en su estudio realizado en Tegucigalpa México, sobre la Actitud de los estudiantes del Ciclo Común con respecto a la asignatura de Cultura Física; el principal hallazgo fue que, “las actitudes de los estudiantes alcanzan el 74,6% de ellos que muestran actitudes favorables. Esta percepción es positiva y abarca a la mayoría de los grupos de estudio” (p. 65).

Para González (2009):

Los hallazgos muestran que las dos competencias predominantes son el desarrollo de habilidades para usar la tecnología y la resolución de problemas en entornos profesionales. Así mismo se encontró que las prácticas de evaluación formativa que aportan al desarrollo de esas competencias fueron la coevaluación y la autoevaluación. (p. 2)

Esto demuestra que las actitudes de los estudiantes también dependen de las tecnologías y los recursos didácticos que sus maestros empleen en el proceso educativo.

Con el propósito de reforzar los conocimientos sobre el presente tema de investigación se ha tomado un párrafo de la 46a Conferencia Internacional de Educación de La UNESCO 2001, que señala que:

Aprender a vivir con los otros no constituye, ciertamente, una preocupación nueva de la educación. Desde tiempos remotos y en todas partes, el concepto mismo de “educación” gira en torno de la preparación de las personas para vivir en el seno del grupo y de la sociedad. Ella se apoya sobre la experiencia adquirida en el curso de las Últimas décadas de esfuerzos en favor de la Educación para todos y surgió como respuesta a la existencia de una brecha inaceptable y a la emergencia de nuevas desigualdades en el seno de las diferentes sociedades del mundo y entre ellas.

Esto permite comprender que la calidad de nuestra educación depende mucho de los comportamientos y de las actitudes que pongamos en práctica los docentes con los estudiantes y de ellos, hacia los procesos de formación; en tal virtud, considero que este debe ser el camino para alcanzar los objetivos propuestos en los nuevos enfoques de nuestra educación.

Para Parra y Santos (2014), en su estudio realizado sobre la “actitud de los estudiantes hacia el aprendizaje de la física en el tercer año de educación media general”, como tesis de grado señala:

Luego del análisis de la información recopilada, se determinó que los estudiantes poseen una tendencia favorable para la asignatura de Física, de lo que se deduce que la actitud de los estudiantes hacia el aprendizaje es positiva, sin embargo esta se puede reforzar. Por lo que se recomienda fortalecer la estrategia utilizada en clase, fomentando e invitando a los estudiantes a no limitar la curiosidad por el estudio de la Física. (p. 10)

Finalmente, un estudio realizado por García y José O. (2017), con una muestra 70 estudiantes, los datos estadísticos, su nivel de confiabilidad está determinado por el coeficiente Alfa de Cronbach. Estos resultados representan una base de datos que son analizados mediante el software estadístico SPSS 21, demostrando con dichos resultados, “que la actitud en los estudiantes es favorable frente a las clases de matemáticas” (p. 12).

Con estos resultados que se han citado de forma conceptual, se espera que coadyuve con el estudio que se está desarrollando sobre la repercusión de las competencias actitudinales, definidas en el currículo de Bachillerato General Unificado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” - Ibarra, cuyos hallazgos y recomendaciones servirán mucho, para mejorar la calidad de los aprendizajes y una mejor aceptación de los contenidos de las diversas asignaturas por parte de los estudiantes.

Una vez que se han analizado en forma resumida los diversos estudios que anteceden, se puede dilucidar en forma general la existencia de una baja actitud hacia los estudios, en especial de las ciencias, como la física. Sin embargo, el interés está presente, debido a que se pueden producir cambios e innovaciones en las actitudes de los educandos hacia los diferentes temas que se tratan en las diversas asignaturas curriculares del Bachillerato General Unificado, para lo cual será necesario identificar cuál es la problemática existente en los estudiantes hacia esas

asignaturas, la cual forma parte importante en el desarrollo de la sociedad, ya que la misma se encuentra inmersa en la cotidianidad, desde lo natural hasta lo artificial; todo este análisis e identificación de los problemas que ocasiona las actitudes de los estudiantes, será a través de la investigación diagnóstica y las respectivas matrices como son el FODA, DODA y FOFA.

1.12. La calidad del Aprendizaje

Es muy normal y frecuente escuchar que, la educación es un derecho humano fundamental y resulta imprescindible para el ejercicio de otros derechos humanos. La educación empodera a las personas al ayudarlas a adquirir competencias, conocimientos, valores y actitudes, que son decisivos para que sus necesidades socioeconómicas básicas estén atendidas y permitan el desarrollo sostenible de las sociedades de las que forman parte. La calidad del aprendizaje también reviste una importancia crucial. La incapacidad para educar adecuadamente a los estudiantes puede considerarse una violación del derecho a la educación, habida cuenta de que limita el desarrollo económico y condena a los países a verse atrapados en ciclos de tasas de crecimiento bajas, oportunidades de empleo limitadas y escasa cohesión social. Citado por la (UNESCO, 2014).

1.13. Mejorar la calidad de los aprendizajes

Las competencias, los conocimientos, los valores y las actitudes que el aprendizaje y la enseñanza deben reflejar y responder a las necesidades y expectativas actuales de las personas, los países y la población mundial. No solo deben desarrollarse competencias básicas como la lectura, la escritura o las matemáticas, sino que también se ha de alentar el espíritu crítico y promover el deseo y la capacidad para un aprendizaje a lo largo de toda la vida, que se adapte a los cambios en las dinámicas locales, nacionales y mundiales. Estas distintas metas del aprendizaje pueden parecer dispares, pero, de hecho, son sinérgicas. Mediante el fomento de la participación y el énfasis en el espíritu crítico, puede promoverse a que los niños y jóvenes aprendan nociones básicas de las diversas asignaturas, a la vez que adquieren competencias necesarias para desenvolverse con efectividad en el siglo XXI. Citado por la (UNESCO, 2014).

1.14. Fuentes de influencia en la formación de actitudes.

1.14.1. Influencia personal



Figura N° 2. Formación de las actitudes

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

La formación de las actitudes personales son las relaciones que influyen en el comportamiento y actitudes de los individuos que la integran. El estudio de los grupos sociales de pertinencia y referencia requieren del análisis de ciertos criterios característicos que nos permitan diferenciar en los siguientes grupos:

- **Grupo primario**

En este grupo se definen las relaciones que influyen en la formación de las actitudes debido a una elevada comunicación y conexión íntima, generalmente entre un número reducido de niños o jóvenes, en este caso se hace referencia a la familia, amigos o vecinos y compañeros de la escuela. Es importante recalcar que, en el estudio propuesto se llevará a cabo con este tipo

de grupos, para identificar las repercusiones de las competencias actitudinales en los aprendizajes.

- **Grupo secundario**

En este grupo se dan las relaciones menos personales y con menos frecuencia y continuidad; identificándose como tales a las siguientes organizaciones: de profesionales, religiosas, de comunicación social, de sindicatos, culturales y deportivas. Estas relaciones, por su estructura y por la poca intimidad con los actores, no tienen mayor repercusión o incidencia en la formación de actitudes de los niños y jóvenes.

1.15. Cambio de actitudes

Las actitudes son hábitos internos en su mayor parte inconscientes, e indican las tendencias reales que la conducta manifiesta mejor que, las expresiones verbalizadas que llamamos opiniones. Entonces, si se trata de predecir el comportamiento de un individuo, es más importante conocer sus actitudes que conocer sus imágenes mentales, sus ideas o sus opiniones.

La actitud es una predisposición para acercarse (valorar positivamente) o evitar (valorar negativamente) cierta clase de objetos. Las opiniones son expresiones verbales de disposiciones subyacentes. Por tanto, ya que las opiniones se definen como expresiones concretas de las actitudes, probablemente sea más apropiado indagar las funciones de las actitudes en sí. (Jones y Gerard, 1980)

Si no existiese una actitud o respuesta característica en cada persona, sería imposible poder predecir su comportamiento. Incluso la propia persona no podría mantener objetivos de largo plazo y su vida carecería de sentido. Frente a esto señala Edward E. Jones y Harold B. Gerard lo siguiente:

Quizá imaginando qué sería la vida si se careciera de actitudes, podremos lograr alguna idea sobre su trascendencia en el funcionamiento normal del hombre. El

organismo carente de actitudes no podría tomar fácilmente decisiones entre los diversos modos de actuar. Por el contrario, tal organismo se vería obligado a ejecutar cálculos intensos sobre cuáles serían las recompensas o castigos que se podrían esperar en cada nueva situación. No solo sería ineficiente para el organismo, sino que también las consecuencias sociales de carecer de actitudes serían dramáticas. Sin duda, el trato humano normal sería más primitivo y reflexivo si no fuera posible hacer generalizaciones sobre preferencias o predisposiciones del otro. El poder anticipar al proceder de otros quedaría reducido a un conocimiento muy general del comportamiento específico de la especie y no nos proporcionaría líneas guía que nos permitiera anticipar diferencias individuales en el comportamiento. (Jones y Gerard, 1980)

1.16. Dinámica de las actitudes

Hablar de una actitud, es una forma de dar respuesta anticipatoria, es el comienzo de una acción que no necesariamente debe completarse. En este sentido, resulta mucho más dinámica y permite predecir más fácilmente las tendencias del comportamiento de una persona que una mera opinión o idea de la misma.

Al referirnos a la dinámica de las actitudes, es preciso resaltar tres rasgos propios de la actitud. En primer lugar, si bien no deben ser confundidas con imágenes o ideas verbalizadas (palabras), las actitudes están generalmente asociadas a imágenes, ideas u objetos externos de la atención. En segundo término, las actitudes expresan una dirección. En tercer lugar, las actitudes al menos las más significativas se vinculan con los sentimientos y emociones. (Jones y Gerard, 1980)

1.17. Formación y competencias actitudinales en la Educación Ecuatoriana.

El enfoque de una educación basada en el desarrollo de competencias actitudinales, ha sido una de las estrategias más eficaces para contribuir a enfrentar, desde lo educativo, las exigencias propias del nuevo milenio. Entendidas como los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que se desarrollan en las personas en la interacción con los otros (personas

y objetos de conocimiento), son las que les permiten comprender, interactuar y transformar al mundo en el que viven.

Esta noción, que sitúa el aprendizaje en un espacio más amplio que el escolar, concibe la educación como un proceso permanente durante toda la vida y en diferentes espacios vitales. Para el sistema educativo, destaca la importancia de que la función de la escuela debe trascender más allá de dar unos conocimientos hacia el desarrollo de destrezas y habilidades, actitudes y valores que se hagan evidentes en la interacción con otros en contextos específicos, (UNESCO, 2014).

1.18. El conocimiento basado en las actitudes del estudiante

La certificación del conocimiento pretende satisfacer las necesidades del entorno, pero el desarrollo de una actividad no solo requiere de conocimientos técnicos, debido a que el nuevo modelo productivo revalora la importancia del trabajo humano más allá del esfuerzo físico, enfocándose en la inteligencia, creatividad y en la capacidad de adaptación a los cambios; por ello, se requiere desarrollar un proceso de aprendizaje continuo a lo largo de la vida productiva.

De esta forma, el inculcar el conocimiento basado en actitudes ha progresado de la mano de la evolución educativa, como se puede ver en la revisión realizada por (Von Schellieng, 2005), quien afirma que el sistema escolástico racionalista evolucionó al empirismo, ambos de igual de radicales; la educación requería un equilibrio y, por supuesto, la llegada del término medio y conciliar entre varias corrientes pedagógicas.

Por otra parte, prácticamente desde su origen, las instituciones educativas han estado conscientes de que el conocimiento no solo puede o tiene que ser un ejercicio mental sino además requiere un complemento a través de un fortalecimiento físico y espiritual; el individuo requiere una serie de habilidades que le permitan ser, al egresar, más competitivo. Como señala Delors (2013) la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Por lo que cabe resaltar la importancia

de desarrollar actitudes y valores personales, de la mano de conocimientos académicos, para que el estudiantado se desarrolle como seres humanos integrales.

Dichas características actitudinales y valores son conocidas como competencias transversales y van de la mano del conocimiento, según señala Denyer, Poulain y Vanloubbeek (2004)

En el mismo orden de ideas, para la Dirección General de Educación Superior y Profesionales de la Educación (2016), la competencia es el conjunto de capacidades constituidas que se forman con actitudes, habilidades, aptitudes y destrezas en un individuo mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en situaciones y contextos diversos. Ello concuerda con Spencer y Spencer (1993), quienes señalan que “una competencia es una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada a un criterio referenciado como efectivo y/o un desempeño superior en un trabajo en una situación” (p. 10).

Asimismo, para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2016), una competencia actitudinal, puede ser capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales, cada competencia tiene una combinación de habilidades prácticas y cognitivas que están relacionadas con los conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y elementos sociales o comportamientos que actúan en su conjunto de manera eficaz.

Por otra parte, Tobón, (2008), afirma:

Las competencias desde la línea del pensamiento complejo con seis aspectos esenciales: Procesos, complejidad, desempeño, idoneidad, meta cognición y ética. Y hace referencia a que es un enfoque para la educación y no un modelo, porque solo se focalizan en ciertos aspectos conceptuales y metodológicos de la educación y la gestión del talento humano; pero no infieren los procesos instructivos, didácticos, ni conceptuales desde el punto de vista epistemológico, así como tampoco pretenden determinar la forma cómo debe ser el tipo de

persona a formar. Por tanto, Tobón define las competencias de la siguiente forma: Son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento meta cognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas. (p. 5)

1.19. Diagnóstico

1.19. 1. Objetivos del diagnóstico.

- ✓ Recoger en forma sistemática la suficiente información bibliográfica y documental en la biblioteca de la PUCESI, para fundamentar las competencias actitudinales de los estudiantes de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”.
- ✓ Diagnosticar el nivel de apropiación de las competencias actitudinales por los estudiantes del BGU de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”.
- ✓ Elaborar una propuesta de intervención curricular innovadora para la Unidad Educativa Ana Luisa Leoro para el fortalecimiento de la formación integral de los aprendizajes.

1.20. Metodología

1.20.1. Tipo de Investigación

La investigación realizada es de carácter exploratorio, descriptivo y correlacional, con la utilización de una metodología cualitativa y cuantitativa, que permitió referir de manera más

exacta, características, hechos, personas, comportamientos, interacciones de los procesos, para llegar a inferir conclusiones que sean válidas para toda la población que se investiga.

La investigación exploratoria, cuyo objetivo es examinar el tema o problema propuesto poco estudiado o que no ha sido abordado antes. En este caso el propósito fue conocer la repercusión de las competencias actitudinales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de primero, segundo y tercero del Bachillerato General Unificado de la U.E. “Ana Luisa Leoro”. La investigación exploratoria es positiva ya que favorece el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real.

Conjuntamente se desarrolló un proceso descriptivo, puesto que el propósito fue relatar situaciones y eventos; es decir, el cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Esto implica determinar el nivel de repercusión de las competencias actitudinales definidas en el Currículo del bachillerato y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente se realizó una correlación entre las variables con el fin de verificar el nivel de incidencia que tiene la formación axiológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”.

1.21. Enfoque metodológico

Debido a las características de la investigación en el presente trabajo se utilizó como método, el Analítico-Sintético, ya que este permitió analizar todas las partes del tema para posteriormente unir las de manera integral y como complemento, el método Inductivo que, de acuerdo a lo manifestado por Pérez y Merino citado por Sampieri (2012) indican que:

El método inductivo es aquel que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares, en este método tratan de distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro, la clasificación y el estudio de estos hechos, la derivación inductiva que parte de los hechos y permite

llegar a una generalización y la contrastación. (p.162)

Se aplicó el método inductivo, ya que se parte de ideas específicas para obtener conclusiones generales, a través de la observación y el análisis de hechos y fenómenos en particular.

1.22. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Debido a las características de la investigación en el presente trabajo se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

Para recolectar los datos se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento, un cuestionario adaptado sobre valores y actitudes en temas morales (VATM) realizado por Francisco Manuel Morales Rodríguez y María Victoria Trianes Torres, (2013). Se realizó a estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra, para determinar la repercusión que tienen las competencias actitudinales definidas en el Currículo Nacional.

La técnica de la Observación, Sierra y Bravo citado por Díaz (2011) expresan que la Observación: “...trata de la inspección y estudio realizado por el investigador mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social tal como son o tienen lugar espontáneamente” (p.7).

Se justifica el uso de esta técnica debido a que:

- Se observaron patrones de conducta que permitieron determinar las actitudes particulares de los estudiantes ante situaciones específicas.
- Tener mejor conocimiento en cuanto a características de personalidad, conflictos, y dificultades cotidianas.

1.22.1. Instrumentos de recopilación de datos.

A su vez los instrumentos que se utilizaron en el desarrollo de este trabajo investigativo fue la ficha de observación, la cual recolecto datos obtenidos de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” y los indicadores por medio de los cuales se observó en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ficha que considera los siguientes parámetros:

1. Datos generales.
2. Datos de la observación
3. Indicadores
4. Reflexiones y apreciaciones personales

De manera adicional realizo un Check-list que se aplicó a los docentes de la sección de bachillerato. Oliva citado por Cardona y Restrepo (2013) manifiesta sobre este instrumento de compilación de información:

La lista de chequeo, como herramienta metodológica está compuesta por una serie de ítems, factores, propiedades, aspectos, componentes, criterios, dimensiones o comportamientos, necesarios de tomarse en cuenta, para realizar una tarea, controlar y evaluar detalladamente el desarrollo de un proyecto, evento, producto o actividad. Dichos componentes se organizan de manera coherente para permitir que se evalúe de manera efectiva, la presencia o ausencia de los elementos individuales enumerados o por porcentaje de cumplimiento u ocurrencia. (p.1)

Este instrumento se aplicó a los documentos de planificación curricular de los docentes, para determinar si existe cumplimiento en el diseño e implementación de las competencias actitudinales como eje transversal de desarrollo, con el fin de establecer una relación en cuanto a la veracidad de lo que está estipulado a la práctica. La lista de chequeo se trabajó con la escala

de Likert, donde se evidencio la incidencia de la formación axiología en los procesos de enseñanza.

Para la recolección de toda la información y datos pertinentes a la investigación propuesta, se empleó las siguientes técnicas: la encuesta, la entrevista y la observación; estas fueron destinadas a obtener datos de las autoridades, docentes y estudiantes, personas que previamente han sido muestreadas y comunicadas; si el número de actores sobrepasan a las recomendadas por los autores de diversas investigaciones, en tales circunstancias se diseñó y se formuló preguntas de tipo dicotómicas y de opción múltiple. Los instrumentos una vez diseñado, se procedió a ser validadas en un grupo pequeño de los actores que han sido determinados; no se emplearon preguntas abiertas en la encuesta, ya sea para las autoridades y docentes debido a la complejidad o dificultad en el momento de realizar su tabulación, codificación, análisis e interpretación de los resultados arrojados en la investigación diagnóstica.

1.23. Población y muestra

1.23.1. Población

La población del presente estudio estuvo formado por dos estratos: el primero que corresponde a los docentes y, el segundo a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra.

Figura N° 3 Población de estudio

Población	Cantidad	Porcentaje
Docentes	14	9,27
Estudiantes	137	90,73
Total	151	100

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”.
Elab. Lic. María José Torres Bedón (2019).

Esto significa que, la población de actores que serán parte de la investigación, está organizado en dos tipos de estratos docentes y estudiantes del bachillerato.

1.23.2. Procedimiento de la investigación

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo determinar la repercusión que tienen las competencias actitudinales en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra, durante el periodo académico 2018-2019.

Para su desarrollo se lo secciona en tres partes:

El capítulo I se centró en el desarrollo de la fundamentación teórica, científica y concluyente de las variables: independiente (competencias actitudinales de los estudiantes) y dependiente (procesos de enseñanza y aprendizaje) a través de una investigación bibliográfica, que parte de posturas generales o macros, asimismo se realizó una búsqueda pertinente a nivel regional, nacional y local. Se profundizó las definiciones de temas fundamentales para elaborar una base teórica que permite justificar de manera contundente la investigación, esta actividad se desarrolló de manera personal visitando bibliotecas, páginas web, y con la ayuda de la asesoría respectiva, buscando información relevante actual y que aporte al desarrollo de la misma. Las fuentes de información fueron comunicaciones con exhaustiva relevancia investigativa, localizados principalmente en páginas de carácter técnico como Scopus, Scielo, Latindex, Google Académico, Redylac, Repositorios de universidades, entre otras. La fiabilidad de esta información documentada ha permitido otorgar calidad y rigor científico al presente trabajo de investigación.

Además, en este capítulo se explica sobre el diagnóstico, la metodología empleada y los resultados estadísticos alcanzados, comportamientos de los estudiantes del bachillerato y de los docentes de la Unidad Educativa; en este se encuentra delineado y definido el tipo y características de la investigación; los métodos, las técnicas, los instrumentos y los medios

estadísticos que se han utilizado para la recolección, la tabulación, las codificaciones, los análisis e interpretaciones de rigor. Toda esta información se obtuvo mediante el diseño, validación y aplicación de tres tipos de instrumentos que son:

Un cuestionario VATM (Valoración de actitudes frente a temas morales) dirigida a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ana Luisa Leoro de la ciudad de Ibarra, mediante el cual se pretende determinar el nivel de apropiación que tienen, sobre las competencias actitudinales que se exponen en el Currículo General de Educación: respeto, tolerancia y solidaridad. Esta investigación permitirá establecer grupos de educandos, quienes poseen y quienes no han logrado adquirir competencias adecuadas para el desarrollo de sus actividades diarias. Se realizó posteriormente un análisis comparativo para determinar si hay variaciones significativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada grupo investigado, valorados desde una perspectiva cualitativa como resultado de la aplicación del instrumento previamente revisado y aprobado por expertos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra. Este análisis permitirá determinar si existe o no, repercusión de las competencias actitudinales expuestas en los lineamientos ministeriales en el tratamiento educativo.

Además, como segundo instrumento se diseñó y aplicó un CHECK LIST con parámetros establecidos previamente en el currículo de BGU, mediante una escala de Likert en el cual se expuso la adecuación de las competencias actitudinales como eje transversal en las planificaciones docentes, tanto anuales como destrezas con criterio de desempeño, este ejercicio sirvió como insumo para determinar la confiabilidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la unidad educativa investigada. De manera agregada coopero para validar la información, producto del primer instrumento investigador

Finalmente, se utilizó una ficha de observación para determinar comportamientos o patrones de conductas de los estudiantes del bachillerato de la unidad Educativa inquirida, relacionados con las competencias actitudinales determinadas en el currículo del Bachillerato General Unificado, para inferir si existe el cumplimiento de lo expuesto en el documento legal.

Los resultados, producto de la investigación, han sido tabulados a través del sistema informático SPSS, en el cual se realizó una sucesión de análisis comparativos considerando los diferentes factores inscritos en los instrumentos de recolección de datos, para determinar la incidencia de los comportamientos de los estudiantes considerando escenarios de acción, tanto interno como externo a la institución educativa. Este diagnóstico permitió medir los resultados comportamentales de los dos grupos de educandos, quienes poseen y quienes no competencias actitudinales para determinar si existe repercusión en los procesos formativos.

En el capítulo II se hace referencia a la fundamentación teórica que se relaciona con la propuesta.

En el capítulo III se hace constar la propuesta, la misma que está definida, enmarcada en los resultados de la investigación de campo, realizado a los docentes y estudiantes, recolección y análisis de datos obtenidos a partir de la utilización de tres instrumentos de recolección de información. Este capítulo se centró en la implementación de la propuesta, la cual consistió en circunstancias que los resultados de la investigación sean coherentes con el objetivo general planteado, en elaborar una intervención innovadora al Currículo General del Bachillerato imperante, en la cual se exponen las características y competencias actitudinales adicionales y necesarias que los estudiantes requieren para desarrollar un perfil de salida de bachiller idóneo y acorde a las exigencias de la educación actual, que produzca cambios significativos y positivos en los resultados actitudinales de los estudiantes de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra y directamente en el resto del país, contribuyendo significativamente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos resultados se han fundamentado y han dado fuertes cimientos a esta investigación y han servido de insumos para:

- Realizar nuevas investigaciones que permitan ratificar la efectividad de la propuesta desarrollada en este trabajo propositivo.
- Convertirse en una guía docente de capacitación y profesionalización sobre las competencias actitudinales que se deben desarrollar en los estudiantes del bachillerato

general unificado, para mejorar los procesos educativos.

Se puede concluir que la investigación que se desarrolló fue factible y operativa, en fundamento a una adecuada organización, coherencia en las ideas y planteamiento claro de las acciones realizadas, al final se expone los posibles impactos que producirá este estudio en el aprendizaje de los estudiantes del bachillerato general unificado.

Toda la información recopilada sirvió como los cimientos de la investigación. La información bibliográfica y documental, para lo cual se utilizó la técnica del fichaje, en este caso fueron las fichas bibliográficas y hemerográfica (Periódico y revista); de igual forma, la redacción y su estructura está basado en las normas APA, sexta versión.

1.23.3. Preguntas de Investigación

¿Con la implementación de nuevas estrategias de innovación curricular, se logrará mejorar los aprendizajes en los estudiantes del bachillerato?

¿Mediante la formación en valores a los docentes, padres de familia y estudiantes se logrará desarrollar las competencias actitudinales orientadas a mejorar el perfil del bachiller?

¿A través del diseño, validación y posterior aplicación de una propuesta de intervención curricular para la formación de las competencias actitudinales en los estudiantes del bachillerato general unificado de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”, se fortalecerá su formación integral?

1.23.4. Variables del diagnóstico.

Variable Independiente N° 01

Competencias actitudinales de los estudiantes

Variable Dependiente N° 02

Procesos de enseñanza y aprendizaje

INDICADORES- VARIABLE 1

- a. Responsabilidad social
- b. Autonomía e independencia
- c. Comunicación
- d. Conocimientos interdisciplinarios
- e. Iniciativas creativas
- f. Fortalezas y debilidades
- g. Respeto y responsabilidad
- h. Ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad
- i. Necesidades y potencialidades
- j. Trabajo en equipo.
- k. Inteligencia emocional
- l. Identidad nacional
- m. Capacidad de interactuar

INDICADORES- VARIABLE 2

- a. Perfiles profesionales
- b. Planificación
- c. Ejecución
- d. Evaluación

1.23.5. Matriz de relación diagnóstica

Tabla 1 Matriz de relación diagnóstica

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	PÚBLICO	TÉCNICA
Recoger sistemáticamente información bibliográfica sobre	Competencias actitudinales de los estudiantes.	Responsabilidad social Autonomía e independencia Comunicación	Internet Fuentes secundarias	Fichaje

competencias actitudinales.		Conocimientos interdisciplinarios Iniciativas creativas Fortalezas y debilidades Respeto y responsabilidad Ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad Necesidades y potencialidades Trabajo en equipo. Inteligencia emocional Identidad nacional Capacidad de interactuar		
Diagnosticar el nivel de apropiación de las competencias actitudinales por los estudiantes del BGU.	Competencias actitudinales de los estudiantes.	Perfiles profesionales Planificación Ejecución Evaluación	Docentes Estudiantes	Check list Encuesta (Cuestionario)

Fuente: Proyecto de Investigación.
 Elab. Lic. María José Torres Bedón (2019).

1.24. Resultados.

Al hacer un balance de la investigación diagnóstica se observa que las competencias actitudinales, debido a la experiencia de los docentes, se convierte en un factor importante porque aporta a la consecución de los objetivos que pretende alcanzar la investigación. Está en particular facilitó la comprensión de las maneras como los docentes desarrollan las actitudes en los estudiantes, se identificaron las técnicas de motivación, las actividades, los recursos que emplean para este quehacer específico y las ventajas de su enseñanza en la formación académica y personal de cada estudiante.

Es importante afirmar que, aunque los docentes se interesan por la enseñanza de las actitudes, existe el desconocimiento de una didáctica que precise las estrategias y las

metodologías adecuadas y pertinentes que favorezcan de manera efectiva el aprendizaje, mediante la formación en valores.

Asumir las competencias actitudinales como un proceso espontáneo limita la búsqueda de nuevas estrategias de composición y genera un conflicto entre la importancia de trabajar los esquemas propios; además, esta concepción prioriza más las actividades tradicionales que no generan mejores conocimientos, las mismas que se encuentran en las cualidades de un texto escrito.

Para realizar este trabajo investigativo fue necesario cumplir con varios requisitos metodológicos, entre los cuales están los siguientes:

Se identificó el lugar donde se presentó el problema, las causas y los posibles efectos que esta problemática pudiera estar generando; se determinó con qué tipo de población se debía realizar el estudio; se determinó de igual manera, a los principales actores, beneficiarios directos e indirectos.

Se diseñaron tres tipos de instrumentos de recopilación de datos, los mismos que fueron validados después de dos o tres observaciones hechas y sugeridas por la asesora del trabajo de grado. Estos medios son la encuesta, el check list y la ficha de observación. Es importante resaltar que para la toma de la muestra se trabajó en principio con una población de 151 personas entre estudiantes y docentes. El censo aplicado a 137 estudiantes del Bachillerato y 14 docentes de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”, por lo que garantizamos una información mucho más confiable.

1.24.1. Descripción de los resultados

1.24.1.1. De las encuestas

Es importante resaltar que, para aplicar la encuesta se procedió a definir la frecuencia de género encontrada en los alumnos, en donde se determinó que en su mayoría la muestra estuvo compuesta por Alumnas. (Ver tabla 3.1); al sexo fenotípico, hablado desde su significado y función sociales, se le denomina género. La sociedad tradicionalmente da un tratamiento claramente diferencial a la sexualidad con base en el género; diferencias que no son arbitrarias, sino consonantes con su organización productiva y de dominio (Firestone, 1970). En este caso se trata de un estudio descriptivo correlacional con un diseño no experimental de tipo transversal. Para lo cual se trabajó con 108 del género femenino (78,8%) y 29 del género masculino (22,2%); siendo esta una muestra no probabilística, ya que fueron estudiantes voluntarios sin ningún tipo de recompensa; la aplicación fue de tipo colectivo y se realizó en las aulas de clases de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”, en el mes de noviembre de 2018, empleándose la técnica de la encuesta con un cuestionario sencillo y mediante preguntas de opción múltiple. Es posible que en los resultados se pueda observar mayor número de estudiantes mujeres, pero ya en los resultados que se analicen estos no tendrán ningún tipo de inclinación que ocasione sesgos; ya que se prevé relacionar con las competencias actitudinales y su repercusión en los procesos educativos. (Ver tabla 3.2).

Para conocer sobre las competencias actitudinales y su repercusión en los procesos de enseñanza aprendizaje; es importante analizar ciertas fundamentaciones teóricas, como es el caso de la edad, que varios investigadores y pedagogos han señalado su importancia e incidencia en los diferentes procesos y etapas de desarrollo de los niños y jóvenes, en especial cuando se trata de la educación. La edad en los estudiantes es una de las principales causas para que haya actitudes y comportamientos diversos, que de una u otra manera afectan en los procesos educativos; es importante señalar que cada vez es más habitual que los estudiantes de temprana edad se queden jugando o viendo la televisión e incluso con el beneplácito de sus padres, aun teniendo que madrugar al día siguiente para ir a la escuela. Esta alteración crono fisiológica del reposo genera un estado de fatiga psíquica caracterizada entre otros trastornos por la irritabilidad, circunstancia emocional que luego aflorará en la actividad escolar, Testu (1992). En este estudio sí se ha tomado muy seriamente la correlación de la edad de los niños y jóvenes

en los comportamientos y las competencias actitudinales; en este caso se ha registrado que el mayor porcentaje de niños oscilan en edades que comprenden de los 15 años el 46% y de 17 años el 27,7 % esto determina que son edades de transición y que es de esperarse que competencias actitudinales diversas y que pueden en algún momento incidir en los procesos educativos. (Ver tabla 3.3).

De acuerdo a los resultados de la investigación diagnóstica sobre el número de personas que viven con los estudiantes y qué relación de parentesco existe, los datos obtenidos son los siguientes; el 54% de los núcleos familiares se componen entre 2 y 4 miembros y de 5 a 6 el 34,4%. Las personas con quienes viven son el 50,4% de los estudiantes viven en un hogar organizado, es decir con el padre y la madre y un porcentaje que ha despertado la atención en estos datos es que el 35,8% viven solo con la madre; como se puede apreciar el tipo de unidad familiar así como el número de sus miembros se induce que tiene que ver en las actitudes y comportamientos de los jóvenes a la hora de entrar en un proceso de educación. Con el propósito de fortalecer estos resultados es importante mejorar las competencias actitudinales en el que los niños y jóvenes vivan en una estructura familiar debidamente organizada. Según señala José María Lahoz García (LSSI-CE, 2002), Revista “Solo hijos” 1, S.L., “La organización familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de una familia que comparten el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. (Ver tabla 3.4).

Pero, el ambiente familiar tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que se parte de la base de que los padres tienen influencia en el comportamiento y la formación en valores de sus hijos y que es aprendido en el núcleo familiar. Entonces, lo que posiblemente difiere de unas familias de otras, es que unas tienen ambiente familiar que propicia el desarrollo adecuado de los hijos; en cambio, en familias que no cuentan con núcleo organizado es posible que no se les esté formando en valores, lo que puede incidir en comportamientos y actitudes nada beneficiosas para las relaciones interpersonales, lo que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes. Con este argumento se determina que ese 35 % de niños tienen

padres que no cumplen con el rol y las funciones que le compete, de manera especial en la formación en valores, razón por la cual, es probable que tengan actitudes y comportamientos diferentes a los demás y, sea una de las causas negativas en los procesos educativos. De acuerdo a los resultados en lo que corresponde al tiempo que dedican para estudiar tiene un correlación muy importante, ya que los estudiantes que tienen padres que cumplen con sus funciones dedican mayor tiempo para estudiar, esto es de 30 minutos a una hora, de igual manera lo hacen en similares porcentajes los que viven solo con sus madre; es decir, no incide si viven o no con los padres sino el rol que cumplen con sus hijos. Los resultados de los estudiantes que solo viven con su padre o viven con familiares y/o personas desconocidas dedican mayor tiempo para sus estudios, esto demuestra que todo depende de las funciones que ellos cumplen con sus hijos o representados, pero en menor porcentaje; esto permite inferir que para mejorar las actitudes y comportamientos de los estudiantes en un alto porcentaje se requiere de la unidad familiar. (Ver tabla 3.5).

Como se puede observar en la tabla 3.16 se refleja que el 57,7% de los estudiantes muy rara vez comparten los conocimientos con los demás, esta actitud no corresponde a que no están siendo solidarios, sino que valoran su esfuerzo y sacrificio por adquirir esos aprendizajes, se considera que no es un mal comportamiento. Los resultados de las tablas 3.18 y 3.19, muestran que son muy pocos los estudiantes que comparten y participan en los procesos de enseñanza, mucho menos con ideas nuevas que pudieran ser de interés institucional, y si lo hacen, es un porcentaje no muy significativo con el 48,2%. Estos resultados se consideran que son un tanto incoherentes, ya que el 52,6% de los estudiantes sí comparten sus experiencias con sus amigos, lo que llama nuestra atención es que no se trata de aspectos de la educación sino de otro interés que suelen tener los jóvenes. (Ver tabla N° 3.20).

El 49,6% de los encuestados han señalado que, tienen el criterio de que el fortalecimiento de los aprendizajes y conocimientos lo hacen a través de la ayuda de las tecnologías, que por cierto en la actualidad tienen acceso la mayoría de estudiantes sin distinción de edades, aunque según los resultados, los que emplean son los jóvenes que van desde los 12 años en adelante; con mayor frecuencia y variedad de tecnologías a partir de los 15 años. (Ver tabla N° 3.21).

Uno de los resultados que ha despertado el interés de la investigadora es que el 55,5% de los estudiantes muy rara vez comparten sus ideas para diseñar, administrar los criterios y proyectos que tengan un enfoque de originalidad; por lo que es probable que estas actitudes sean las que disminuyan los aprendizajes de los estudiantes. (Ver tabla N° 3.22).

El 35,8% de los investigados y que proporcionaron sus criterios señalan que solo el esfuerzo que ellos realizan es lo más importante y por eso aseguran que los asuntos colectivos les tiene sin cuidado; estas actitudes poco solidarias deben ser seriamente analizadas en las aulas y de manera prioritaria dentro de los hogares, ya que el ser humano vive en sociedad y por lo tanto debemos ser inclusivos en los problemas de todos, para tratar de ser cooperadores por el bien común, en especial dentro de las instituciones educativas. (Ver tabla N° 3.23).

Una de las actitudes de los estudiantes que causa preocupación son los resultados relacionados con la naturaleza, esto debido a que señalan que sí se interesan por realizar lecturas sobre aspectos concernientes al medio ambiente, con la finalidad de conocer y actuar de la mejor forma sin ocasionar daños a los recursos naturales, según lo manifiestan el 55,5% de los estudiantes encuestados. (Ver tabla N° 3.24).

Los resultados obtenidos determinan que los estudiantes hacen todo lo posible por conocer la diversidad cultural con el 43,8%, los hacen muy rara vez; estas respuestas tienen concurrencia con lo que señalan sobre los resultados de la educación, la diversidad cultural, social y económica de la ciudad de donde son los estudiantes, que les ha ayudado a vivir en un clima de convivencia, lo hacen muy rara vez en un 43,8%. De igual forma, los estudiantes han considerado que los resultados de la educación es una forma de ser una persona útil para los demás; en este caso los resultados son muy significativo con el 73,0% (Ver tablas N° 3.25- 3.26 y 3.27).

1.24.1.2. De la Técnica del Check List

Al aplicar la técnica de Check list dirigida a 14 docentes de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”, se obtuvieron los siguientes resultados.

“El proceso de planificación se determina mediante el uso del modelo inductivo, que suele ser de suma importancia debido a que es un punto de partida práctico e inteligente para la identificación del contenido a enseñar” (Eggen y Donal, 2001).

Los docentes afirman en un 57,1% considerar que a la planificación de clase es un imperativo interno necesario para actuar a favor y en bien de los demás, un modelo efectivo para promover que los docentes estén capacitados como líderes activos en la tarea de guiar el pensamiento de los alumnos asociados al ejemplo de convivencia; se determinó que el Modelo más indicado es el inductivo (Eggen & Donal, 2001). Sobre la preocupación por motivar a sus estudiantes con ejemplo de convivencia el 50%, rara vez desarrolla este proceso pedagógico como se observa en la (Tablas 3.28 y 3.29).

Los docentes muy rara vez hacen énfasis en el respeto a la vida, la familia, comenzando por el deber de los padres de cumplir con su función en el cuidado de sus hijos desde el momento de la concepción, siendo un 57,1%, en tanto que, el 50% de los docentes rara vez fomentan la autodisciplina y la solidaridad en el aula, seguido de los que siempre lo fomentan con un 42,9%. Entonces resulta interesante que la estrategia pedagógica que más usan los docentes es el fomento de la autodisciplina en el aula, seguido por la planificación de clase. (Ver tablas 3.30, 3.31 y 3.32).

La planificación para que tenga una máxima eficacia no se realiza desde la nada, en abstracto, se debe desarrollar en circunstancias sociales, institucionales, culturales, en las que ya se han definido los criterios que la escuela persigue o ya se encuentra definido en la ciencia (Gvirtz & Palamidessi, 1997). El 42,9% de los docentes muy rara vez promueve en las planificaciones, la eficacia. (Ver tabla 3.33).

El 24,9% muy rara vez diseña los proyectos educativos enmarcando los lineamientos del Ministerio de Educación, mientras que el 28,6% casi siempre y siempre desarrolla de esta manera los proyectos. (Ver tabla 3.34); de igual forma, el 42,9% de los docentes muy rara vez comparte en forma objetiva los criterios de evaluación de destrezas. Por lo que resulta necesario definir que las estrategias que el mayor número de docentes aplica, son las planificaciones anuales, de bloque y de clase. Las desarrollan con profesionalismo.

La educación inclusiva y el aprendizaje cooperativo son dos términos pedagógicos distintos que se encuentran relacionados estrechamente en las aulas inclusivas, estos requieren una estructura cooperativa de las actividades de educación y los valores relacionados con la cooperación, usando como estrategia pasar de una estructura de actividades individualistas a una con enfoque grupal (Pujolás, 2012).

El 42,9% de los docentes muy rara vez propicia la inclusión de todos los compañeros sin discriminación de ninguna clase, y el mismo porcentaje lo realiza siempre. Lo cual denota que la muestra está dividida en dos grupos. El 35,7 % muy rara vez usa la inteligencia emocional para ser positivo y dar ejemplo a los estudiantes; de igual manera, el 35,7% de los docentes lo desarrolla siempre. Así mismo el 42,9 % de los docentes casi siempre desarrolla sus capacidades intelectuales para solucionar los problemas cotidianos con los estudiantes, en un mismo porcentaje, los docentes suelen ser siempre flexibles y cordiales al tratar con los demás compañeros y estudiantes. (Ver tabla N° 3.35-3.36).

Resulta importante destacar que las estrategias más usadas por los docentes son: el trato cordial, flexible y propiciar la inclusión de todos los compañeros con un 25,61%, de injerencias. Se puede señalar que existe metodología activa que ayuda al proceso de aprendizaje de los alumnos, lo cual determina un nuevo paradigma en donde se busca que el docente cambie su rol tradicional y se convierta en un facilitador de conocimientos, que guíe a los estudiantes en la adquisición de sus competencias, siempre y cuando el estudiante se convierta en la parte central del proceso enseñanza aprendizaje, adquiriendo un rol activo, lo cual también lleva al docente a integrarse a los problemas del alumno en un nivel más profundo (García A. , 2013).

Existe el mismo porcentaje de docentes que comparten con los estudiantes cuando estos tienen dificultades o problemas, ya que en un 35,7% muy rara y casi siempre desarrollan esta estrategia en clase. (Ver tabla N° 3.37).

El 35,7 % de los docentes muy rara vez tiene paciencia y predisposición para lograr consensuar las ideas en el desarrollo de cada una de las clases, en el mismo sentido y con igual porcentaje, los estudiantes señalan que los docentes muy rara vez fortalecen la amistad y el respeto a las ideas y criterios de los demás; de igual forma existe dos grupos muy marcados en donde el 35,7 % de los docentes muy rara vez emplea el diálogo para buscar el consenso, respetando las opiniones y criterios de los demás. Y por otro lado, el mismo porcentaje lo realiza siempre. En este caso la estrategia más usada por la muestra a nivel escolar es la de emplear el diálogo para buscar el consenso con opiniones y criterios de los demás, en un 25,64%. (Ver tabla N° 3.38).

En la última década los profesionales inmersos en la educación han sido entrenados en las necesidades educativas, lo cual determina que se deberían reconocer el talento y las capacidades especiales de cada estudiante, fortaleciendo su desarrollo en base a las necesidades que se enfocan desde la preparación de los temas de clase (Foley & Assouline, 2010). Por un lado el 42,9 % de los docentes muy rara vez prepara los temas de clase en función de las necesidades de los estudiantes, por otra parte de igual manera el 42,9% de los docentes lo realiza siempre. (Ver tabla N° 3.39).

Sobre la estrategia de que los docentes compartan los temas y objetivos con sus alumnos, el 50% de ellos lo hacen muy rara vez, no les toman en cuenta a los estudiantes, por lo que la planificación se torna con un criterio unipersonal. En tanto que el 42,9% de los docentes motiva en cada planificación actividades preliminares, temas sobre el conocimiento de la verdad y las actuaciones consecuentes a ella y la debida formación de la propia conciencia. En contraste el 35,7 % lo realiza siempre. (Ver tabla N° 3.40).

El 35,7% de los docentes procuran promover que las clases sean integradoras y dinámicas. Mientras que el 42,9% lo realiza muy rara vez. Por lo que la actividad que los docentes realizan en mayor porcentaje 26,09% es la de preparar los temas de clase en función de las necesidades de los estudiantes. (Ver tabla N° 3.41).

El sistema educativo que no ha tenido demasiados avances se ha centrado de forma tradicional en el desarrollo cognitivo, dejando de lado la dimensión socio afectiva, ya que se ha comprobado que para prevenir los problemas de violencia en las aulas se debe promover una educación integral, en el sentido de que se apliquen los fundamentos psicopedagógicos de la educación socio afectiva como una necesidad que integra los objetivos sociales, morales y afectivos (García & Trianes, 2002). El 42,9% de los docentes muy rara vez selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes y tan solo el 28,6% lo desarrolla siempre. (Ver tabla N° 3.42).

Por otro lado, el 35,7 % de los docentes planifica actividades de motivación para que frente a todo tipo de corrupción se imponga la justicia, al igual que los que los desarrollan casi siempre. El 35,7 % de los docentes siempre hace recomendaciones sobre el valor de la veracidad para informar. En cuanto a la identificación del docente con sus estudiantes, el 28,6% casi siempre y siempre buscan la forma de relacionarse con los estudiantes para realizar la programación de la asignatura al inicio, durante y al final del proceso educativo. Por otro lado, el 35,7% muy rara vez lo desarrolla. (Ver tabla N° 3.43).

Resulta importante destacar que las estrategias para desarrollar el valor de la veracidad de informar y la identificación con los estudiantes para realizar la programación de la asignatura, resultan las más utilizadas por los docentes en un 25,49%.

En tanto que, para favorecer las potencialidades de los sujetos de aprendizaje enfocadas en la autonomía personal y focal, que fortalezca las necesidades de cooperación, compañerismo y equidad. Lo cual les da estrategias para cumplir con el proceso de aprendizaje y las exigencias educativas (Ferreiro, 2007).

La propuesta de situaciones hipotéticas relacionadas a la justicia principalmente en debates se divide en dos grupos de 35,7% entre los que lo desarrollan muy rara vez y los que lo desarrollan casi siempre. Los docentes casi siempre en un 35,7%, fortalecen el valor de la equidad cuando se explica sobre la igualdad y el compañerismo.

Un 42,9% de los docentes siempre promueven en sus estudiantes el esfuerzo para que haya equidad en el salón de clases. Esto tiene relación con el 42,9% de los docentes que casi siempre consideran importante que, en sus planificaciones se incluyan temas sobre la defensa del ambiente y el respeto con la naturaleza.

Los docentes para mejorar las competencias actitudinales en un 26,42% recurren a promover en los estudiantes el esfuerzo, el trabajo solidario y la innovación, con el propósito de que haya equidad en el salón de clases. De igual forma en un porcentaje muy significativo que corresponde al 42,9% de ellos casi siempre orientan a mejorar las condiciones de vida de los demás, mediante los consejos de que el éxito viene de la mano con el esfuerzo y el trabajo.

Un 57,1% de los docentes casi siempre ponen en la mesa de discusión las debilidades para asociarlos con los temas de clase, para que el proceso de aprendizaje se cada vez mejor.

Sobre la predisposición de los docentes por mejorar las actividades dentro del proceso de aprendizaje, se divide en tres grupos con el mismo porcentaje de 28,6% para los que lo poseen muy rara vez, casi siempre y siempre esa predisposición. La estrategia más empleada por los docentes, es la de compartir sus fortalezas con los demás que la requieran, con un 26,92%. Estos resultados son importantes para la educación mediante la implementación de procesos de investigación, acción que realizan con sus estudiantes, ya que con estos se consigue desarrollar las ideas, iniciativas y mayor creatividad en el análisis investigativo, facilitando la comprensión de cada uno de los alumnos (Elliott, 2005). Se puede determinar que el 35,7% de los docentes muy rara vez preguntan a sus estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior, motivándoles a la investigación; por lo que solo el 28,6% de los docentes muy

rara vez y con igual porcentaje casi siempre despiertan el interés de los estudiantes citando ejemplos de grandes personajes, al iniciar un nuevo tema, lo cual denota que tenemos experiencias divididas.

El 42,9% de los docentes muy rara vez promueven actividades de forma personalizada, entendiendo las entrevistas personales, tutor-alumno, tutor-padre, para concretar las actividades que desarrollan al máximo las personalidades de cada uno. Existen dos grupos de 28,6% que afirman que muy rara vez y casi siempre, respectivamente motivan a sus estudiantes a no ignorar ni minimizar sobre situaciones injustas entre los alumnos o con los docentes.

El empleo de las tecnologías de información y comunicación social (TICs), en el proceso de enseñanza se determina como estrategias importantes para estimular el aprender de un contenido específico o en un contexto multidisciplinario; es un proceso que permite usar la tecnología para que los alumnos aprendan en formas imposibles de visualizar antes de la implementación de las mismas (Sánchez, 2002). El 35,7% de los docentes siempre emplean las TICs para recolectar información, modelar y comunicar datos o evidencias. En cambio que el 50% de los docentes muy rara vez aprovecha los medios de TV, cine, literatura, música, para que con ellos se transmitan valores y modelos acordes con la dignidad que el hombre merece, y el 14,3% lo hace casi siempre y siempre. Por lo que un 50% de los docentes muy rara vez motivan a los estudiantes a que la memoria mecánica sea reemplazada por la lógico-discursiva. En las opciones más elegidas tenemos que el 28,6% de los docentes o muy rara vez o casi siempre influyen decisivamente a que la técnica de retener se deje a un lado, ya que está a punto de desaparecer gracias a los últimos avances científicos y tecnológicos. La técnica del uso de TICs para recolectar, modelar y comunicar datos o evidencia es la más utilizada en un 27,82% por los docentes.

Para el 28,6% de los docentes muy rara vez y siempre procesan las evidencias para transformar los datos de una investigación novedosa en organizadores para su análisis e interpretación por lo que existen dos grupos marcados. En tanto que el 21,4% de los docentes

nunca, muy rara vez y casi siempre actúan de manera organizada con autonomía e independencia, lo cual denota que existen opiniones muy divididas en este tema.

Las planificaciones y tareas extra-clase, apoyadas de las tecnologías de información y comunicación social (TICs), se desarrollan muy rara vez y casi siempre, ya que un 28,6% se encuentra en cada grupo respectivo. Este resultado se relaciona con el uso de las TICs, ya que se encuentra en un porcentaje medio de utilización, lo cual determina que no se está usando en el proceso educativo de una manera coherente y frecuente. Por lo que, un 21,4% de los docentes nunca y muy rara vez incentivan a los estudiantes a ser organizados en cada uno de los trabajos educativos; si relacionamos con el 28,6% que casi siempre y siempre hacen que prevalezca la autonomía en cada uno de los trabajos. El 35,7% de los docentes siempre buscan nuevas cosas e información sobre los temas educativos. Esto determina que solo el 33,33% de toda la población incentiva a los estudiantes a ser organizados en cada uno de los trabajos educativos, sobre las demás estrategias de innovación pedagógica.

1.24.1.3. Ficha de Observación

Mediante este instrumento de recopilación de información se trabajó con una población de 14 docentes, a los cuales se les pidió que se evalué en una escala, las siguientes estrategias educativas, obteniéndose los siguientes resultados.

La responsabilidad social se determina como una exploración colectiva que permite mejorar las condiciones de gestión, ya que los individuos que la practican asumen un deber ético de internalizar las externalidades, considerando parte de una administración enfocada en procesos internos a los impactos colaterales tanto internos como externos de una gestión (Abadín, 2012).

En el Primer bloque de preguntas se puede observar que en promedio, muy rara vez los docentes asumen con responsabilidad social, tienen la capacidad de interactuar con grupos, ayudan a mantener la clase limpia o explican a sus compañeros que tienen dificultad de aprendizaje.

En cuanto a las preguntas desarrolladas en el primer bloque podemos asumir que 21,31% nunca asumen la responsabilidad social, lo cual se puede demostrar con el mismo porcentaje que, nunca tienen la capacidad de interactuar con compañeros ni explican a sus compañeros que tienen dificultad de aprendizaje. La academia resulta ser un contexto ideológico, como un espacio esencial para el aprendizaje de la identidad nacional, lo cual permite mejorar el desarrollo de los estudiantes desde los primeros niveles de escuela, desarrollando modelos de patriotismo constitucional y ciudadanía activa, lo cual también les permite generar creatividad, innovación y competitividad en la resolución de problemas, según señala Del Pozo, (2008).

Entre los docentes la moda resulta el número 3 en la escala de valoración, lo cual significa muy rara vez construyen nuestra identidad nacional, explica en estos temas a compañeros que tienen problemas de aprendizaje, comparte sus conocimientos sin prejuicios de cultura de sus compañeros y motiva a sus compañeros a vencer todo tipo de obstáculos. Un 11,72% nunca construye su identidad nacional, un 12,5% nunca explica a sus compañeros que tienen problemas de aprendizaje y un 11,72% nunca comparte sus conocimientos sin prejuicios de la cultura, siendo solo un 9,38% y 3,13% respectivamente, los que aportan en la construcción de una cultura e identidad. En concordancia a estos resultados se ha evidenciado que se han desarrollado estudios que determinan la incidencia de la inteligencia emocional en el desarrollo educativo, ya que esta habilidad se enfoca en unificar las emociones con el razonamiento, aportando que los estudiantes con una inteligencia emocional percibida posean un menor número de síntomas físicos, menos ansiedad social y depresión, mejor autoestima, mayor satisfacción interpersonal y por ende una mayor utilización de estrategias para afrontar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje con enfoque a la resolución de problemas (Extremera & Berrocal, 2003).

Para lograr que existan aprendizajes significativos y trascendentes se debe implementar un aprendizaje colaborativo asistido por tecnología interactiva, ya que estos permiten proveer fuentes de información y espacios de interacción infinitos, lo cual les permite a los estudiantes mejorar su proceso de aprendizaje (Bischoffshausen, Cabrera, Castañeda, Garrido, & Ortega,

1999). En relación con los resultados de esta investigación se determina que el 14,47% de la población nunca han sido interactivos en el trabajo escolar, con la existencia de la paciencia y la disposición para lograr consensuar las ideas, fortalecimiento de la amistad y el respeto a las ideas y criterios de los demás y el diálogo, respetando las opiniones de los demás, cualidades de los docentes que cumplen sus funciones en el marco del respeto, consideración y de compartir respetando cada una de sus ideas y puntos de vista, que también los tienen por derecho los estudiantes.

Los profesionales de la docencia necesitan desarrollar su participación con los miembros de la comunidad educativa en el proceso formativo y la necesidad de interrelación y comunicación entre el centro educativo y el entorno que lo rodea, para asegurar que la educación funcione correctamente (Rojas, 2003). En concordancia con esta fundamentación se define que el 13,61% de la muestra nunca ha tenido predisposición para trabajar de manera conjunta y equitativa, ni procede con respeto y responsabilidad; además, un 15,12% nunca solicita que los docentes evalúen de forma transparente. Las competencias pedagógicas desde el enfoque complejo determina que la enseñanza se aborde desde el punto de vista de un proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano, lo cual le permite reforzar tanto a educadores como a estudiantes a reforzar sus habilidades de emprendimiento, primero como seres humanos y en la sociedad para después, desempeñarse en un nivel laboral y empresarial en donde se demuestren valores de honestidad, transparencia, generosidad y reconocimiento de las fortalezas y debilidades, para lograr transformar la realidad (Tobón, 2008). En este sentido los resultados no son halagadores ya que, para el 13,84% nunca el trabajo lo han realizado con transparencia y honestidad, el 12,11% nunca ha observado que en los trabajos predomine la ética y la generosidad, seguido por un 13,84% que refleja y reconoce sus fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos, cumpliendo con los elementales valores y principios que orienta el propio Ministerio de Educación.

El liderazgo y colaboración en el proceso de enseñanza con pasión, teniendo en claro una visión, se deben desarrollar como un proceso sistémico con múltiples relaciones con el entorno y sociedad, pueden asegurar el éxito de las instituciones, ya que con estos valores se

puede encontrar un balance entre los procesos técnicos, principios y valores (Rubino, 2007). El 3,01% de la muestra siempre investiga sobre los temas a tratarse para poder colaborar con el aprendizaje, participa en el proceso de enseñanza con ideas de interés grupal y actúa con pasión, mente abierta y visión de futuro, para así asumir con liderazgo auténtico una clase. La interdisciplinariedad se desarrolla como una estrategia pedagógica, ya que implica la interacción de varias disciplinas, con centro en el diálogo y la colaboración para poder generar un nuevo conocimiento, todo esto basado en las conexiones que hacen posible que dos o más disciplinas se integren y permitan la innovación (Van der Linde, 2007). En tanto que, los resultados sobre estos aspectos son los siguientes, el 3,69% de la muestra siempre indaga en la realidad mundial, por otro lado, un 14,76% reflexiona y aplica sus conocimientos interdisciplinarios y un 11,07% siempre resuelve los problemas en forma colaborativa, para que los problemas analizados puedan ser solucionados en grupo. Además, el 16% de la muestra nunca actúa de manera organizada con autonomía e independencia, las tareas extra clase que plantea se desarrollan apoyado de las TICs y nunca se apoya en la tecnología para extrapolar sus ideas, para así lograr la comunicación sincera y abierta en virtud de alcanzar los mejores conocimientos.

1.25. Principales impactos

1.25.1. Generalidades.

En consideración que este estudio fue realizado para proponer una guía de estrategias de intervención curricular para mejorar la formación de las competencias actitudinales en los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”, la misma que será puesta en práctica a través de futuras investigaciones que busquen lograr en sus estudiantes aprendizajes más significativos; se exponen unas matrices que permiten visualizar a cada factor según el impacto que pudiera ocasionar en el futuro, mismos que pueden ser positivos o negativos y que tienen la probabilidad de afectación en mayor o menor grado en los procesos de la implementación del presente estudio, con este propósito se utilizó la siguiente escala de valoración, en coherencia con la metodología que a continuación se señala:

Matriz de impactos.	
IMPACTO	EVALUACIÓN
Alto Positivo	3
Medio Positivo	2
Bajo Positivo	1
No hay Impacto	0
Bajo Negativo	-1
Medio Negativo	-2
Alto Negativo	-3

Fuente: Proyectos y Marco Lógico, Miguel A. Posso (2013)
 Elab. Lic. María José Torres Bedón (2019)

En este cuadro se observa que el eje izquierdo con los indicadores que permitirán determinar la magnitud de cada uno de los impactos, que genera cada factor y, en la derecha está la calificación de cada magnitud de impacto.

La metodología a seguir consiste en analizar el impacto que ha tenido cada aspectos y/o variable, asignándole la calificación respectiva, posteriormente se hace la sumatoria de los valores asignados, lo cual permite determinar el nivel de impacto en cada una de las matrices, luego se divide toda la sumatoria para el número de indicadores que se evaluó en cada matriz. Finalmente, se analiza y se interpreta sus resultados según el impacto. Según Posso Miguel (2013).

Los impactos analizados son: Impacto Social, Impacto Educativo, Impacto ecológico, Impacto Cultural; los que fueron evaluados luego de haber llevado a cabo el diagnóstico, sin embargo se podrían citar algunos de ellos.

1.25.2. Impacto Social

Con la realización del presente trabajo de investigación y la futura implementación de la propuesta de repercusión de las competencias actitudinales, definidas en el currículo general unificado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” – Ibarra, los docentes, estudiantes y padres de familia encontrarán mejores conocimientos, mismos que podrán ser adquiridos en una manera más

práctica, dinámica, armónica y participativa; por lo que, es un estudio de beneficio directo para la sociedad que tiene relación directa o indirecta con la institución educativa.

Matriz de Impacto Social

INDICADORES	NIVEL DE IMPACTOS	3	2	1	0	-1	-2	-3
Conciencia de docentes y estudiantes sobre el mejoramiento de la calidad de los conocimientos.	X							
Generación de conciencia social de los principales actores de la UE “Ana Luisa Leoro” orientando a ser parte activa del mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.	X							
Atención de autoridades, docentes, padres de y estudiantes sobre las estrategias de competencias actitudinales proyectado a través de la investigación.	X							
Sociedad de la UE Ana Luisa Leoro, formando jóvenes con iniciativa, creatividad y capaces de construir sus propios conocimientos.	X							
TOTAL		12	0	0	0	0	0	0

Fuente: Proyectos y Marco Lógico del Dr. Miguel Posso (2013)
 Elaborado: Lic. María José Torres Bedón (2019)

$$Nivel\ de\ impacto = \frac{\Sigma}{número\ de\ indicadores}$$

$$Nivel\ de\ impacto = \frac{13}{4} \cong 3$$

El resultado es de nivel de 3 que equivale a un impacto alto positivo, que significa mejorar la conciencia de la sociedad (autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes de la UE-ALL), sobre la intervención curricular de las competencias actitudinales de los estudiantes para mejorar los aprendizajes; es decir que existe una gran expectativa sobre la

aplicación de la propuesta y sus futuros resultados en los conocimientos que los estudiantes alcancen.

1.25.2. Impacto Educativo

Con esta investigación y, con la posible aplicación de la propuesta se espera que tenga un impacto educativo positivo, ya que va a permitir el mejoramiento de cada uno de los procesos de pedagógicos, didácticos y metodológicos mediante la intervención curricular de estrategias que permitan desarrollar las competencias actitudinales en los estudiantes del bachillerato, con esto se espera mayor interacción y desempeño profesional del docente, así como de los estudiantes dentro del proceso académico, y lograr que se haga una realidad los que decía Benjamín Franklin en su proverbio “*dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo*”, es decir conjugar la teoría con la práctica fortaleciendo la teoría constructivista, misma que se ha considerado para buscar el conocimiento sin descuidar el vivir en armonía con las teorías humanista y de la ética y moral; bases fundamentales para encontrar calidad en la educación.

Matriz de Impacto Educativo

	NIVEL DE IMPACTOS	3	2	1	0	-1	-2	-3
INDICADORES								
Conciencia de autoridades, docentes y estudiantes sobre la intervención curricular que busca formar competencias actitudinales en los estudiantes.		X						
Comportamiento de autoridades y docentes sobre la planificación, organización, dirección, control y evaluación adecuada de cada uno de los procesos de aprendizaje.		X						
Camino hacia la consolidación de la calidad educativa en la práctica.		X						

Fortaleza de los nuevos procesos de enseñanza aprendizaje, mediante la aplicación de la guía de estrategias de innovación curricular propuesta.	X						
TOTAL	12	0	0	0	0	0	0

Fuente: Proyectos y Marco Lógico del Dr. Miguel Posso (2013)
 Elaborado: Lic. María José Torres Bedón (2019)

$$\text{Nivel de impacto} = \frac{\Sigma}{\text{número de indicadores}}$$

$$\text{Nivel de impacto} = \frac{12}{4} \cong 3.0$$

En base a estos resultados se espera que el impacto que genere la aplicación de la propuesta de intervención curricular e innovación de estrategias de enseñanza aprendizaje, se logrará mejor nivel de calidad en los conocimientos de los estudiantes; según el presente ensayo que arroja el nivel 3 que significa que tiene una ponderación de impacto alto positivo, y se define que permitirá desarrollar mejores competencias actitudinales en los estudiantes.

1.25.2. Impacto Cultural

La concienciación a los docentes y estudiantes, quienes serán los protagonistas de multiplicar una verdadera cultura de innovación curricular, para desarrollar las competencias actitudinales a través de la utilización de una Guía de intervención curricular; y minimizar los problemas de aprendizaje en todos los estudiantes del bachillerato de la UE- “Ana Luisa Leoro”.

Matriz de Impacto Cultural

INDICADORES	NIVEL DE IMPACTOS	3	2	1	0	-1	-2	-3
Conciencia de autoridades, padres de familia, docentes y estudiantes por generar una verdadera cultura de innovación curricular en la educación.	X							
Calidad de la educación en los niveles del bachillerato, como el camino de los nuevos perfiles profesionales con excelencia académica, entendida como una cultura de desarrollo educativo.	X							

Familias comprometidas con la educación de calidad de sus hijos, comprendida como una razón de cultura en la formación académica de sus hijos.	X						
Cultura institucional por el desarrollo de nuevas corrientes, teorías y modelos pedagógicos para mejorar los aprendizajes.		X					
TOTAL	6	2	0	0	0	0	0

Fuente: Proyectos y Marco Lógico del Dr. Miguel Posso (2013)

Elaborado: Lic. María José Torres Bedón (2019)

$$\text{Nivel de impacto} = \frac{\Sigma}{\text{número de indicadores}}$$

$$\text{Nivel de impacto} = \frac{11}{4} \cong 2.75$$

El indicador de impacto cultural, la calificación es de 2.75, esto implica que se generará un impacto positivo medio alto; en el proceso educativo, la conciencia y la cultura jugará un rol importante al momento de desarrollar los temas de clase y evaluar si los estudiantes y docentes han generado mayores iniciativas e innovaciones para mejorar el aprendizaje.

1.25.3. Impacto “axiológico” o actitudinal

El impacto de mayor trascendencia en esta investigación y que no podía dejarse de lado, es sobre las actitudes de los docentes, estudiantes y padres de familia, mismo que ha provocado experiencias y comportamientos positivos de cada uno de los miembros de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”; ya que se espera que haya mejor compromiso, dedicación, cooperación y solidaridad en cada una de las actividades educativas; en este sentido, este estudio tendría sostenibilidad y sustentabilidad, lo que significa que se logrará mejorar la calidad de la educación y de la vida de todos los pobladores; ya que en el futuro habrá hombres y mujeres con una actitud más positiva, generadora y alcanzando una mejor salud y una vida en armonía con el ambiente, conjugando con los nuevos esquemas y procesos educativos.

Matriz de Impacto Actitudinal

INDICADORES	NIVEL DE IMPACTOS	3	2	1	0	-1	-2	-3
Respeto y consideración a los criterios y opiniones de los demás sea dentro o fuera de la Unidad Educativa, así como en el hogar.			X					

Acciones y actividades dentro de la UE y fuera de ella con justicia, solidaridad y honestidad; con mayor énfasis en los procesos de enseñanza aprendizaje y de convivencia con los demás.	X						
Institucionalización del respeto y solidaridad con los miembros de la comunidad educativa y la sociedad en general.	X						
Compromiso de autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes sobre la importancia de tratar los valores y la moral en la formación de los jóvenes en calidad de ejes transversales.		X					
TOTAL	6	4	0	0	0	0	0

Fuente: Proyectos y Marco Lógico del Dr. Miguel Posso (2013)

Elaborado: Lic. María José Torres Bedón (2019)

$$\text{Nivel de impacto} = \frac{\Sigma}{\text{número de indicadores}}$$

$$\text{Nivel de impacto} = \frac{10}{4} \cong 2.5$$

En este caso del análisis del impacto ambiental, mediante la valoración de los indicadores, la calificación es de 2.50, esto implica que existe la probabilidad que genere un impacto positivo medio alto; en este sentido se proyecta a que haya una mejora en la conciencia ambiental, factores muy importantes al momento de educar a los jóvenes del bachillerato y todas las instituciones educativas.

1.25.4. Evaluación de Impacto General

En forma general los impactos que pueden estar ocasionando está dado por la sumatoria de los impactos sociales, educativos, culturales y ecológicos; esta sumatoria se debe dividir para cuatro que son los factores analizados; mediante el cual se determina un impacto promedio general de toda la investigación y propuesta establecida.

Matriz de Impacto General

IMPACTO	PROMEDIO
Impacto Social	3,0000
Impacto Educativo	3,0000

Impacto cultural	2.7500
Impacto actitudinal	2.5000
TOTAL	2.8125

Fuente: Proyectos y Marco Lógico del Dr. Miguel Posso (2013)

Elaborado: Lic. María José Torres Bedón (2019)

En el análisis del impacto general se obtiene 2.8125 lo que significa que provocará un impacto alto positivo, esto se debe a que la calificación obtenida en los indicadores de impacto educativo, social, educativo y cultural son alto positivo. En forma general se tiene un indicador de impactos muy aceptable; con la observación de que debe tratarse de mejorar los impactos medio positivos, como es el impacto ambiental.

CAPÍTULO II

2. ELEMENTOS TEÓRICOS PARA LA PROPUESTA

2.1. Introducción

Este capítulo se refiere a las teorías del aprendizaje que se vienen aplicando en la educación desde hace años; además, estas explican los cambios que se producen en las actitudes, comportamientos y conductas de los estudiantes, debido a la práctica y no a otros factores como el desarrollo biológico y fisiológico. Estas teorías han dado inicio con los procesos y procedimientos que aparecieron en primera instancia como una reacción negativa a las anteriores; otras, han servido de base para el desarrollo de posteriores teorías y otras que tratan solo ciertos contextos específicos de aprendizaje.

Para Pedro Gómez (2002), las teorías que más adelante se citarán sobre el aprendizaje, se trata de explicar de manera más didáctica el comportamiento de las teorías, ya que, el conocimiento es situado, la cognición es distribuida y los conceptos se ven como herramientas que permiten participar en prácticas y cuyo uso depende del contexto. El significado de los conceptos depende de la comunidad y la cultura en la que se usan. Por lo tanto, los contextos físicos y sociales son parte integral de la actividad y la actividad es parte integral del aprendizaje. Cómo y en qué situación se aprende determina lo que se aprende. Se ve el aprendizaje como participación en prácticas y se enfatiza el lenguaje y el discurso. La interacción social es central en la constitución del paisaje social y organizativo de interacciones cooperativas en el que se produce el aprendizaje. (p.3)

Las diferentes teorías del aprendizaje que se han investigado para establecer la base de la propuesta de intervención en las competencias actitudinales de los estudiantes de la Unidad Educativa Ana Luisa Leoro, no son incompatibles entre sí, en algunos de los casos se complementan y, en otros, pueden verse como excluyentes al basarse en metáforas diferentes sobre la transferencia de la información, el conocimiento y el propio aprendizaje (Sfard, 1998).

Sin embargo, cada teoría es como un punto de partida o la luz que ilumina el camino que debe tomar el docente, en procura de resaltar los aspectos necesarios de los procesos de enseñanza aprendizaje, siempre en beneficio de los estudiantes. Por esa razón, en la descripción que se desarrolla más adelante no se considera cada una de las dimensiones que se manifiestan en cada teoría. En tales circunstancias se describirán las principales diferencias que se encuentran entre la perspectiva cognitiva (representadas principalmente por el constructivismo psicológico) y la perspectiva social (teorías situadas y teorías sociales del aprendizaje). De acuerdo a los citado por (Wenger, 1998, pp. 27-280), reformado por (Gómez, Pedro, 2002, pp. 3-7).

En este capítulo se ha considerado de mucha importancia hacer un análisis de algunas teorías específicas que serán los cimientos de la propuesta, mediante las cuales se promueve que los estudiantes mejoren sus competencias actitudinales en relación a los procesos de enseñanza aprendizaje, para que el maestro pueda llegar con mayor eficiencia y eficacia a los estudiantes. Para ser coherentes se ha tomado en cuenta los señalamientos de la teoría constructivista, la teoría del aprendizaje social de Bandura y la teoría de la ética y/o moral en cada uno de los procesos de la educación; siendo las más relacionadas con el objetivo de que los aprendizajes sean significativos en los estudiantes del bachillerato general unificado de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra.

2.2. Objetivos del capítulo II

Analizar cada una de las teorías de aprendizaje que sustentan la práctica de los profesores en la intervención de las competencias actitudinales, definidas en el currículo de bachillerato general unificado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el diseño de un instrumento valorativo que evidencie el nivel de la formación integral.

2.3. Fundamentos

2.3.1. Pedagógicos

Para comprender de manera correcta sobre los fundamentos pedagógicos, se hace necesario realizar un breve análisis sobre el recorrido histórico y recordar que las instituciones educativas aparecieron hace miles de años en el antiguo Egipto. “La pedagogía en cambio tiene más de 25 siglos, viene de la Grecia antigua, y a través del Occidente cristiano y nunca fue interrumpida” (*op. át:* 50). Efectivamente, el ser humano aprende y sigue haciéndolo por diferentes vías que no necesariamente es la pedagogía: también se da mediante la impregnación, la imitación, es decir son otras modalidades que se desarrollan sin intención, y sin técnicas específicas. En tal virtud, es importante entender que existen varias formas de adquirir los conocimientos, posiblemente en las que no se necesita una base teórica o pedagógica. En la actualidad se pueden aplicar diferentes métodos, no solo un método, la práctica docente es ecléctica, la clave del éxito educativo, reside en conocer, definir, clasificar y dominar cada uno de los enfoques pedagógicos para estar en condiciones de poderlos aplicar en cualquier momento y de acuerdo con las necesidades.

2.3.2. Psicológicos

Desde el punto de vista psicológico, todo lo que puede ser medido comienza a descender de modo significativo, aproximadamente desde los 40 años. Evidentemente las funciones que requieren determinadas destrezas físicas, a partir de esta edad, se van realizando cada vez con menor precisión y eficacia (los sentidos tienden a debilitarse) y de ahí se ha llegado a la conclusión de que la capacidad de aprendizaje tiene un descenso con la edad. “No estamos ya en edad de aprender” o “yo ya no tengo la cabeza para esto” es lo que suelen decir las personas adultas que experimentan este deterioro físico. Muchos psicólogos, sin embargo, coinciden en que la edad, en sí misma, no influye significativamente sobre la capacidad de aprendizaje en los adultos.

Con este criterio se trata de fortalecer el presente estudio, mediante el análisis de las diferentes posturas psicológicas de la educación encontrando una lógica relación con las

siguientes teorías Psicología Conductista, Teoría Constructivista y la teoría Humanista; de las cuales se explica con datos más relevantes e importantes sobre sus definiciones y características. El objetivo es conocer dichas teorías de la educación y poner en práctica las que mejor se adapten al proceso educativo y definir a la más conveniente o accesible para diseñar la propuesta de la presente investigación y sobre todo, comprenderlas para encontrar la manera de poder reflexionar y aplicarlas en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Varios investigadores de estas teorías señalan que el aprendizaje educativo es un proceso en el que el estudiante construye una representación interna del conocimiento y una interpretación personal de alguna experiencia, así mismo el humanismo que surgió como reacción al conductismo y al psicoanálisis, dos teorías con planteamientos opuestos en muchos sentidos, pero que predominaban en esos tiempos, también han tenido una considerable influencia en el desarrollo de nuevas concepciones de aprendizaje.

2.4. Teorías del aprendizaje: aplicaciones educativas y prácticas

El aprendizaje es indispensable para el bienestar de las personas, así como para alcanzar logros importantes en el diseño de programas educativos que se ajusten mejor a las necesidades de las presentes y futuras generaciones. Pero también es imprescindible conocer sus bases para solucionar de forma más eficiente los retos del día a día y adaptarnos mejor al mundo que nos rodea, por lo que, en este apartado se conocerá lo que dicen las teorías más estudiadas sobre este tema en la actualidad.

2.4.1. Teoría del aprendizaje de Pavlov

Pavlov es un psicólogo y fisiólogo ruso célebre en la historia de la psicología por sus aportaciones al conductismo. Esta vertiente psicológica predominó en la primera mitad del siglo XX. El conductismo deseaba demostrar que la psicología es una auténtica ciencia. Los protagonistas de sus experimentos eran ratas, palomas o el famoso perro de Pavlov. Dentro de este enfoque destacan conductistas como Skinner, Thorndike, Tolman o Watson.

El incondicionado provoca una respuesta natural en el cuerpo y el condicionado la empieza a desencadenar cuando se vincula al anterior. Esta teoría también explica otros procesos como la generalización de los estímulos, saber que todos los semáforos en verde nos dicen que podemos cruzar, o la extinción, cuando dejamos de dibujar porque ya no nos dan premios en la Unidad Educativa.

Estas ideas han dado lugar a innumerables investigaciones posteriores, pero también han suscitado diversas y agudas críticas. Este tipo de aprendizaje es demasiado rígido para explicar gran parte de las conductas humanas.

2.4.2. Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel

Afirma que el sujeto relaciona las ideas nuevas que recibe con aquellas que ya tenía previamente, de cuya combinación surge una significación única y personal. Este proceso se realiza mediante la combinación de tres aspectos esenciales: lógicos, cognitivos y afectivos (Lamata y Dominguez, 2003, p. 78). El aspecto lógico implica que el material que va a ser aprendido debe tener una cierta coherencia interna que favorezca su aprendizaje. El aspecto cognitivo toma en cuenta el desarrollo de habilidades de pensamiento y procesamiento de la información. Finalmente, el aspecto afectivo tiene en cuenta las condiciones emocionales, tanto de los estudiantes como del docente, que favorecen o entorpecen el proceso de formación.

Esta teoría está muy centrada en la práctica. El aprendizaje significativo contrasta con el aprendizaje de memoria (retener largas listas sin discurrir) porque produce conocimientos mucho más duraderos que se interiorizan mejor. Con el tiempo los conceptos se van relacionando y jerarquizando para ahorrarnos muchos pasos cada vez que queramos hablar sobre un tema determinado o hacer cosas como jugar al baloncesto. (Ortíz, 2015, p. 94-95)

2.4.3. Teoría del aprendizaje social de Bandura

La teoría de Bandura hizo hincapié en el papel de las variables sociales y unió la perspectiva conductista con la cognitiva, enfoque que prioriza el estudio de los procesos

mentales. Afirma que casi todas nuestras conductas se adquieren por observación e imitación. Tenemos la última palabra a la hora de decidir cómo queremos actuar, pero los modelos a los que estamos expuestos nos influyen mucho. Por esto es tan importante tener cuidado con la extrema violencia en los medios de comunicación.

Los más pequeños pueden saber que no está bien pegar a sus compañeros, pero si interiorizan la violencia de su serie favorita es posible que mantengan conductas agresivas en contextos y momentos diferentes. Es decir, si ven en la tele que un problema se solucionó con un puñetazo, tal vez den un empujón a un amigo la semana siguiente, para conseguir un juguete en la escuela. Bandura propone cinco elementos fundamentales para desarrollar las competencias actitudinales en los estudiantes, las cuales se citan a continuación:

2.4.3. 1. Atención

Para aprender cualquier cosa, es necesario prestar atención. Por ello si en el proceso de aprendizaje existen elementos que supongan un obstáculo para prestar la máxima atención posible, el resultado será un mal aprendizaje. Por ejemplo, si tu estado mental no es el más adecuado porque tienes sueño, hambre o te sientes mal, tu capacidad para adquirir conocimientos se verá afectado. Lo mismo sucede si hay elementos distractores.

2.4.3. 2. Retención

Para aprender es necesario ser capaz de retener (recordar o memorizar) aquello a lo que hemos prestado atención. Es en este proceso donde entran en juego la imaginación y el lenguaje. Guardamos lo visto en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Necesitamos poder recurrir a ellas para reproducirlas en nuestra conducta.

2.3.3.3. Reproducción

En este paso el individuo debe ser capaz de decodificar las imágenes o descripciones archivadas para cambiar su comportamiento en el presente. Para aprender a hacer algo se necesita una movilización de la conducta, es decir, la persona debe ser capaz de reproducir dicho comportamiento.

2.3.3.4. Motivación

Para aprender, la persona en cuestión debe tener motivos para querer hacerlo. De esto va a depender su capacidad para centrar la atención, retener y reproducir las conductas. Claro que los motivos pueden ser positivos, que son los que nos empujan a imitar un comportamiento, y negativos, que son los que nos empujan a no imitar determinado comportamiento.

2.4.3. 5. Autorregulación

Se trata de la capacidad que tenemos para controlar, regular y modelar nuestro propio comportamiento. Bandura sugiere que hay tres pasos. El primero es la auto-observación, que es el observar nuestro comportamiento y tomar pistas de ello. El segundo es el juicio, que es compararnos con un estándar deseado. Y la auto-respuesta, que es castigarnos o premiarnos por el juicio obtenido.

Bandura afirma que efectivamente el comportamiento humano es causado por el entorno. Pero pensaba que esta idea era simplista para el fenómeno que él estudiaba, que era la agresión en adolescentes. Por ello amplió el espectro y añadió un componente más. Reiteró que el ambiente causa el comportamiento, pero señaló que también existía otra acción.

Según Bandura, el comportamiento también causa el ambiente. Y a esto le llamó “determinismo recíproco”, lo que quiere decir que el comportamiento de las personas y el entorno (social, cultural, personal) son causadas mutuamente. Poco después, Bandura fue más allá de su propio postulado y comenzó a considerar la personalidad como interacción entre tres variables. Ya no se trataba solo del ambiente y del comportamiento, sino que se agregaba otro elemento: los procesos psicológicos de la persona.

2.4.4. Teoría del constructivismo

2.4.4.1. Introducción

El propósito de este capítulo es revisar los aspectos primordiales de este enfoque y la forma de aplicarlos en el proceso de enseñanza; se lo hace de esta forma, ya que es imposible separar la metodología de la concepción que se tenga sobre el aprendizaje y la enseñanza, de los contenidos a abordar, de las técnicas usadas y, finalmente, de la evaluación propuesta.

El saber didáctico no se reduce a la mera formulación de un tratado o método acerca de lo que se enseña, sino que se constituye en un campo específicos del quehacer docente, que cubre toda una gama de reflexión en torno a la relación que el maestro tiene con sus alumnos y las condiciones en las cuales se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuando se asocia el constructivismo con la educación, a menudo se encuentra que el principal problema es que este enfoque se ha entendido como dejar en libertad a los estudiantes para que aprenden a su propio ritmo; lo cual, muchas veces, de forma implícita sostiene que el docente no se involucra en el proceso, solo proporciona los insumos, luego deja que los estudiantes trabajen con el material propuesto y lleguen a sus conclusiones o lo que, algunos docentes denominan como construir el conocimiento.

Esta es una concepción errónea del constructivismo puesto que este enfoque, lo que plantea en realidad es que existe una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante, de tal forma que, se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, que los contenidos son revisados para lograr un aprendizaje significativo.

De ahí, surge la inevitable y necesaria revisión del constructivismo como marco teórico que sustenta una práctica pedagógica, que plantea la necesaria e ineludible relación entre la metodología y la concepción que se tiene sobre la enseñanza y el aprendizaje, así como los demás aspectos vinculados como es el caso de los objetivos, los contenidos, la metodología misma y por supuesto, las técnicas y recursos para culminar con el proceso de evaluación.

Cabe recalcar que este tema es importante en el momento actual, para aclarar las ideas erradas existentes en el contexto educativo, acerca del uso o quizá se debería decir más bien “mal uso” del constructivismo en la educación. Es del todo imposible separar la metodología de enseñanza del aprendizaje; puesto que, el método escogido por una persona para educar depende de su concepción del aprendizaje, existiendo una relación dialéctica entre ambos.

Además, esta revisión es de actualidad puesto que, en el contexto educativo se hace mucha referencia al constructivismo; en ocasiones, sin comprender muy bien sus alcances, razón por la cual, las prácticas educativas cotidianas constructivistas requieren clarificarse para que alcancen el objetivo último de la educación, que es el aprendizaje. (Gaitán, López, Quintero y Salzar, 2012, pág. 105).

Asumiendo de esta forma el problema más actual del constructivismo y su aplicación en la formación de otras personas, se plantea que este enfoque, como teoría y método de enseñanza que postula una interacción entre el docente y el estudiante y, además de ello, requiere la definición de aspectos complementarios tales como los objetivos, los contenidos, los recursos necesarios y la evaluación.

Para realizar esta revisión, se ha seguido una metodología deductiva partiendo de las definiciones generales del constructivismo, para relacionarlas con los aspectos más prácticos de la actividad docente como es el caso de la metodología, los objetivos, los recursos usados, entre otros.

Este trabajo en consecuencia, aborda la epistemología constructivista como base orientadora de la metodología de enseñanza-aprendizaje, entendiendo que el ser humano es activo constructor de su realidad, pero lo hace siempre en interacción con otros; posición que se complementará con los aportes de Piaget, Vygotsky y Ausubel. Luego se abordará el tema de los objetivos que se pueden plantear a partir de esta concepción, entendidos como las metas o finalidades acordadas para el proceso educativo. (Ledesma, 2014)

2.4.4.2. Características del constructivismo

El conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad.

Existen múltiples realidades construidas individualmente y no gobernadas por leyes naturales: cada persona percibe la realidad de forma particular dependiendo de sus capacidades físicas y del estado emocional en que se encuentra, así como también de sus condiciones sociales y culturales. Una anécdota da cuenta de esta temática mucho más fácilmente: cuenta la historia que había dos picapedreros que trabajaban en una mina de mármol. A uno de ellos se lo veía malhumorado mientras que otro sonreía al hacer su tarea. El capataz de la mina se acercó al uno y le preguntó la causa de su malhumor y él le contestó, que no tenía sentido su trabajo, que era muy aburrido trabajar en la mina. Se fue donde el otro jornalero y también le preguntó por qué sonreía y él contestó que estaba muy orgulloso de trabajar con las piedras, que algún día se convertirían en grandes construcciones. He ahí, es como cada persona construye su propia realidad: el uno solo percibía un trabajo aburrido mientras que el otro, lo percibía como una contribución a algo más grande. (Ortíz, 2015).

La ciencia no descubre realidades ya hechas sino que construye, crea e inventa escenarios: de esta forma intenta dar sentido a lo que ocurre en el mundo, en la sociedad, en las personas (Segal, 1986). Esta construcción es fruto del avance logrado por la ciencia misma en campos tan diversos como la astronomía, la física, la sociología, la psicología, etc. Tomando en consideración estos postulados del constructivismo, es importante reflexionar acerca de la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que esta concepción orienta la metodología escogida para llevarlo a cabo.

Desde el constructivismo se puede pensar en dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión,

oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje. Sin embargo, hay que recordar que éste y la forma en que se realice, aun cuando sean constructivistas, están determinadas por un contexto específico que influye en ambos participantes: docente y estudiantes, debido a sus condiciones biológicas, psicológicas, sociales, económicas, culturales, incluso políticas e históricas.

Existen muchas y variadas formas de definir el aprendizaje, se va a tomar las siguientes como referencia: “Desarrollo armónico e integral de las capacidades intelectuales, psicomotoras, actitudinales, etc., del ser humano” (Pulgar, 2005).

Se puede observar que el aprendizaje implica la totalidad de habilidades y destrezas de un ser humano, en todos los ámbitos que lo caracterizan. Además, también se puede entender, el aprendizaje como “Proceso mediante el cual una persona adquiere destrezas o habilidades prácticas (motoras e intelectuales), incorpora contenidos formativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción” Según (Pulgar, 2005).

Estas definiciones señalan algunos aspectos que cabe resaltar:

En el proceso, el aprendizaje no es un hecho, se trata de una serie de pasos concatenados que conducen a la integración y organización de ciertos contenidos, que van configurando una identidad profesional. Esta asimilación, integración y organización llevan necesariamente a un cambio; es decir, debe existir una diferencia entre la situación inicial y la final. Citado por (Sophia, 2015).

El constructivismo como teoría y método de enseñanza. En consecuencia, para poder hablar de un aprendizaje, es necesario que: “haya un cambio apreciable en las personas, sea duradero en el tiempo y tenga resultados diversos” (Lamata y Dominguez, 2003, p. 78).

2.5. Principales perspectivas del aprendizaje usadas en la propuesta

2.5.1. La perspectiva humanista

Siendo una de las teorías muy importantes y que encaja en la propuesta, el humanismo es un paradigma que surgió en la psicología de la década de 1960, se centra en la libertad, dignidad y potencial de los seres humanos. La suposición principal del humanismo, según Huitt, es que las personas realizan todas las actividades y acciones con premeditación, intencionalidad y por supuesto la aplicación de valores. Esta noción se opone a lo que afirmaba la teoría del condicionamiento operante, que discute que todas las conductas son el resultado de la aplicación de las consecuencias, y la creencia de la psicología cognitivista respecto a la construcción del significado y el descubrimiento del conocimiento, que consideran central a la hora de aprender. Los humanistas también creen que es necesario estudiar a cada persona como un todo, especialmente cómo crece y se desarrolla como individuo a lo largo de su vida.

2.5.2. La perspectiva del aprendizaje social

Albert Bandura, psicólogo y pedagogo, razonó que el aprendizaje sería mucho más complicado si las personas nos basáramos únicamente en los resultados de nuestras propias acciones para saber cómo actuar. Para este psicólogo, gran parte del aprendizaje tiene lugar a través de la observación. Los niños observan las acciones de quienes los rodean, especialmente de sus padres, hermanos, familiares y luego imitan estas conductas.

Una de las aportaciones más importantes del trabajo de Bandura consistió en desmentir una de las afirmaciones del conductismo. Señaló que aprender algo no tiene por qué resultar en un cambio en la conducta. Los niños aprenden con frecuencia cosas nuevas a través de la observación, pero no tienen por qué llevar a cabo esas conductas hasta que hay necesidad o motivación para utilizar la información. De acuerdo a los resultados obtenidos de una encuesta realizada en el año 2002, clasificó a Bandura como el cuarto psicólogo más citado en investigaciones de la historia, detrás de B. F. Skinner, Sigmund Freud y Jean Piaget. Se trata sin duda de uno de los psicólogos más influyentes de la historia. Según (Walter, 1997).

2.5.3. La Inteligencia Emocional

Una de las características principales de la Inteligencia Emocional es la capacidad de entender las emociones ajenas, comprender las nuestras propias y gestionar nuestros estados sentimentales. Cualidades como la empatía, el control emocional, la motivación o las habilidades sociales forman parte de un espectro de capacidades comprendidas dentro del nicho de la Inteligencia Emocional.

2.5.3.1. Cerebro racional vs mente emocional

Si hay algo que define al ser humano es su capacidad de razonar y reflexionar acerca de todo lo que le rodea, sin embargo, no siempre es así. En ocasiones, nuestras emociones se adueñan de nosotros provocando situaciones de malestar tanto personal como social. Podemos decir que cada uno de nosotros tiene dos tipos de inteligencia: la racional y la emocional. Ambas mentalidades se suelen solapar y, a pesar de que funcionen de manera independiente, una no puede actuar sin la influencia de la otra.

Pongamos, por ejemplo, la toma de una decisión muy importante: este proceso mental se caracteriza por poner en una balanza las ventajas e inconvenientes de las opciones a elegir. A pesar de inicialmente estemos convencidos de que hemos tomado una decisión en base a un proceso racional, en el momento de pensar en las repercusiones que tendrá dicha decisión, nuestro cerebro emocional se pone en marcha, haciendo así que cada opción tenga un fuerte componente emocional.

2.5.3.2. Componentes de la Inteligencia Emocional

Goleman define la Inteligencia Emocional como una manera de entender los procesos cognitivos más allá del pensamiento lógico y racional. La describe mediante cinco principios o elementos de la Inteligencia Emocional:

2.5.3.2.1. Autoconciencia emocional

La capacidad de comprender nuestros propios estados de ánimo.

2.5.3.2.2. Autorregulación emocional

La habilidad para controlar las conductas basadas en impulsos emocionales y, de este modo, adaptarnos mejor a las dinámicas sociales.

2.5.3.2.3. Motivación

La capacidad de orientar nuestras energías hacia una meta u objetivo.

2.5.3.2.4. Empatía

La cualidad de entender y vivir como propios los estados emocionales de otras personas.

2.5.3.2.5. Habilidades sociales

La tendencia a dar siempre la respuesta más adecuada a las demandas sociales del entorno.

2.5.3.3. La importancia de las capacidades emocionales y la actitud

Si bien es cierto que nuestra capacidad para razonar nos permite solucionar problemas y situaciones eficazmente, no es el secreto de la felicidad humana ni del éxito personal. Goleman afirma que el Coeficiente Intelectual tan solo predice del 10 al 20% del éxito en la vida. Parece ser prácticamente irrelevante en nuestras relaciones, lo que importa al fin y al cabo no son nuestras capacidades intelectuales sino nuestras aptitudes personales.

La Inteligencia Emocional no es fija, oscila a lo largo de nuestra vida y gracias a ello podemos desarrollar nuevas capacidades y habilidades sociales, mejora con el paso de los años. En resumen, la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman afirma que se requiere algo más allá del intelecto para que nos "vaya bien en la vida" y que la Inteligencia Emocional es la clave del éxito personal.

2.6. Beneficios de las teorías consideradas en la propuesta.

2.6.1. Las distintas teorías del aprendizaje pueden ser agrupadas en cuatro perspectivas generales.

- Se centra en la conducta, comportamientos y actitudes observables.
- El aprendizaje y el conocimiento son las bases de un proceso puramente mental.
- Las emociones psicológicas, afectivas y sociales tienen un papel fundamental en el aprendizaje.
- Aprendizaje social. Los seres humanos aprendemos mejor en actividades de grupo e interactuando con el entorno y sus componentes.

PRINCIPALES TEORIAS

FUNDAMENTACION Y ARGUMENTACION DE LA PROPUESTA SOBRE INTERVENCIÓN DE COMPETENCIAS ACTITUDINALES.

N.º	TEORÍA	AUTOR	CIENCIA	BASES TEÓRICAS	APORTES
1	Teoría del aprendizaje social.	Albert Bandura	Psicología y mente	Esta teoría se centra en el estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno social.	Esta teoría permitirá que los estudiantes aprendan unos de otros, promoverá que el nivel de conocimientos de un salto cualitativo importante de una sola vez, sin necesidad de muchos ensayos. Esta teoría incluye a los factores conductuales, actitudinales y cognitivo, componentes sin los cuales no puede existir una buena relación social.
2	La teoría de la ética y/ moral en la Educación	Aristóteles	Ética, Filosofía y Ciencia	La ética, está orientada a dotar al hombre de unas pautas concretas e comportamiento, mientras que la moral es más práctica, puesto que detalla normas que se encuentran fundamentadas en la reflexión ética.	En la educación ecuatoriana es y seguirá siendo el pilar fundamental de la formación de los niños, jóvenes y adultos, la práctica de comportamientos y actitudes con ética y moral; cuyos valores son la base de los aprendizajes y de la asimilación y construcción del conocimiento; estos fundamentos serán los que se reconozcan en el proceso de aplicar las estrategias de innovación curricular en la formación de las competencias actitudinales de los estudiantes, por lo que primara el respeto, la honestidad en su formación.
3	Teoría constructivista y su significación para la pedagogía contemporánea.	Jean Piaget	Psicología, Pedagogía y Lógica	El niño intenta construir conocimientos acerca de él mismo, de los demás, del mundo de los objetos. A través de un proceso de intercambio entre el organismo y el entorno o el sujeto y los objetos que le rodean, el niño construye poco a poco una comprensión tanto de sus propias acciones como del mundo externo. En este conocimiento, juega un papel fundamental la acción del sujeto.	Incidirá en las relaciones entre desarrollo y aprendizaje de los docentes y estudiantes. Por lo que, para conocer los objetos el sujeto tiene que actuar sobre ellos y transformarlos: desplazarlos, agarrarlos, conectarlos, combinarlos, separarlos, unirlos, etc.

Fuente: Bibliografía de Psicología, Pedagogía y Filosofía.

Elaboración: María José Torres, (2019)

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. Introducción

El presente estudio hace referencia a la repercusión de las competencias actitudinales, definidas en el currículo general unificado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” – de la ciudad de Ibarra, por lo que, es un estudio de gran interés para la comunidad educativa mencionada.

La técnica del ABC es una estrategia metodológica que hace mención al Aprendizaje Basado en Competencias actitudinales, la misma que permite relacionar estrechamente al docente con los procesos de enseñanza aprendizaje, implementando un comportamiento y actitud de aceptación espontánea y requerida tanto por el docente como por el grupo estudiantes, con la finalidad de que el desarrollo de los diferentes temas de clase sean motivantes y despierten el interés y la atención de ellos.

El desarrollo de las competencias y actitudes del estudiante debe empezar haciendo compromiso con el aprendizaje, es decir debe existir un compromiso compartido consigo mismo y los demás participantes en el aula. Esta competencia lleva una serie de valores como es el respeto, la tolerancia a la diversidad de opiniones, la paciencia, la generosidad, entre otros. El estudiante no debería desarrollar un aprendizaje mecánico en el que adquiera conocimientos de forma "automática", sino que debe ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje y de adquisición del conocimiento; actitud necesaria para debatir (intercambio de ideas) sin agredir ni sentirse agredido; debe poseer la capacidad de entablar un debate o discusión sobre un tema sin sentirse molesto ante la diversidad de opiniones, se trata de fomentar la construcción participativa y colaborativa del conocimiento en los estudiantes.

3.2. La propuesta desde el punto de vista Constructivista

Si se analiza desde el punto de vista constructivista que es una de las teorías de aprendizaje seleccionado para realizar este estudio, las competencias como objetos complejos, dinámicos y multidimensionales orientados socioculturalmente Escudero, Perrenoud, De Ketele, Tardif, Bolívar, y Roegiers, citados en Moreno (2009) ponen a debate los aprendizajes academicistas, el sentido de la formación educativa, la satisfacción de las necesidades cognitivas y profesionales, así como la toma de decisiones y la solución de problemas (Sladogna, 2000; Perrenoud, 2004; Sacristán, 2008). La competencia abarca el conjunto de capacidades que se desarrollan mediante procesos, para que las personas sean competentes en múltiples aspectos (sociales, actitudinales, cognitivos, culturales, afectivos y psicológicos), mismos que se construyen y desarrollan a partir de las motivaciones internas de cada quien.

En uno de sus análisis, Argudín (2001) afirma que la competencia es una convergencia de los comportamientos sociales, actitudinales, afectivos, cognoscitivos, psicológicos y sensoriales que permiten desempeñar un papel, una actividad o tarea.

3.3. Situación problemática

De acuerdo a los resultados obtenidos a través del diagnóstico llevado a efecto en la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”, de la ciudad de Ibarra sobre el proceso de formación de competencias actitudinales en los estudiantes del bachillerato, son serias deficiencias en el proceso educativo y se manifiestan con diversos tipos de comportamientos, actitudes y valores nada aceptables en los procesos de su formación, como son: carencia de herramientas didácticas para la formación de actitudes, la metodología mal direccionada en los procesos formativos y el desatino docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje; ya que, en un porcentaje significativo, los docentes ponen mayor atención y esfuerzo a los procesos y procedimientos cognitivos (conocimientos), evadiendo la formación en valores, tales como el respeto, actuar con justicia, solidaridad y ser, eminentemente innovadores. Las inexactitudes planteadas se fundamentan en la falta de adaptación de las competencias actitudinales en los documentos curriculares. Consecuentemente las prácticas docentes son desprovistas de principios axiológicos impidiendo

el cumplimiento de los objetivos formativos propuestos en el perfil de salida del estudiante requerido por el propio Ministerio de Educación.

En este sentido, en la educación actual existen serios problemas en los procesos de enseñanza aprendizaje, ya sea por la falta de actualización o deficiencias en la formación a los docentes en las aulas universitarias; esto por lo que se ha podido evidenciar que el profesor en la actualidad cumple con el objetivo de dar conocimientos sin que haya los procedimientos pedagógicos y didácticos de orientar a los estudiantes a la construcción de su propio conocimiento; se ha dejado de lado la orientación, fortalecimiento y la formación en valores, en especial, alineados a los establecidos en la educación ecuatoriana; es decir que los estudiantes logren conjugar los valores de justicia, solidaridad e innovación con los contenidos de cada una de las asignaturas; siempre dando prioridad a lograr un perfil óptimo y adecuado del nuevo bachiller, no solo enriquecido con bastos aprendizajes, sino con comportamientos y actitudes de respeto, consideración, responsabilidad, puntualidad, tolerancia, honestidad, entre otros.

Cada uno de estos criterios expuestos y aplicados en la educación sería uno de los pasos más firmes que se estaría dando en los procesos de aprendizaje, cambios que beneficiarían a las presentes y futuras generaciones; sin embargo, de acuerdo a los resultados de uno de los instrumentos aplicados a los estudiantes y los docentes, se ha visibilizado otra realidad y es, la falta de herramientas pedagógicas, didácticas y metodológicas, que promuevan una mayor actividad y participación de los actores de la educación, que podrían ser las que en los actuales momentos se requieren para la formación de actitudes y comportamientos adecuados en la formación de los jóvenes.

3.4. Formulación del Problema

¿Cómo fortalecer el proceso de formación de competencias actitudinales de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ana Luisa Leoro?

3.5. Objeto de estudio

Proceso de formación de las competencias actitudinales en los estudiantes de bachillerato.

3.6. Objetivos

3.6.1. Objetivo general

Crear una intervención curricular innovadora para el fortalecimiento del proceso de formación de competencias actitudinales en los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”.

3.6.2. Objetivos específicos.

Implementar una guía de intervención curricular para intervenir en el desarrollo de competencias actitudinales, con el fin de fomentar una educación en valores en los estudiantes del bachillerato, como la base fundamental para mejoramiento de la calidad educativa.

Usar en todos los procesos de enseñanza aprendizaje las estrategias de competencias actitudinales enmarcados en la práctica de valores de justicia, solidaridad e innovación, como los elementales ejes de la educación en la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra.

3.7. Estrategias de intervención curricular

Innovaciones para el fortalecimiento del proceso de formación de competencias actitudinales en los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

La implementación de ciertas estrategias de intervención curricular sobre competencias actitudinales (ABC), busca en los estudiantes la capacidad de desarrollar sus competencias con una mentalidad más crítica, analítica, reflexiva y fundamentalmente, con comportamientos y actitudes positivas, enmarcadas en los elementales valores de justicia, solidaridad e innovación en cada uno de los procesos, fases y etapas de su aprendizaje que, adquiera una formación más

humanista y que sus habilidades, destrezas y conocimientos previos, le permitan construir su propio conocimiento.

Existe una infinidad y diversidad de estrategias, actividades, formas, maneras, técnicas y métodos de enseñanza aprendizaje. Es importante señalar que no existen metodologías y estrategias ya definidas para determinadas áreas o asignaturas del conocimiento; sin embargo, todo dependerá de las capacidades innovadoras y creativas del docente para seleccionar, diseñar, presentar y desarrollar su tema de clase; lógicamente reforzado de la seguridad y confianza del profesor en el manejo y dominio de los contenidos del mismo, de la disposición, interés y atención de los estudiantes por ciertos contenidos, materias o formas de enseñar.

En el presente caso de la propuesta de intervención curricular innovadora para el fortalecimiento del proceso de formación de las competencias actitudinales en los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro,” se ha tomado en cuenta que, no todos los estudiantes tienen las mismas aptitudes; desafortunadamente, ciertos docentes pasan por alto y piensan que todo el grupo de estudiantes tienen las mismas capacidades para desenvolverse y comprender un tema; por lo tanto, lo que se espera del estudiante es que se interese por cada una de las asignaturas de forma responsable; con estos criterios se han definido un grupo de estrategias que facilitarán alcanzar estos objetivos.

3.8. Descripción de la propuesta.

Los contenidos puestos en la investigación y considerados en este documento están enfocados en el plan de intervención curricular que permita a los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de Ibarra, fortalecer el proceso de formación de las competencias actitudinales en el proceso de aprendizaje de las asignaturas del bachillerato general unificado, mediante la estrategia del aprendizaje basado en competencias (ABC).

El presente plan didáctico con estrategias innovadoras de intervención curricular se cuenta con doce estrategias orientadas a desarrollar las competencias actitudinales, mismas que serán empleadas en todas las áreas y asignaturas del bachillerato, consideradas como

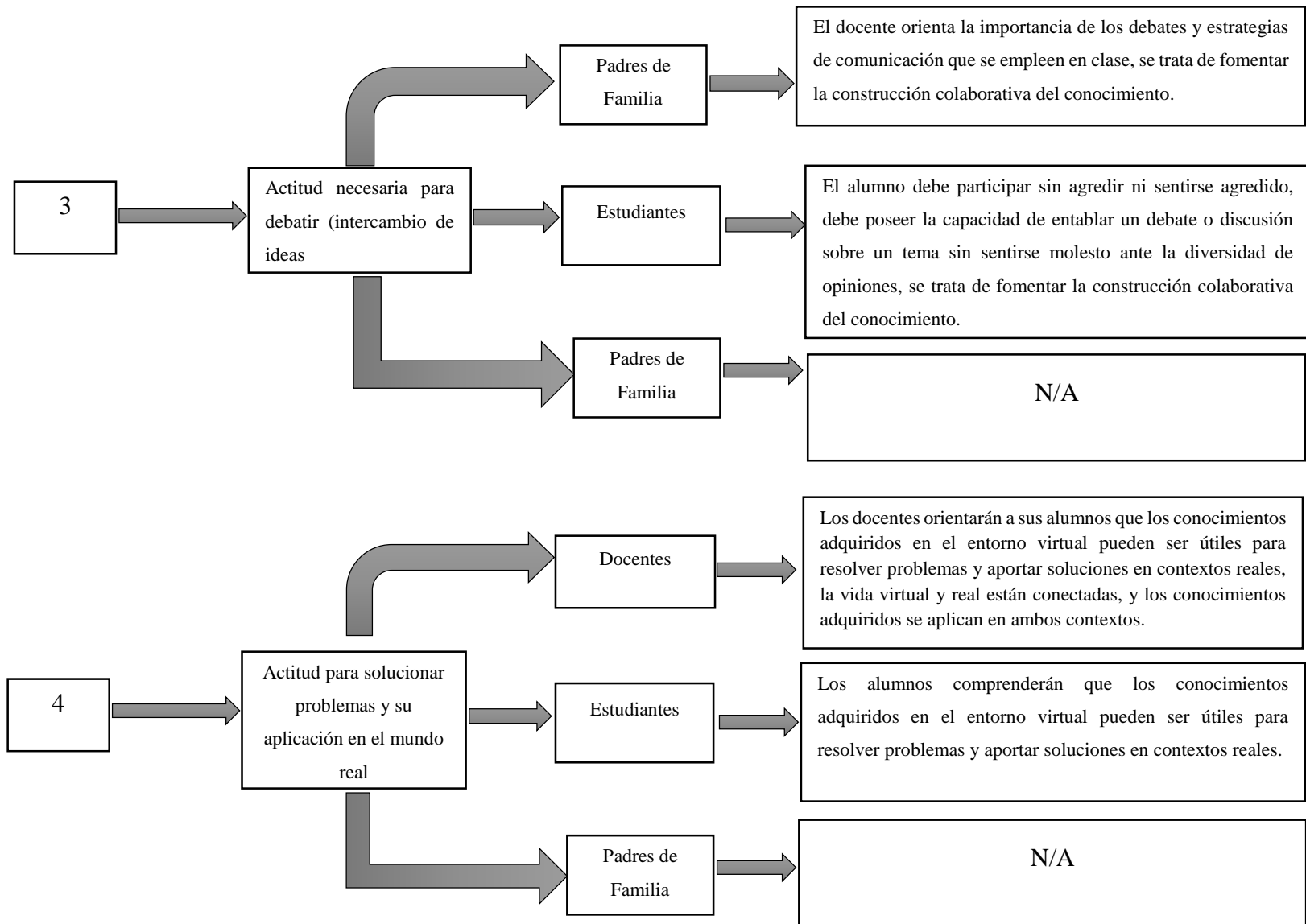
herramientas pedagógicas de mejoramiento de los aprendizajes; cada una de estas competencias actitudinales se han desarrollado en base al esquema didáctico de la propuesta.

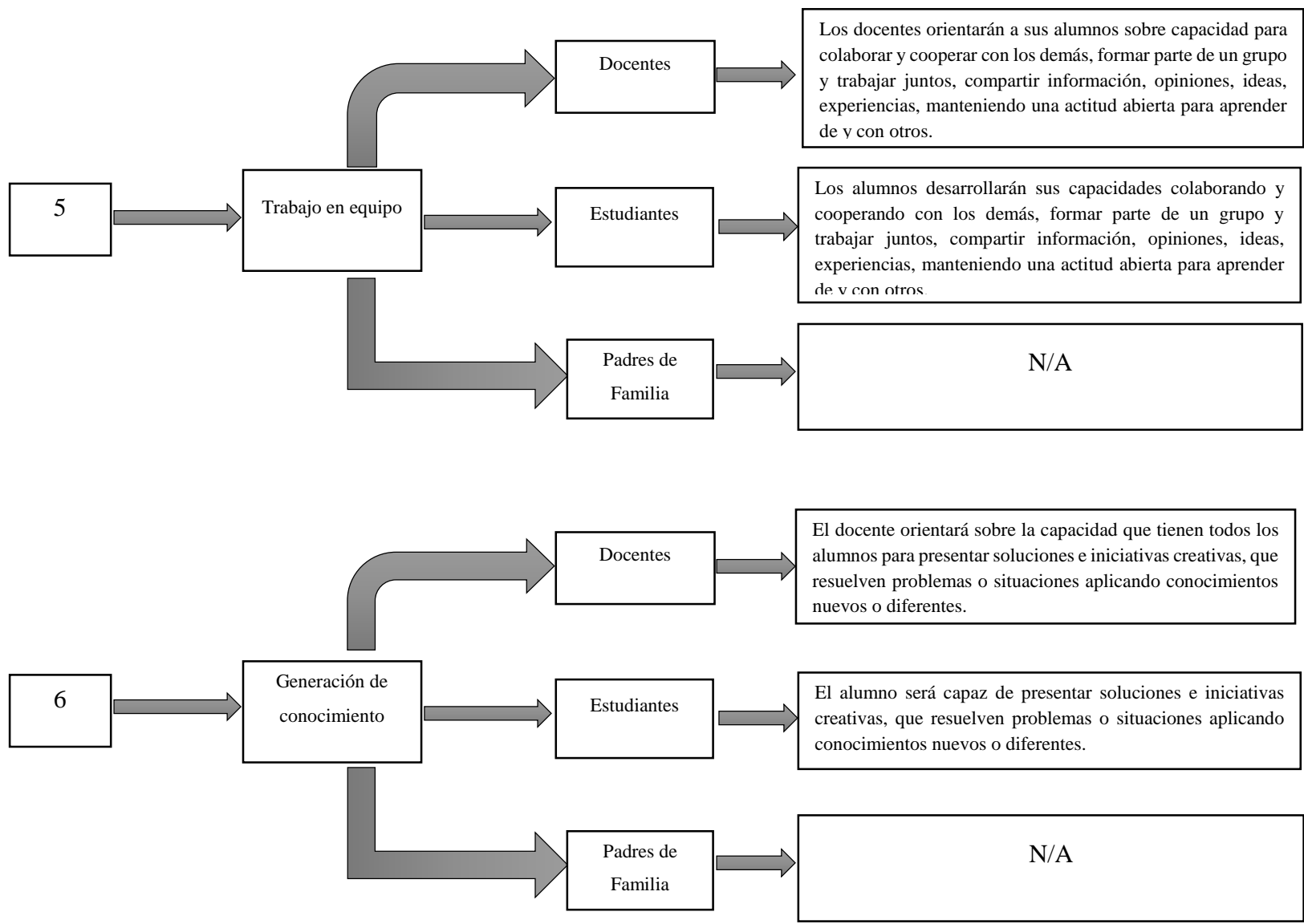
Estas estrategias son viables para su utilización ya que están en concordancia directa con los propósitos, metas y objetivos; además, en este documento se explica la metodología de aplicación en los procesos de enseñanza aprendizaje, pero sobre todo, se incorpora una ficha técnica en la cual se disgregan los procedimientos de cada una de las estrategias propuestas, mismas que de forma interactiva atraigan la atención e interés de los estudiantes por aprender. Finalmente, se detallan los medios y recursos didácticos a utilizar para cada una de las intervenciones curriculares. Es importante señalar que las estrategias innovadoras de intervención curricular para desarrollar las competencias actitudinales en los estudiantes están diseñadas y propuestas con base en base a los resultados del diagnóstico realizado en la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra, misma que fue el escenario del estudio de carácter propositivo.

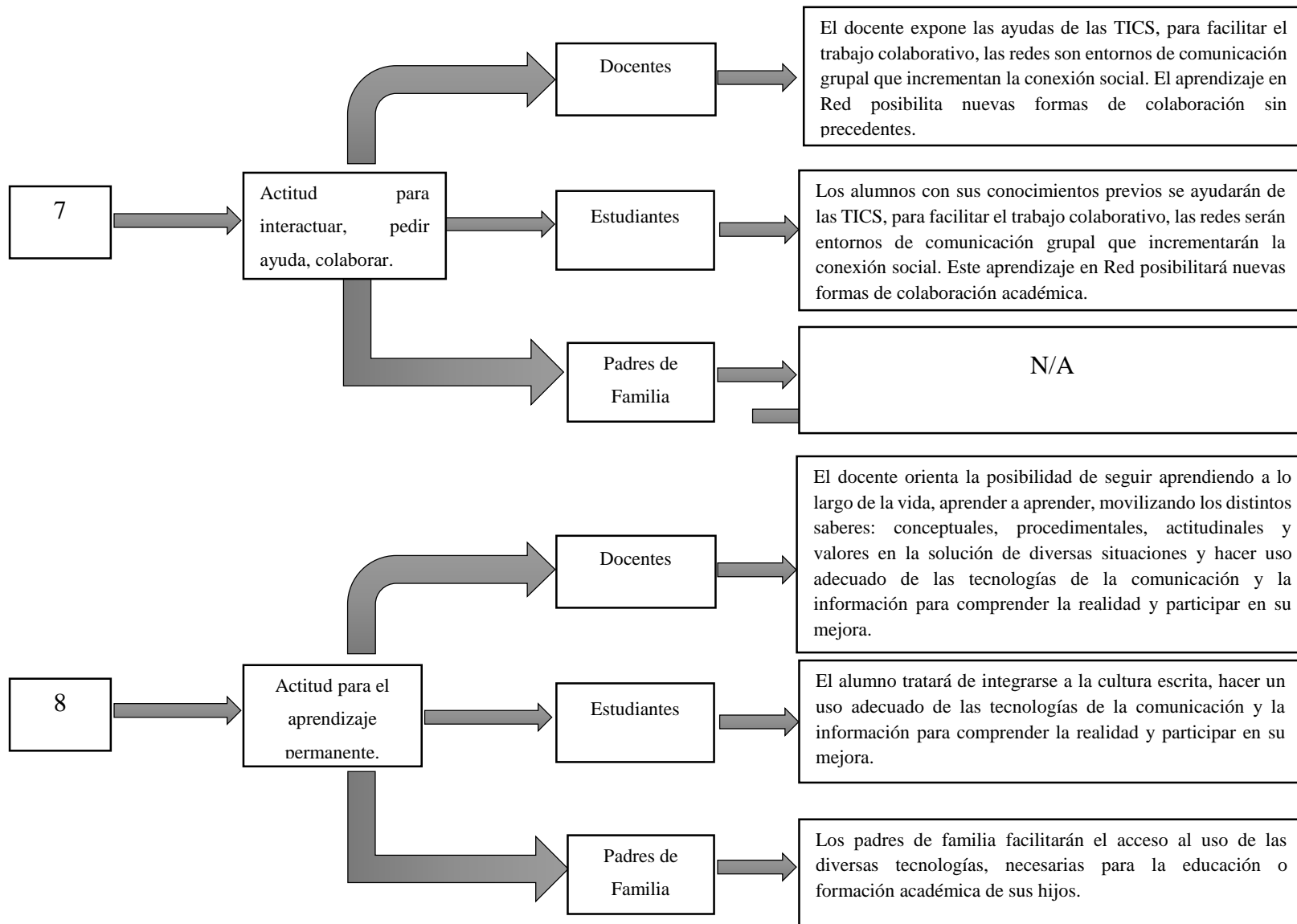
En tal virtud se puede apreciar que el plan propuesto contempla los componentes necesarios para desarrollar las competencias actitudinales de forma interactiva; busca generar el interés requerido por cada uno de los estudiantes para la construcción del conocimiento, mediante la puesta en juego sus habilidades, capacidades y destrezas propias de cada individuo.

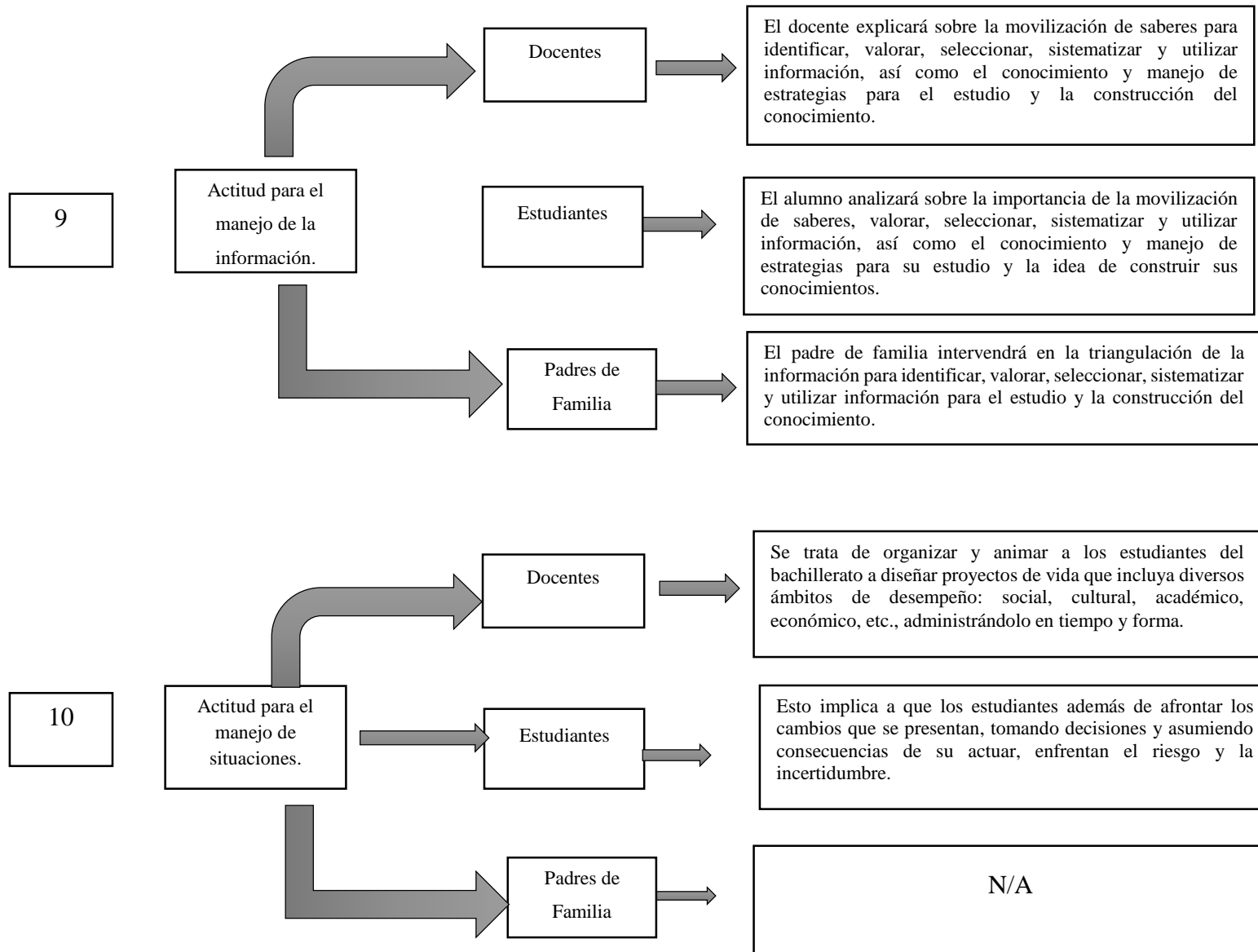
3.9. Competencias actitudinales (Compartidas)

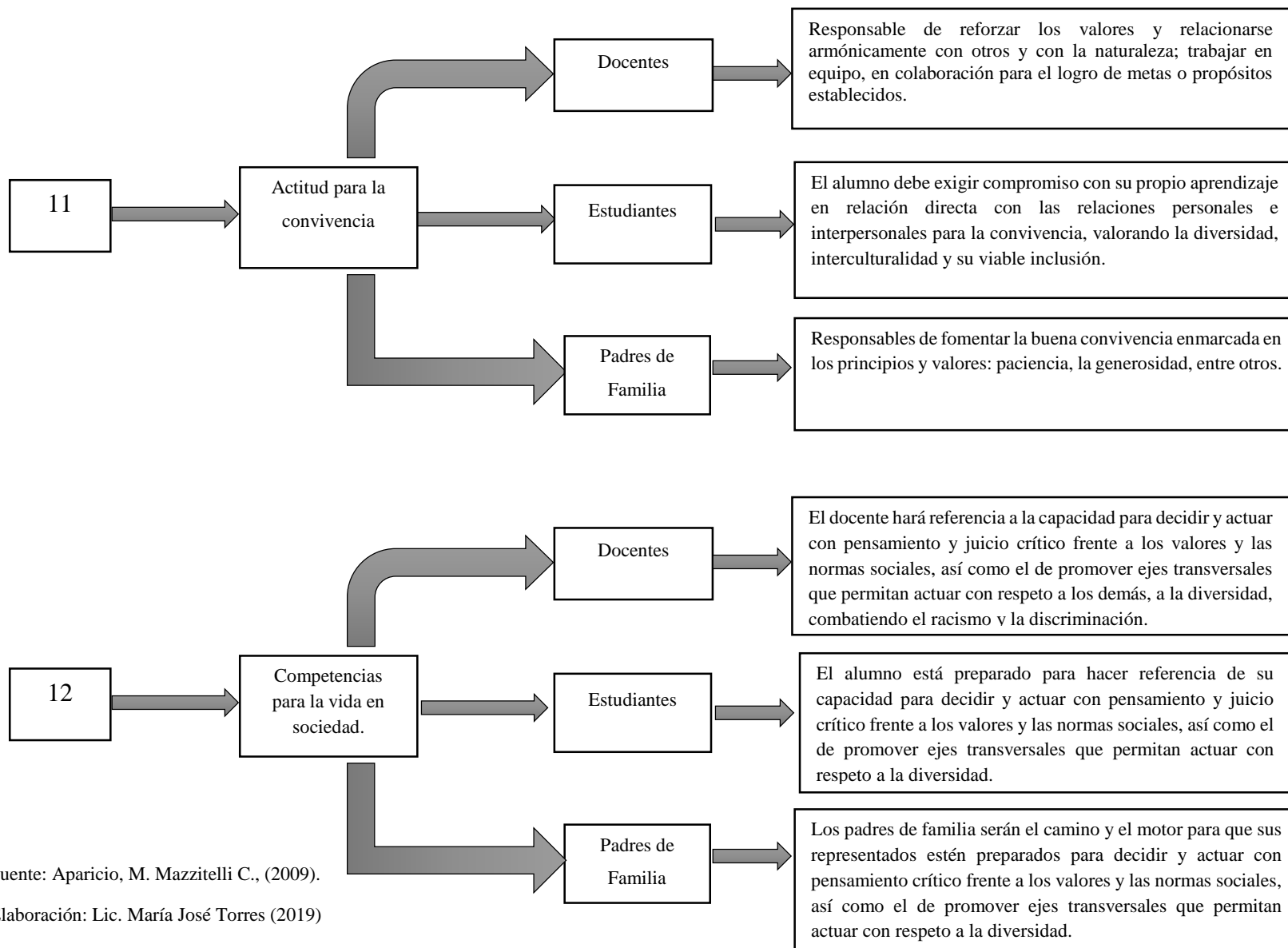
Orden	Competencias actitudinales	Actores en el procesos de Intervención e innovación curricular	Descripción de las competencias actitudinales
1	Compromiso con el aprendizaje	Estudiantes	Responsable de reforzar los valores como la justicia, solidaridad e innovación a la diversidad de opiniones, dentro del proceso educativo.
		Padres de Familia	Debe existir un compromiso con su propio aprendizaje y con el de los demás participantes en el curso.
			Responsables de fomentar los valores como el respeto, la tolerancia a la diversidad de opiniones, la paciencia, la generosidad, entre otros.
2	Promover un aprendizaje dinámico v proactivo	Docentes	El docente desarrollará enseñanzas dinámicas y proactivas orientando a que los alumnos construyan su propio conocimiento.
		Estudiantes	El estudiante no deberá desarrollar un aprendizaje mecánico en el que adquiera conocimientos de forma "automática", sino que debe ser activo y protagonista de su propio proceso de construcción de los conocimientos.
		Docentes	N/A











Fuente: Aparicio, M. Mazzitelli C., (2009).

Elaboración: Lic. María José Torres (2019)

3.10. Esquema articulador de la propuesta de intervención curricular

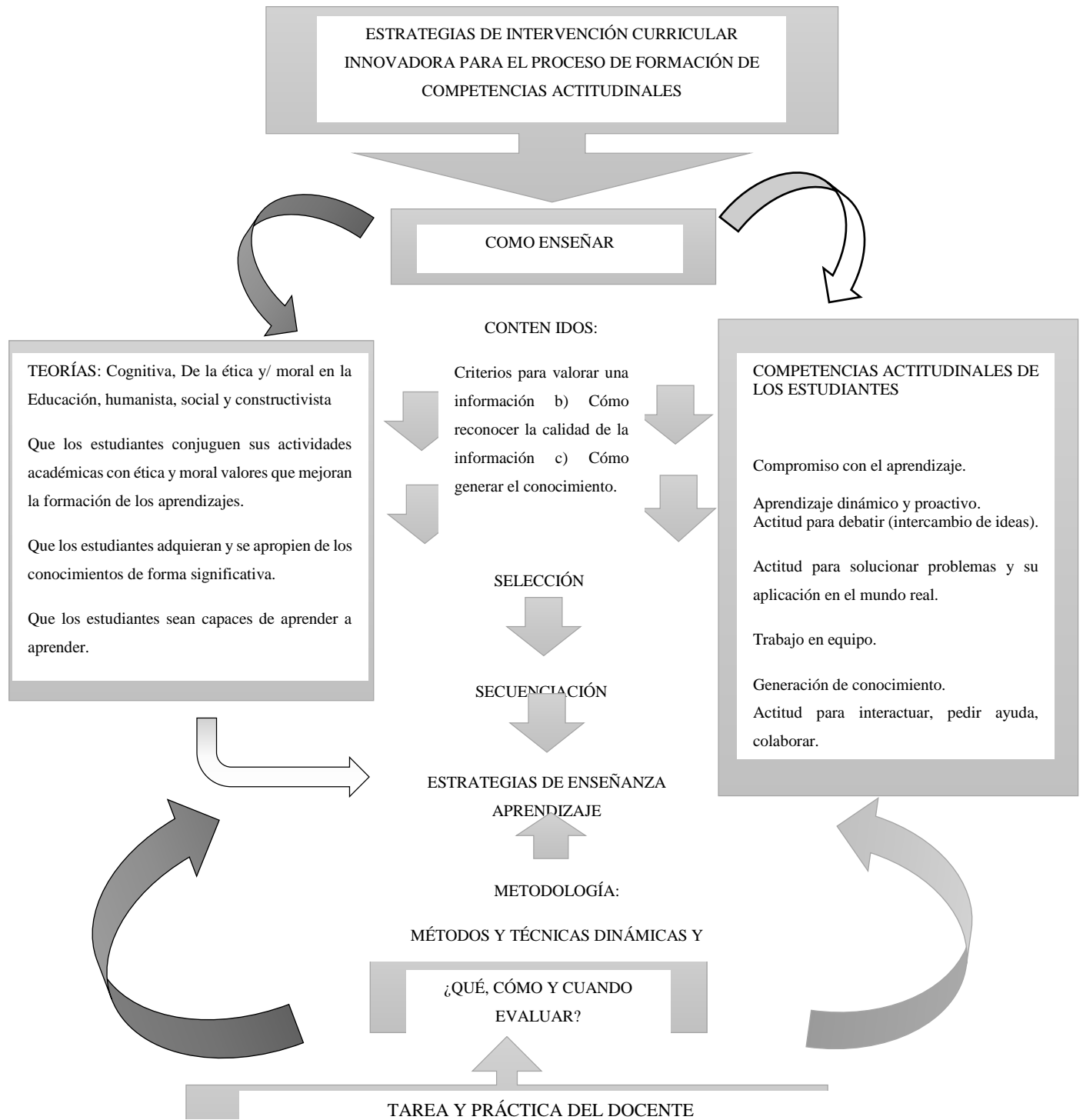
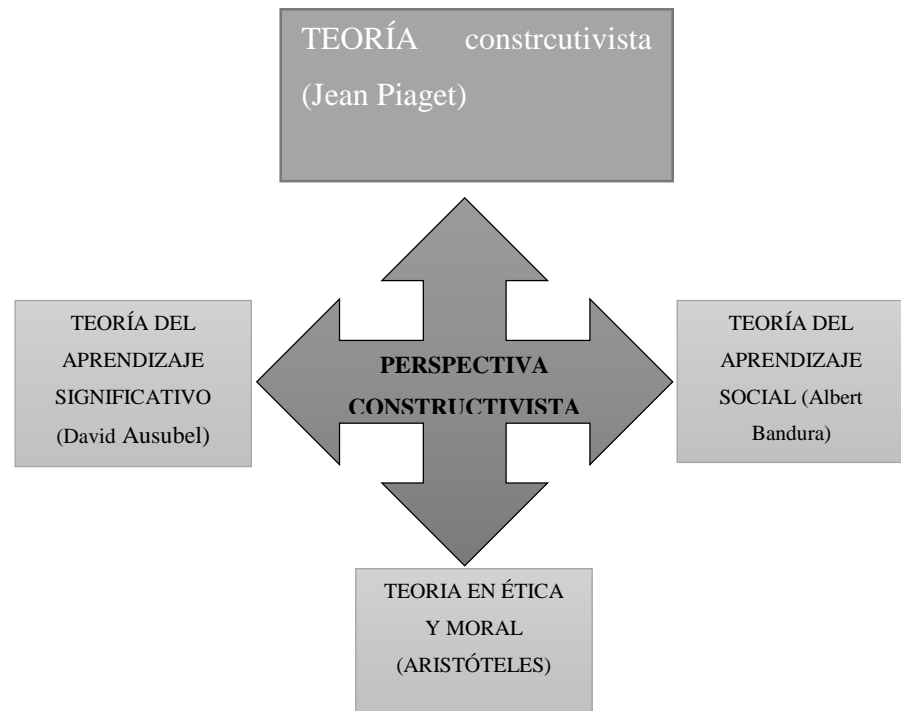
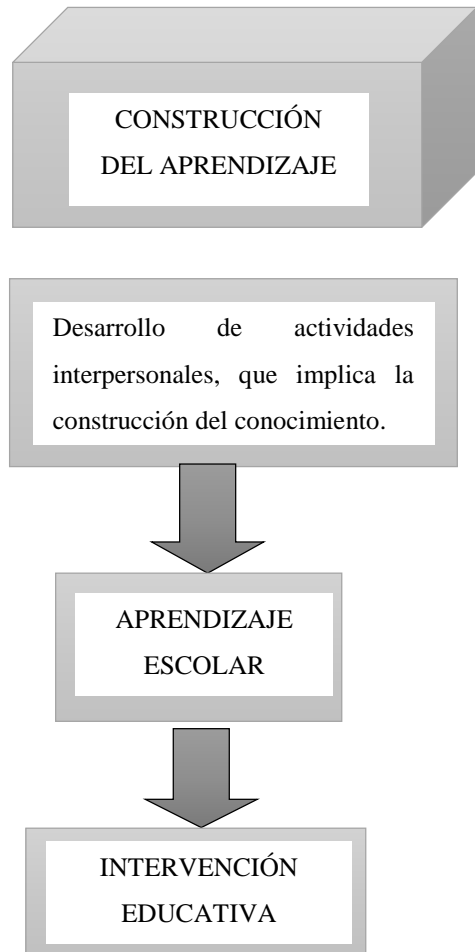


Fig. 02 Estructura de la propuesta

Elaborado: Lic. María José Torres B. (2019)

(Habilidades y destrezas)



Relaciones didácticas

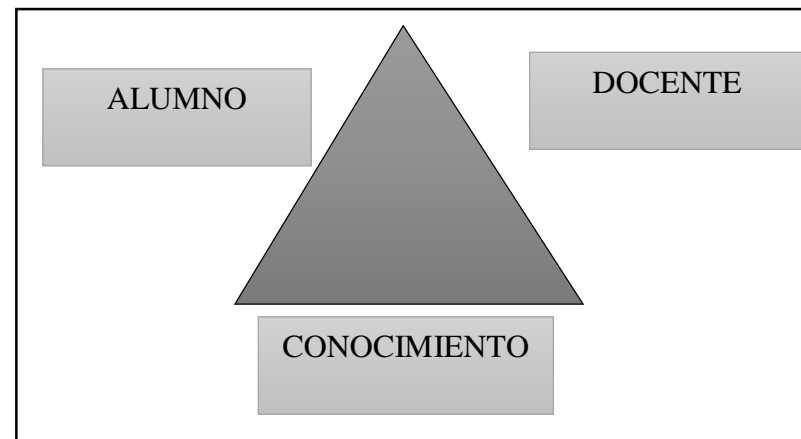


Fig. 03 Estructura de la construcción del aprendizaje

Elaborado: Lic. María José Torres B. (2019)

3.11. Desarrollo de estrategia de intervención curricular

3.11.1. Registro de Intervención Curricular N° 01.

El éxito de la educación es el Compromiso que los estudiantes asumen.

INTERVENCIÓN CURRICLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Código	P-EICAE-1
Duración: 2 horas	Objetivo: Promover un compromiso con el aprendizaje entre los estudiantes y con los demás del aula, enmarcado en el respeto, la tolerancia a la diversidad de opiniones, la paciencia y la generosidad.
Recursos: Aula, Proyector, Videos	Competencia actitudinal a desarrollar: Compromiso con el aprendizaje entre los estudiantes, guiado por el docente.

Descripción:

Estrategia de innovación:

EL TEATRO COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA APENDIZAJE



Figure 1. Teatro
Fuente: Radio Ipiales, 2016

La presentación de las artes escénicas, especialmente el teatro, como una estrategia docente, en la enseñanza – aprendizaje, estrategia que brinda la posibilidad de ofrecer a los alumnos del bachillerato, esta herramienta que permita el mejoramiento, en primera instancia, de las técnicas fundamentales de los trabajos en forma oral, la capacidad de argumentación mediante la oralidad, el empoderamiento de la habilidad comunicativa, la comprensión de las movidas retóricas en un libreto y el manejo de los temas de la historia, y la geografía, entre otros.

Igualmente, esta estrategia pedagógica permite la capacidad de abstraer de la realidad social, la economía, la historia y demás contenidos del área de sociales; lo esencial para promover un ejercicio de alto rendimiento en la vida académica, ética, social y profesionalmente responsable. Es así como esta acción se convierte en elemento catalizador (liberación) del proceso educativo, donde el estudiante mediante un ejercicio cercano a la propuesta de la pedagogía del oprimido, de Paulo Freire, inicia o adelanta su proceso de liberación que se origina en el planteamiento del hombre como problema; halla su puesto cósmico, logra su humanización, es decir, halla su vocación ontológica: el ser más; y su vocación histórica: la liberación.

Esta estrategia didáctica permite hacer una triangulación entre la problemática social, la historia, la geografía y el aula de clase. Temas que se desarrollan en el seno mismo de la sociedad, allí tiene su origen en los hábitos sociales, costumbres arraigadas en la población, que con el tiempo, se convierten en principios, normas y leyes. Estos son los elementos significativos que producen la comunicación y el desarrollo de la escena teatral desde los distintos aspectos, escribiendo a varias manos los guiones con los ingredientes propios de las asignaturas de las ciencias sociales (asignatura o curso), desde el pensamiento de los participantes en el aula.

El objetivo de esta herramienta es la de analizar la experiencia académica en los profesores y estudiantes del bachillerato e implementar una nueva estrategia didáctica desde el teatro, como método eficaz y efectivo en la formación de la competencia comunicativa del alumnado, sobre todo en el contexto de la capacidad argumentativa y de la oralidad, valores fundamentales para el desempeño del perfil del nuevo bachiller.

Sesiones de trabajo:

Sesión 1

- Compilar y describir las experiencias de las unidades educativas de la ciudad de Ibarra, en torno al teatro como ejercicio pedagógico en la enseñanza de las asignaturas de estudios sociales, especialmente.

Sesión 2

- Analizar y valorar la efectividad del teatro en la enseñanza de las asignaturas de estudios sociales, desde las experiencias en otras Unidades Educativas.

Sesión 3

- Diseñar una didáctica desde el teatro, para el fomento de la enseñanza-aprendizaje de los temas de sociales y, en particular, para el fortalecimiento de la competencia comunicativa del alumnado.

Sesión 4

Definir la participación en clase

- El docente invita a sus estudiantes a participar en clase, realizar comentarios verbales e involucrarse en la conversación para que no haya solo una exposición por parte del docente.
- Se promueve la comunicación entre el docente y los estudiantes; a través del planteo de dudas, preguntas que no hayan realizado en clase y comentarios a través del uso de las redes sociales y/o el correo electrónico.

- Es importante recordarles a los estudiantes que escuchar es un arte, pero también hablar en el momento adecuado, para ello es necesario desarrollar toda esa capacidad, creatividad e iniciativa de cada uno de los estudiantes del BGU.

Sesión 5

Permitir que los estudiantes participen del proceso de aprendizaje

- El docente es quien toma las decisiones sobre el aprendizaje de los estudiantes.
- Ellos deciden los contenidos, la manera de aprender, el ritmo y las condiciones en que aprenderán.
- Está bueno que los estudiantes puedan aportar y decidir sobre el método de aprendizaje, como por ejemplo ver qué temas desean tratar.

Sesión 6

Diseño de cuestionarios y/o pruebas de conocimientos

- Como el objetivo es la retención de la información a largo plazo, el docente promoverá que los estudiantes sean capaces de transferir o aplicar ese conocimiento, para lo cual será importante cumplirlo a través de una evaluación.

Habilidades: Con la información obtenida a través de su trabajo, estará en mejores condiciones de realizar un análisis más claro de su aprendizaje.

Generar que el estudiante se involucre en las actividades de clase, lo que le favorecerá a desarrollar de mejor manera su concentración, atención y será capaz de representar lo aprendido; en especial que valore el teatro como un medio eficiente para mejorar la comunicación tener actitud de resolución de problemas, empatía.

Evaluación: Construir un mapa conceptual sobre el compromiso del estudiante en el salón de clase, este trabajo será realizado en grupos de trabajo.

Observaciones: Cada vez que un estudiante vuelve a exponer un tema ya aprendido, éste se vuelve más fácil de recordar. Es probable que los estudiantes prefieran tener pruebas por unidad y no al finalizar el año, por eso una buena opción será hacer revisiones cada dos semanas.	
Docente Responsable Lic. María José Torres B.	Fecha de intervención: Día.....mes.....año.....

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019).

Equivalencias:

P: Plan

EIC: Estrategias de Intervención Curricular

CAE: Estrategias a desarrollar

3.11.2. Registro de Intervención Curricular N° 02

Aprendizaje Dinámico y Proactivo

Código:	P-EIC-ADP-2
Duración: 2 horas	Objetivo: Evitar que los estudiantes desarrollen aprendizajes mecánicos en el que adquiera conocimientos de forma "automática", sino que debe ser activo y protagonista de su propio proceso de construcción de los conocimientos, logrando que el docente se convierta en conductor y mediador que favorezca una clase dinámica.
Recursos: Aula Espacios abiertos Proyector	Competencia a desarrollar: Promover un aprendizaje dinámico y proactivo.

Videos

Descripción:

Estrategia de Innovación:

PHILLIPS 66

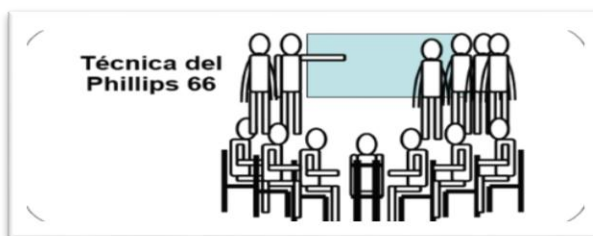


Figure 2 Phillips 66
Fuente: Espacio Expresión, 2016

Esta es una herramienta muy difundida en todos los niveles educativos para enseñar, comentar o evaluar ciertos contenidos.

Principales usos en la educación del bachillerato:

- Para obtener opiniones rápidamente, acuerdos parciales, decisiones de procedimiento, sugerencias de actividades, tareas de repaso y de comprobación de conocimientos.
- Se puede usar para indagar el nivel de conocimientos que poseen los alumnos sobre un tema.
- Para comentar o evaluar en pocos minutos una clase en que se observe colectivamente (película, video, conferencia, entrevista, experimento).

Ventajas:

- Herramienta muy sencilla.
- Facilita la confrontación de ideas o puntos de vista, el esclarecimiento o enriquecimiento mutuo.
- En poco tiempo se pueden recoger las aportaciones de los alumnos.

- Garantiza la participación de todos los alumnos.
- Estimula a los tímidos.
- Propicia la expresión oral y la comunicación.

Desventajas:

Únicamente estimula la participación de los alumnos, por lo que no es útil para el desarrollo de habilidades ni cambio de actitudes en los alumnos.

Sesiones de trabajo:

Sesión 1

- La clase se divide en subgrupos de 6 alumnos y se realiza una misma pregunta a todos ellos.
- Cada alumno tendrá un minuto para plantear su idea o argumento.
- Al finalizar la ronda el grupo expone a la clase las conclusiones finales sobre el tema a tratar

Sesión 2

- ❖ Presentación del tema, objetivos y estrategias a desarrollar. (15 minutos)
- ❖ El docente da una breve inducción sobre el tema:

Sesión 3

- Los alumnos en su exposición realizarán una explicación muy clara sobre el tema de clase y citaran dos aspectos importantes de la clase. (25 minutos)
- Los demás alumnos de la clase realizarán preguntas a los compañeros a lo largo de la exposición.
- Los coordinadores de los grupos serán quienes organicen el orden de dar las respuestas a sus compañeros.
- El docente al final de la exposición realizará un breve refuerzo sobre el tema y recomendará según las apreciaciones que haya observado de cada grupo.

Sesión 4

- Apoyo y refuerzo pedagógico sobre las estrategias de intervención curricular con los cuales se construye de mejor manera los conocimientos. (10 minutos)

Sesión 5

Análisis de los diversos comentarios y conclusiones alcanzadas. (10 minutos)

<p>Habilidades: Búsqueda de información, Discernimiento de un debate, Concentración, Atención, Representación, el respeto, la tolerancia y el pensamiento crítico.</p>	
<p>Evaluación: Completar un organizador gráfico, en el cual se citarán los aspectos más importantes del tema de clase.</p> <p>Exponer dos ideas que les haya llamado la atención de cada grupo que expuso la clase. (8 minutos).</p> <p>Los coordinadores dialogarán con cada uno de sus grupos y expondrán sus principales falencias de la exposición del grupo. (7 minutos)</p>	
<p>Observaciones:.....</p>	
<p>Docente Responsable</p> <p>Lic. María José Torres B.</p>	<p>Fecha de intervención:</p> <p>Día.....mes.....año.....</p>

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.11.3. Registro de Intervención Curricular N° 03

Debatiendo para crecer

Código:	P-EIC-AD-3
Duración: 2 horas	Objetivo: Fomentar la capacidad de entablar un debate o discusión sobre un tema, sin sentirse molesto ante la diversidad de opiniones, se trata de construir en forma colaborativa el conocimiento.
Recursos: Aula Proyector Videos	Competencia a desarrollar: Actitud necesaria para debatir (intercambio de ideas).

Descripción:

Estrategia Innovadora:

KAHOOT



Figure 3 Kahoot
Fuente: Business Insider, 2018

El docente con la finalidad de estar en concordancia con el adelanto de las TICs, herramientas bastante innovadoras, en este caso se apoyará del Kahoot, que es un programa con el cual se puede crear cuestionarios con múltiples opciones, desde el ordenador del profesor y el alumno podrá ver desde su móvil; además, utilizará también desde un proyector, para que pueda ser observado directamente la forma de su aplicación; los alumnos escogerán las opciones y darán sus respuestas, si la respuesta es la adecuada le aparecerá que es correcta;

este programa podrá ser utilizado para el desarrollo de todos los temas de clase pero fundamentalmente es muy interesante para la evaluación; mediante este programa el docente y los alumnos pueden emplear de una forma gratuita.

Mediante esta herramienta el docente podrá no solo preparar el tema de clase mediante los juegos, sino también, podrá interactuar de una manera divertida e innovadora, despertando mayor interés en los estudiantes, fortaleciendo el trabajo en equipo y respetando la opinión de los miembros del equipo y a su vez promoviendo la participación a través de estos medios innovadores.

Los docentes, previamente deberán crear una cuenta kahoot, para que pueda ser empleada esta herramienta. En esta herramienta tendrá cuatro opciones para trabajar con Quiz, Jumble, Discusión, Survey.

Sesiones de trabajo:

Sesión 1

El docente realizará la presentación del tema y el objeto de la clase, de igual forma explicará la modalidad de la estrategia del Kahoot.

Sesión 2

Para esta fase los alumnos estarán preparados sobre con su aplicativo móvil.

- Fases: Definición del tema a estudiar.
- El docente previamente diseñará la clase para enviar a los móviles de los alumnos, para que ellos desarrollen.
- El resto de compañeros podrán hacer preguntas ante el docente por el mismo medio o lo harán entre sus compañeros.

Sesión 3

- Cada estudiante enviará a su docente los criterios sobre el tema de clase planteado desde el ordenador o desde el proyector. (25 minutos)

- Será importante que el docente en calidad de mediador realice una sugerencia sobre forma de llegar a una conclusión final del debate.

Sesión 4

- Finalmente, el docente en calidad de conductor y mediador de la aplicación de la clase mediante las tics, realizará las recomendaciones y sugerencias para próximos eventos de la misma naturaleza. (10 minutos).

Habilidades: Lectura comprensiva y argumentativa, Capacidad de análisis, Concentración, Discernimiento, Atención y Representación.

En cuanto a lo actitudinales desarrollará el respeto, la tolerancia, la innovación, el trabajo en equipo.

Evaluación: Redactar al menos una de idea de cada grupo expositor, escribir sus argumentos sobre la importancia de la idea escogida de la clase. (8 minutos)

Proponer algunas recomendaciones y sugerencias sobre el tema de clase desarrollado a través de los aplicativos móviles. (7 minutos)

Observaciones:.....

Docente Responsable

Lic. María José Torres B.

Fecha de intervención:

Día....mes.....año...

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.11.4. Registro de Intervención Curricular N° 04

Actitud para solucionar problemas del mundo real.

Código:	P-EIC-ASPAMR-4
Duración: 2 horas	Objetivo: Establecer que los conocimientos adquiridos en el entorno pueden ser útiles para resolver problemas y aportar soluciones en contextos reales, la vida virtual y real están conectadas, y los conocimientos adquiridos se aplican en ambos contextos.
Recursos: Aula Proyector Videos	Competencia a desarrollar: Actitud para solucionar problemas y su aplicación en el mundo real.

Descripción:

Estrategia Innovadora:

JIGSAW

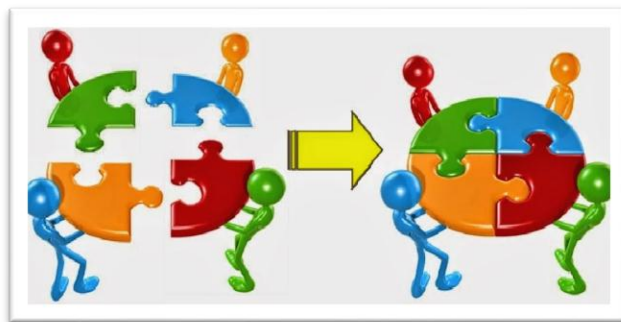


Figure 4. Técnica Jigsaw
Fuente: Universidad de Salamanca, 2019

Es un método de aprendizaje cooperativo, donde cada miembro de un grupo asume un tema específico, para luego compartirlo con sus compañeros.

Es importante esta herramienta, ya que sus metas y beneficios son muy importantes para lograr aprendizajes significativos, como lo que a continuación se citan:

- Promover el trabajo cooperativo y el apoyo mutuo.
- Actúa como herramienta de solución de conflictos
- Mejora la motivación del aprendizaje
- Mejora el clima y la experiencia en el aprendizaje.

Sesiones de trabajo:

Sesión 1

- Organización de los estudiantes en grupos de 4 o 6 alumnos
- Asignación a cada participante del grupo una parte del tema a tratarse, todo en relación a las actitudes y valores.

Sesión 2

- ✓ Cada participante realizará una investigación sobre el tema responsabilizado y elaborará un resumen inicial

Sesión 3

- Cada participante presentará su resumen inicial al docente, que en esta vez hará de experto sobre la temática de consulta. (25 minutos)

Sesión 4

- Cumplido el tiempo dispuesto para los trabajos y tareas en grupo y la redacción del resumen, estos deberán mantener una reunión de trabajo con todos los grupos.
- En esta reunión cada grupo aportará con alguna idea o hallazgo significativo que haya identificado en el trabajo mediante la investigación.

Sesión 5

- ❖ Análisis de los diversos resultados de todos los grupos y definición de sugerencias y conclusiones a las que los estudiantes han llegado, sobre el tema propuesto. (10 minutos)

Habilidades: Investigación, Innovación, Concentración, Atención y Representación.	
Evaluación: Desarrollo de procesos de pensamiento en la resolución de problemas. Explicar sobre los hábitos de persistencia, curiosidad y confianza en las acciones y actividades que realizan los estudiantes y explicar si estos le han ayudado a mejorar sus aprendizajes. (15minutos)	
Observaciones:...	
Docente Responsable Lic. María José Torres B.	Fecha de intervención: Día....mes.....año...

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.11.5. Registro de Intervención Curricular N° 05

El éxito está en mi equipo.

Código:	P-EIC-TE-5
Tiempo: Duración 2 horas	Objetivo: Incentivar la capacidad de colaborar y cooperar con los demás, formar parte de un grupo y trabajar juntos, compartir información, opiniones, ideas, experiencias, manteniendo una actitud abierta para aprender de y con otros.
Recursos: Aula, Dinámicas, Proyector y Videos	Competencia a desarrollar: Trabajo en equipo.

Descripción:

Estrategia Innovadora:

PROYECTO INTEGRADOR



Figure 5. Proyecto Integrador

Fuente: Escuela de Educación secundaria N02

Los Proyectos Integradores, como se ha citado en el marco teórico, nacen o se conciben desde el Proyecto Curricular adscrito a la Institución; como un proceso en permanente construcción-

coevaluación, y como una implementación didáctica, desde una dimensión epistemológica, investigativa, metodológica y pedagógica.

El objetivo de los Proyecto Integrador (PI)

Generar escenarios de aprendizaje y evaluación que, en la conjugación de la teoría con la práctica, permitan el desarrollo de las competencias básicas transversales. Además, de las del perfil del bachillerato propias de la formación de los programas académicos.

El Proyecto Integrador se enmarca en el ejercicio de la investigación formativa como práctica que permite el diseño de proyectos integradores: verticales, horizontales y transversales; orientados hacia el desarrollo de habilidades y destrezas propias de las competencias actitudinales. Las competencias del PI se refieren a la capacidad de actuar desde el estudiante, con sus valores y actitudes haciendo algo con lo que sabe. Lo anterior, plantea sobre el sistema de formación, una orientación nueva de nuestro currículo y contenidos, hacia una estructura académica basada en competencias actitudinales, esto significa incorporar en el diseño del currículo, no solo una dimensión de aplicación de los saberes en la práctica, sino que dicha praxis coincida con las necesidades “estratégicas” de las instituciones educativas...

El Proyecto Integrador como herramienta de enseñanza aprendizaje debe estar articulado de la siguiente manera.

1. Principios, valores, misión, visión de la Unidad Educativa.
2. Proyecto Educativo Institucional
3. Proyecto Curricular Institucional
4. Proyecto integrador
5. Evaluación, Formación por competencias actitudinales

Sesiones de trabajo.

Sesión 1

- El docente deberá explicar los principios, valores, la misión y visión de la institución, para que desde ese conocimiento se presente el tema de clase.

Sesión 2

- Inducción a la estructura de la Planificación Estratégica Institucional.

- Inducción a la estructura del Proyecto integrador sus objetivos y componentes: Para esta etapa se desarrollarán dos fases:
- Formar grupos de trabajo de 4 o 5 estudiantes, quienes investigarán sobre la solidaridad en el bachillerato y de este tema se diseñará el proyecto integrador.
- Cada grupo realizará un breve análisis sobre la solidaridad en la educación de los estudiantes del bachillerato y su incidencia en el desarrollo de sus competencias actitudinales.
- Exposición de criterios sobre la solidaridad en los estudiantes del bachillerato para promover un proceso de enseñanza aprendizaje dinámico, solidario y justo.

Sesión 3

- ✓ Identificar mediante lluvia de ideas los problemas, oportunidades y necesidades en torno al proceso de enseñanza -aprendizaje.
- ✓ Exponer un problema cotidiano que se da en la sociedad debido a la falta de solidaridad, mediante la aplicación de técnicas auxiliares a la exposición del docente.

Sesión 4

- ✓ Exposición de cada grupo de trabajo. Se analizará la idea y los contenidos de cada proyecto integrador, así como su incidencia en el desarrollo de sus competencias actitudinales.

Habilidades: Identificar los principales componentes de la solidaridad, el estudiante será capaz de analizar e interpretar los proyectos integradores de los demás miembros del aula, que promuevan y fomenten la solidaridad, como uno de los valores de la educación ecuatoriana.

Evaluación:

Estudio de casos: La Solidaridad una respuesta de los ecuatorianos a la población migrante venezolana. Principal mensaje de la solidaridad. Tutoría entre pares sobre los proyectos integradores (estudiantes)


Observaciones:...

Docente Responsable	Fecha de intervención:
Lic. María José Torres B.	Día....mes.....año...

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

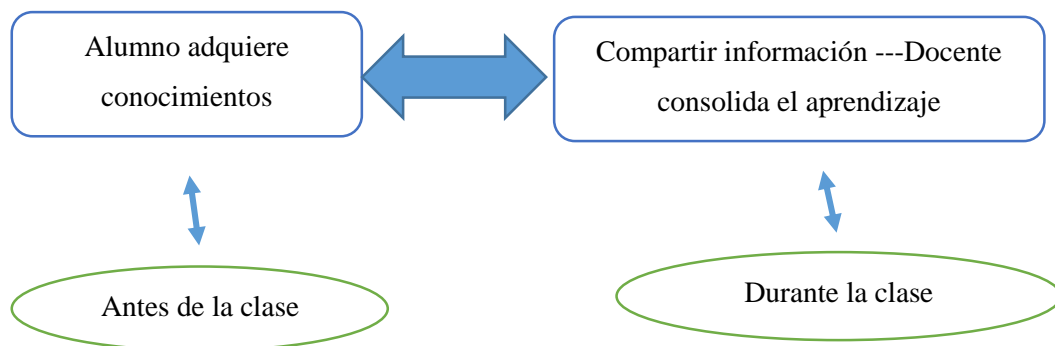
3.11.6. Registro de Intervención Curricular N° 06

Cultivando conocimientos

Código:	P-EIC-GC-6
Tiempo: Duración: 2 horas	Objetivo: Desarrollar las capacidades actitudinales para exponer soluciones e iniciativas creativas, que resuelven problemas o situaciones aplicando conocimientos nuevos o diferentes.
Recursos: Aula Proyector, Videos	Competencia a desarrollar: Generación de conocimiento.
Descripción:	
Estrategia Innovadora:	
<p>AULA INVERTIDA</p> 	
<p>Figure 6: Aula Invertida Fuente: Go Conqr</p>	

El aula invertida no consiste únicamente en grabar una clase en vídeo, es más, el vídeo es uno de los múltiples medios que pueden utilizarse para transmitir información. También se puede hacer a través de un podcast o remitiendo al alumno a una web donde se desarrolle el contenido a impartir.

Enfoque de aula invertida:



Sesiones de trabajo:

Sesión 1

Con la finalidad de evitar que los alumnos pierdan clases, por enfermedad, discapacidad, para ello el docente grabará los contenidos a impartir y los distribuirá entre sus alumnos para que los visualizaran en casa antes de la clase, el trabajo en el aula consiste en realizar proyectos para poner en práctica los conocimientos adquiridos y resolver dudas, invirtiendo de esta manera las actividades con respecto al modelo tradicional.

Sesión 2

Los alumnos comprobarán que con este nuevo enfoque sus conocimientos y calificaciones mejorarán.

Sesión 3

Al emplear esta herramienta conocida como aula invertida, abarcará todas las fases del ciclo de aprendizaje, tales como:

- **Conocimiento:** Ser capaces de recordar información previamente aprendida
- **Comprensión:** “Hacer nuestro” aquello que hemos aprendido y ser capaces de presentar la información de otra manera
- **Aplicación:** Aplicar las destrezas adquiridas a nuevas situaciones que se nos presenten
- **Análisis:** Descomponer el todo en sus partes y poder solucionar problemas a partir del conocimiento adquirido
- **Síntesis:** Ser capaces de crear, integrar, combinar ideas, planear y proponer nuevas maneras de hacer
- **Evaluación:** Emitir juicios respecto al valor de un producto según opiniones personales a partir de unos objetivos dados

Sesión 4

- El docente durante la clase realizará otro tipo de actividades más individualizadas con sus alumnos

Sesión 5

Se distribuirá en forma no lineal las mesas en el aula, lo cual potenciará el ambiente de colaboración, fomentará la colaboración con los alumnos y por tanto reforzará su motivación

Sesión 6

El docente señalará todos los contenidos para que estén accesibles para el alumnado en cualquier momento de la clase o fuera de ella.

Habilidades: Los alumnos serán capaces de desarrollar sus capacidades de investigación, discernimiento, análisis y síntesis sobre el tema propuesto. En cuanto a la actitudinal se desarrollara la responsabilidad, la innovación, la investigación.	
Evaluación: utilizando los principios de aprendizaje constructivista el docente propone discusiones, o preguntas en foros acerca de temas en donde el estudiante deba investigar independientemente y regresar al foro para compartir su conocimiento. (7 minutos)	
Observaciones:...	
Docente Responsable	Fecha de intervención:
Lic. María José Torres B.	Día....mes.....año...

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.11.7. Registro de Intervención Curricular N° 07

La solidaridad es la actitud

Código:	P-EIC-AI-7
Tiempo: Duración: 2 horas	Objetivo: Impulsar el trabajo colaborativo, las redes son entornos de comunicación grupal que incrementan la conexión social, que posibilite nuevas formas de colaboración sin precedentes.
Recursos: Aula, Proyector, Videos	Competencia a desarrollar: Actitud para interactuar, pedir ayuda, colaborar (Orientacion Andujar, 2015)

Descripción:

Estrategia Innovadora:

APLICACIÓN DEL ABPROYECTOS



Figure 7: Aprendizaje Basado en Proyectos
Fuente: Orientación Anduhar, 2015

Mediante esta herramienta, los estudiantes tendrán un papel más activo en el proceso de aprendizaje y trabajarán con los contenidos de varias asignaturas, para así adquirir un conocimiento más global del bachillerato.

Para que sea efectivo el uso del ABP se dará una condición imprescindible: la transversalidad de los contenidos. Se trata de aunar varias asignaturas para trabajar un tema común durante el mismo periodo de tiempo, y aunque cada docente trabajará sus contenidos con sus actividades, entre todos elaborarán el producto final, este es el resultado final que se espera con esta estrategia muy antigua, pero poco puesta en práctica, debido al desconocimiento de los propios docentes.

La aplicación del ABP, se ha determinado como una de las metodologías más flexible, ya que tiene una capacidad de conectar los saberes de diferentes ramas; favorece su uso en cualquier asignatura, ya sea combinando un número determinado o utilizando todas en su conjunto.

El éxito de esta estrategia es saber relacionar los contenidos entre sí y ayudar al alumnado a encontrar esta relación para construir su conocimiento.

Sesiones de trabajo:

Sesión 1

El docente diseña y explica a sus alumnos como se va a utilizar el ABP en el desarrollo de la clase, en la que el alumno adquiere un rol importante, activo, cooperativo, ya que favorece la motivación académica, los alumnos se convierten en protagonistas del aprendizaje.

Sesión 2

Organización y estructuración del trabajo para resolver los problemas que se hayan planteado.

Sesión 3

El docente induce a sus alumnos para que conozcan cómo se empleará el ABP, en el desarrollo de la clase.

Sesión 4

Pasos para emplear el ABP en la clase

- ✓ Selección del tema
- ✓ Formación de equipos
- ✓ La definición del reto final
- ✓ La planificación
- ✓ La investigación
- ✓ El análisis
- ✓ La elaboración del producto
- ✓ La presentación
- ✓ La respuesta colectiva
- ✓ La evaluación

Sesión 5

- Mediante esta actividad el alumno es el centro del proceso de aprendizaje, gracias a un planteamiento mucho más motivador en el que entran en juego el intercambio de ideas, la creatividad y la colaboración, enmarcado en el tema de clase.

Habilidades: Mejora su capacidad de Investigación, puede reforzar su conocimiento mediante la experimentación, el análisis, la síntesis, concentración, atención y representación. Se desarrollarán actitudes como solidaridad, respeto, trabajo en equipo e innovación.

Evaluación: Será a través de técnicas de evaluación. (Observación directa y aplicación de fichas de observación técnica sobre el centro).

El curso se organizará en grupos para visitar un centro educativo o empresa para describir la situación de partida, los problemas y las soluciones.	
Observaciones:...	
Docente Responsable	Fecha de intervención:
Lic. María José Torres B.	Día...mes.....año...

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.11.8. Registro de Intervención Curricular N° 08

Actitud positiva, aprendizaje permanente

Código:	P-EIC-AAP-8
Tiempo: Duración: 2 horas	Objetivo: Influenciar en la posibilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, aprender a aprender, movilizando los distintos saberes: conceptuales, procedimentales, actitudinales y valores en la solución de diversas situaciones.
Recursos: Aula, Proyector, Videos	Competencia a desarrollar: Actitud para el aprendizaje permanente.

Descripción:

Estrategia Innovadora:

GOOGLE DRIVE (subir información)



Figure 8: Google Drive
Fuente: Diego, 2016

La estrategia Google Drive permite almacenar, acceder y compartir todo tipo de archivos, desde documentos a fotos y vídeo, con 5GB de almacenamiento gratuito.

Esta es una herramienta digital usada desde hace varios años, siendo la metodología más empleada en la actualidad el Google Drive en el aula y, el objetivo principal del uso de esta

herramienta es que el alumno se familiarice con el uso de Google Drive, y para ello, entre las más importantes actividades se ha de desarrollar las siguientes:

- Crear documentos y carpetas.
- Compartir archivos.
- Subir y descargar archivos.

Se aconseja que los docentes y alumnos pongan en práctica, y así empiecen a utilizar Google Drive en su día a día, los resultados en los aprendizajes y conocimientos son muy significativos.

Sesiones de trabajo:

Sesión 1

El docente subirá la información necesaria para que los alumnos puedan abrir y desarrollar el o los temas de clase; esta información podrá ser imágenes, fotos, organizadores gráficos entre otros, con estas herramientas los docentes y los alumnos podrán intercambiar conocimientos y experiencias.

De igual manera se empleará para realizar las clases de refuerzo sobre algún tema que este suelto o no haya sido aprendido de la mejor manera por sus estudiantes, el docente se apoyará de imágenes, fotos videos, gráficos, entre otros.

Es importante que el docente maneje y conozca todos los procesos de uso de este programa, para que pueda orientar y asesorar adecuadamente a sus alumnos, además, todos los alumnos deben tener creado y habilitado su correo.

Sesión 2

Sistematización de experiencias

Esta herramienta es muy importante para que los docentes y alumnos logren intercambiar sus vivencias y experiencias más importantes o exitosas, esta estrategia fortalece el interés, la atención y motiva el deseo de aprender de los estudiantes.

Cuando el docente va a empezar sus clases, este lo deberá realizar, motivando con sus experiencias más recordadas, en lo posible que esta sean vividas en edades similares a sus estudiantes, esto motivará de mejor manera.

Sesión 3

Cuando los estudiantes pasen al pizarrón o lo hagan a través de un proyector este debe ser analizado, argumentado por todos los miembros de la clase, siempre que sea de la forma más positivo.

Sesión 4

- Los alumnos estarán en capacidad de hacer la reflexión, la crítica, la creatividad, la iniciativa, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la gestión constructiva del conocimiento.
- Mediante el desarrollo del tema el alumno estará en condiciones de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir).

Habilidades: Capacidad de analizar, revisar las fuentes bibliográficas y documentales, mediante la aplicación de normas de redacción, sintaxis y semántica. Se desarrollara como actitud la innovación, la responsabilidad.

Evaluación: Elaborar un mapa conceptual con las ideas principales de un tema dispuesto por el docente.

Aplicación de una evaluación relámpago con preguntas dicotómicas.

Observaciones:...

Docente Responsable

Lic. María José Torres B.

Fecha de intervención:

Día...mes.....año...

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.11.9. Registro de Intervención Curricular N° 09

La información fortalece la Actitud.

Código:	P-EIC-AMI-9
Tiempo: Duración: 2 horas	Objetivo: Fortalecer la movilización de los saberes para identificar, valorar, seleccionar, sistematizar y utilizar información, así como el conocimiento y manejo de estrategias para el estudio y la construcción del conocimiento.
Recursos: Aula, textos, revistas, Proyector, Videos	Competencia a desarrollar: Actitud para el manejo de la información.

Descripción:

Estrategia Innovadora:

LÍNEA DE TIEMPO EN LÍNEA

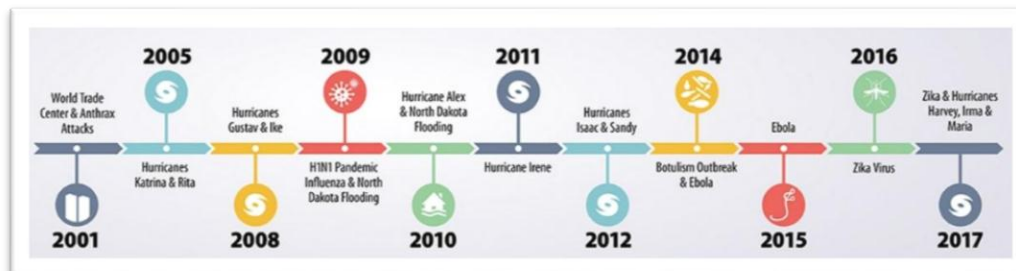


Figure 9: Línea de Tiempo
Fuente: Computer Hoy , 2018

Los ejes cronológicos o líneas de tiempo se han utilizado tradicionalmente para la clase de historia, como una manera más eficiente y efectiva de representar los hitos o eventos.

Esta herramienta en la actualidad se utiliza para todas las asignaturas y áreas, en especial para las de estudios sociales del bachillerato, siempre que se puedan estructurar de forma cronológica. Además, con las nuevas tecnologías, las líneas de tiempo (o *timelines*) son muy interactivas, más atractivas y visuales.

En esta herramienta lo que familiariza a los docentes y alumnos es la posibilidad de que ellos puedan añadir imágenes, videos o enlaces.

En este proceso se podrá subir una imagen o algo que despierte y motive la atención e interés de los alumnos.

En forma continuada el alumno irá subiendo imágenes u otros trabajos que sean de interés de la clase

Finalmente, el docente explicará que de esta manera se podrá ir ajustando la línea de tiempo a su gusto e interés del educando. Se puede editar lo producido, esto es importante para mejorar los trabajos en línea.

Sesiones de trabajo

Sesión 1

Accedemos a WWW. Timetoast. Com

Sesión 2

El docente selecciona el tema que se tratará en clase o el tema que haya sido consultado previamente.

Sesión 3

Los alumnos deberán llenar toda la información en este paso como es usuario, dirección email, clave etc.

Como medida de seguridad deberá contestar a una o dos preguntas, esto debe indicar el docente que se hace para no crear varias otras cuentas.

Inserta tu email y clave para entrar a tu cuenta

Sesión 4

Los estudiantes entrarán a su panel para crear una línea de tiempo

Añadimos un nuevo timeline

Insertamos un título y una categoría

Sesión 5

En este proceso el docente o el alumno podrán subir una imagen o cualquier recurso para promover la clase.

Sesión 6

El docente orientará a sus alumnos que se empieza añadiendo eventos, para lo cual insertamos títulos y fechas.

RECURSOS NECESARIOS PARA EMPLEAR LA HERRAMIENTA “TIMELINES”

Timeline. Esta es una herramienta sencilla, rápida e intuitiva, esta aplicación te ayuda a crear líneas de tiempo paso a paso, organizadas por fechas o hitos.

Dipity. Permite crear líneas de tiempos interactivos y *online* muy completas, en las que se pueden incluir videos, audios, imágenes, texto, enlaces o geo-localizaciones.

Timeline JS. Su interfaz es menos intuitiva, ya que requiere usar una hoja de cálculo de Google Spreadsheet en la que se introducen los textos e imágenes.

TimeRime. Otra opción útil para crear líneas de tiempo disponibles *online*, en castellano y basada en las imágenes. Se sitúan las fotografías en la línea de tiempo y al pasar el ratón sobre aquellas se muestra la información.

<p>Tiki-Toki. Una herramienta que tiene muy en cuenta la estética e incluso permite hacer ejes temporales en tres dimensiones.</p> <p>MyHistro. Una divertida combinación de mapas y líneas de tiempo, perfecta para narrar historias o hechos que suceden en diferentes localizaciones.</p>	
<p>Habilidades: Analizar sobre la importancia de que los padres de familia, docentes y estudiantes; haya mayor interés de motivar a la reflexión, investigación, análisis, concentración, atención y representación.</p>	
<p>Evaluación: Diseñar una metáfora sobre el concepto más importante del tema de clases. Exponer dos razones por las cuales es importante que se retome las escuelas para padres de familia, como una técnica de ayuda al proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Realizar en dos párrafos porque sería importante desarrollar algún tema de clase, tomando como recursos los parques, la ciudad, las áreas recreativas, entre otras.</p>	
<p>Observaciones:...</p>	
<p>Docente Responsable</p> <p>Lic. María José Torres B.</p>	<p>Fecha de intervención:</p> <p>Día....mes.....año...</p>

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.11.10. Registro de Intervención Curricular N° 10

Los problemas se solucionan con actitud positiva.

Código:	P-EIC-AMS-10
Tiempo: Duración: 2 horas	Objetivo: Organizar a los estudiantes del bachillerato a diseñar proyectos de vida que incluya diversos ámbitos de desempeño: social, cultural, académico, económico, administrándolo en tiempo y forma, afrontando los cambios que se presentan, tomando decisiones y asumiendo consecuencias de su actuar, enfrentar el riesgo y la incertidumbre.
Recursos: Aula, Proyector, Videos	Competencia a desarrollar: Actitud para el manejo de situaciones.

Descripción:

Estrategia Innovadora:

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA



Figure 10: Proyecto de Vida

Fuente: Edupass

De acuerdo con lo expuesto, esta estrategia trata sobre el Proyecto de vida como una metodología de aprendizaje. Esta herramienta busca proporcionar a los estudiantes un

recurso que les permita construir aprendizajes significativos, hacer que una experiencia personal como es el proyecto de vida se convierta en un referente para seleccionar, apreciar y personalizar los nuevos conocimientos de forma significativa.

Elementos del proyecto de vida

1. Visión
2. Objetivos
3. Actividades

Forma de aplicación

El proyecto de vida como estrategia de aprendizaje se aplica a través de la red de innovación. Es una herramienta metodológica en la que se identifican, se seleccionan y se organizan las nuevas experiencias y conocimientos en función de los objetivos y actividades del proyecto de vida.

La red de innovación está compuesta por dos tipos de nodos: a) el nodo de proyecto, y b) el nodo de experiencias.

Sesiones de trabajo

Sesión 1

El docente preparará el plan de clase en el cual se incluya un proyecto de vida.

Sesión 2

- ✓ El docente realizará una breve explicación de la clase y de la estrategia a emplear para que los estudiantes puedan manejar cualquier situación.
- ✓ La fase de Inducción, se desarrollarán en dos fases:
- ✓ Identificación de ideas de oportunidad para generar proyectos de vida.
- ✓ Cada estudiante desarrollará un FODA personal

<p>✓ Una vez terminado el estudiante realizará una exposición sobre los resultados de su diagnóstico personal.</p>	
<p>Sesión 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente orienta a sus alumnos para que escriban en una cartulina sus FODAS, y toda la clase haga los comentarios de una manera positiva, además los estudiantes podrán argumentar y fortalecer dichos resultados. 	
<p>Sesión 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalmente el docente orienta a elaborar un resumen personal, así como la meta que cada uno tiene en el transcurso de su vida. 	
<p>Habilidades: Investigación, inducción, deducción, análisis y síntesis, concentración, atención y representación. Se desarrollara las actitud de respeto, empatía, resolución de conflictos, responsabilidad.</p>	
<p>Evaluación: Empleando un organizador gráfico exponer los resultados de su FODA personal. Redactar una breve hoja de vida según las aspiraciones y metas de cada alumno del bachillerato de la Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”.</p>	
<p>Observaciones:...</p>	
<p>Docente Responsable</p> <p>Lic. María José Torres B.</p>	<p>Fecha de intervención:</p> <p>Día....mes.....año...</p>

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.11.11. Registro de Intervención Curricular N° 11

La armonía ciudad es resultado de una actitud de convivencia.

Código:	P-EIC-AC-11
	Ipo
Tiempo: Duración: 2 horas	Objetivo: Relacionar diversas actividades en forma armónica con otros y con la naturaleza; trabajar en equipo, en colaboración para el logro de metas o propósitos establecidos.
Recursos: Aula Proyector Videos	Competencia a desarrollar: Actitud para la convivencia.

Descripción:

Estrategia Innovadora:

POSTER ONLINE

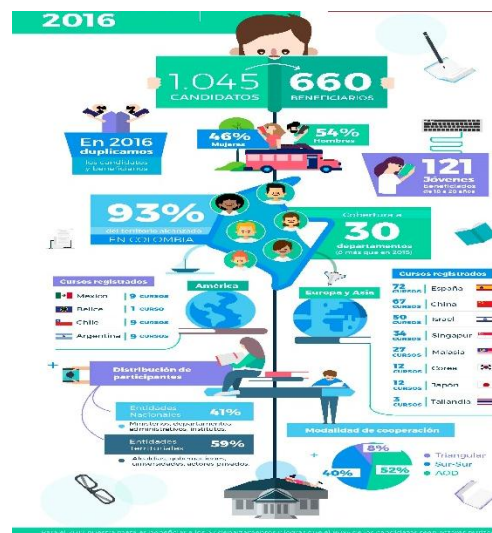
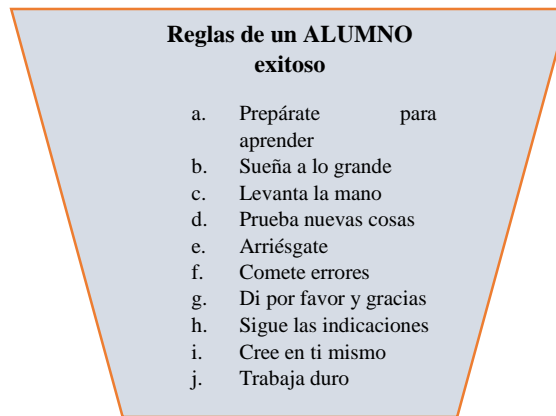


Figure 11: Infografía
Fuente: APC Colombia, 2016

Esta es una estrategia muy importante para que la clase se desenvuelva de una manera mucho más armónica y organizada, para lo cual el docente será quien oriente la forma de llevar a cabo variados diseño de poster, por cada tema, asignatura e inclusive por áreas.

Para emplear esta herramienta de la forma más adecuada se pone como ejemplo un poster sobre las reglas de una persona exitosa:



Esta herramienta si bien es útil en todos los procesos educativos, es mucho más recomendable para trabajar desde el medio, superior y bachillerato; aquí un modelo de poster:

- a. Reglas para organizar sus útiles escolares
- b. Reglas y procesos para mantener el aula con poster de CN o Matemática.
- c. Reglas de cumplimiento de normas interna
- d. Reglas de uso de los equipos de laboratorios o talleres de la UE.
- e. Entre otras que podrá el propio alumno crear

Sesiones de trabajo:

Sesión 1

El docente informa a los alumnos que la fecha límite para poder introducir su póster en el Aula Virtual será el próximo domingo 24 de marzo de 2019 a las 23:59 h.

Para llevar a cabo esta actividad la Unidad Educativa, deberá organizar el Aula Virtual de Póster, mediante la cual puedan crear, subir y exponer su póster de forma virtual tanto en la Web como en el ambiente o escenario de la clase. Éstos se expondrán mediante un sistema por presentación telemática.

Sesión 2

Cada docente que es quien domina los temas de cada asignatura, podrá poner a su disposición con base en una serie de plantillas en formato Power Point con el fin de que diseñe y elabore su póster en base a dichas plantillas de uso.

Es obligatorio que los pósteres tengan los mismos contenidos referidos en el resumen y la estructura que figure en la normativa.

Sesión 3

El docente dará las indicaciones sobre la forma, medidas y especificaciones técnicas de los póster, para que el póster sea enviado, éste debe estar en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 28,58 cm Ancho x 50,8 cm Alto, siendo necesario su cumplimiento, ya que no se aceptarán ni se visualizarán, aquellas que no respeten dichas medidas.

Sesión 4

El Póster puede enviarlo a través de la página web de la Institución Educativa, entrando en la plataforma del Ministerio de Educación, a la que accederá cada alumno con sus claves de USUARIO y CONTRASEÑA.

Una vez aparezca su comunicación en la opción Comunicaciones verá el siguiente icono, que le permitirá subir el póster.

Una vez que se haya subido correctamente, le aparecerá el siguiente icono en su comunicación, pinchando sobre él, podrá comprobar que se ha subido de forma correcta.

Sesión 5

Para concluir la actividad, el docente solicita a sus estudiantes se sienten en círculo y les pregunta: Por qué le gusto la actividad ¿Qué no le gusto de la actividad? ¿Cómo se sintieron en el momento de desarrollar los posters?

El docente tratará e guiará la reflexión, trabajará juntos para lograr metas comunes, esta debe salir en lo posible de cada alumno.

Sesión 5

Los estudiantes explicarán sobre las acciones que ellos realizan para tener unas buenas relaciones de SOLIDARIDAD, JUSTICIA E INNOVACIÓN, demostrada en las actividades.

Habilidades: Investigación, capacidad de observación, concentración, atención, percepción y representación, en cuanto a lo actitudinal se desarrollará la solidaridad, el trabajo en equipo la inclusión, pensamiento crítico.

Evaluación: Cada alumno expondrá los componentes de cada uno de los posters, en especial dará a conocer el mensaje que desea que llegue a sus compañeros y docentes.

Observaciones:...

Docente Responsable

Lic. María José Torres B.

Fecha de intervención:

Día....mes.....año...

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

Un paso más en la evolución de la trasmisión del conocimiento es la aparición de los objetos de aprendizaje: se trata de materiales de soporte digital y carácter educativo diseñados y creados en pequeñas unidades, con el propósito de poder reutilizarse en sucesivas sesiones de aprendizaje.

Estos materiales, integran generalmente dentro de una página HTML, objetos de soporte diverso con objeto de facilitar un medio de aprendizaje más completo y por medio de diferentes vías, de modo que unos se complementen y refuercen a los otros a través de texto, vídeos, galerías de imágenes, animaciones, ejercicios y cuestionarios auto evaluables, ejercicios de puzzles, simulaciones de laboratorio, gráficos, etcétera.

Es importante que a través del docente se oriente y se fomente el conocimiento sobre cuáles son estos nuevos soportes de la información, dónde se localizan y cómo se pueden elaborar.

Sesiones de trabajo

Sesión 1

El docente en primera instancia explicará sobre las características de los ODE y ODA como objetos de enseñanza y aprendizaje.

Sesión 2

El docente o tutor debe explicar en forma concreta en que su contenido es solo educativo, deberá ser reutilizable (podrán descargarse y modificarse para otras sesiones), es importante que los alumnos conozcan que estos objetos digitales debe ser modificables, interactivos, con formatos y caracterización estandarizados (metadatos, Scorm, etc.) y granularidad variable (susceptible de contener más o menos componentes).

Sesión 3

Estos trabajos empleando los ODEs, pueden ser transmitidos y utilizados sobre el soporte de una plataforma educativa (LMS), lo que en numerosos casos hace que los cuestionarios y

ejercicios existentes puedan integrarse dentro de un proceso de evaluación del alumno (página Web, pizarra electrónica, CD-Rom o DVD).

Sesión 4

El docente deberá comunicar que la estructura de estas actividades de carácter formativo puede variar según el criterio de los alumnos o de los temas de cada asignatura del bachillerato. Solo de esta manera, se podrá alcanzar Aprendizaje dirigido (secuencial):

- No hay ninguna interacción con el usuario.
- Los contenidos se presentan al alumno de una manera predefinida. – Aprendizaje guiado por el propio alumno:
- El alumno decide los contenidos que desea visualizar. – Aprendizaje adaptativo:

Sesión 5

El sistema decide la secuencia según la evolución del alumno. En los actuales momentos se propone la necesidad de contar con patrones genéricos para la creación de objetos de aprendizaje de forma masiva y estandarizada que, se base en pautas pedagógicas contrastadas: es lo que se denomina GLO u objeto de aprendizaje generativo.

Sesión 6

En cada grupo se nombrará un coordinador de grupo.

A cada grupo se les entregará los materiales de trabajo.

Cada grupo seleccionará un tema según su apreciación o el que más le guste analizar.

El docente en calidad de orientador y tutor estará asistiéndoles con alguna inquietud.

Cada grupo expondrá un breve resumen, la idea más importante, los argumentos que ellos han citado sobre la importancia que esta estrategia tiene para mejorar la vida en sociedad desde las aulas.

Sesión 7

<p>Finalmente, los alumnos redactarán sus comentarios, hallazgos y sugerencias sobre la vida en sociedad y la práctica de valores como una estrategia para desarrollar competencia actitudinal de buena convivencia y fortalecimiento del aprendizaje.</p>	
<p>Habilidades: Desarrollar las habilidades y actitudes para la vida en sociedad, mediante la Observación, investigación, praxis de lo que aprende el alumno, desarrollo de la concentración, atención y representación.</p>	
<p>Evaluación: Exponer sobre la importancia de la práctica de valores en el aula, la casa y la comunidad. Exponer un resumen por cada grupo, con las razones y argumentos que evidencien que estas actividades si favorecen la vida en sociedad.</p>	
<p>Observaciones:...</p>	
<p>Docente Responsable</p> <p>Lic. María José Torres B.</p>	<p>Fecha de intervención:</p> <p>Día....mes.....año...</p>

Elaboración: Lic. María José Torres Bedón (2019)

3.12. Taller de Capacitación dirigido a Padres de Familia

Actividades de capacitación, sobre valores y actitudes

TALLER DE CAPACITACIÓN

DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA SOBRE VALORES Y ACTITUDES

1. ANTECEDENTES

Los padres de familia del bachillerato de la U. E. “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra, consideran que las actitudes y la práctica de los valores morales son fundamentales en el desarrollo académico y axiológico de sus hijos. Por lo tanto el ser de una educación permitirá diferenciar lo positivo y lo negativo, destinando estos aprendizajes a una mejor sociedad.

Mediante los resultados de la investigación hay algunos factores como: hogares disfuncionales, escaso tiempo de calidad en familia, que hacen que los educandos no tengan buenas actitudes siendo reflejadas en el diario vivir; lo que permite deducir que el núcleo familiar es el eje fundamental para forjar personas con pensamiento crítico, solidarios, innovadores, justos y con buena actitud

2. INTRODUCCION

La Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra, dado su imagen y liderazgo en la ciudad de Ibarra, está impulsando el crecimiento y desarrollo de los docentes, estudiantes y padres de familia, en especial fomentando y orientando sobre la importancia de los valores y actitudes de estos actores en sus ambientes de trabajo o de la familia.

En esta ocasión se desarrollarán talleres sobre valores y actitudes a los padres de familia, para que ellos lo puedan aplicar y educar a sus hijos y estos sean los portadores de estas buena costumbres y enseñanzas a sus aulas y puedan ser compartidos con sus demás compañeros, estas actividades del taller permitirá que se fortalezca la educación en los estudiantes del bachillerato.

3. TEMA DEL TALLER

“VALORES Y ACTITUDES BASE DE LA EDUCACIÓN”

4. OBJETIVO GENERAL

Conocer y comprender la importancia del actuar personal y familiar conforme a un conjunto de valores y actitudes de comportamiento familiar y social, mediante el análisis de dichos componentes logrando una formación integral.

5. DESCRIPCIÓN

Este taller es una actividad de carácter educativo que está orientado a la reflexión de los señores padres de familia en el marco de los valores y actitudes en la vida diaria, ya que esto permite un mejor desempeño en la formación de sus hijos.

6. CRONOGRAMA

TALLER			
“VALORES Y ACTITUDES BASE DE LA EDUCACIÓN”			
DIA	Miércoles 01/05/19	Jueves 02/05/19	Viernes 03/05/19
HORA	15h00 – 19h00	15h00 – 19h00	15h00 – 19h00
CURSOS	Primero BUGU	Segundo BGU	Tercero BGU

7. CONTENIDOS

RESPONSABLE	Lic. María José Torres B.
CURSOS	1ro, 2do, 3ro BGU
HORA	15h00 – 19h00
Materiales	<ul style="list-style-type: none">✓ Proyector✓ Papel bond de colores✓ Esfero

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marcador ✓ Masquin ✓ Revistas usadas ✓ Tijeras ✓ Papelotes
ACTIVIDADES	
5 minutos	<p>Bienvenida. -</p> <p>Se da la bienvenida a todos los padres de familia, se da a conocer roles y espacios que se desarrollara el taller.</p>
10 minutos	<p>Dinámica. - “Los sentidos”</p> <p>Para realizar esta dinámica se pide a los padres participantes, caminar alrededor del salón e ir sintiendo cada parte del cuerpo, moviendo los brazos, el tronco, los hombros, las manos, los pies.</p> <p>Posteriormente, se pide que se salude sin hablar utilizando mímicas y finalmente crear un saludo creativo utilizando sus sentidos.</p>
15H15 a 15H30	<p>1. Video Motivacional</p> <p style="text-align: center;">“Tu actitud es todo”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=JFzFiKKY7J8</p> <p>2. Participación de opiniones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar grupos de 6 personas y compartir sus opiniones <p>3. En el papel de color amarillo que está en la mesa de cada grupo, colocar que es la actitud y pasar al frente del salón a pegar su papel amarillo con su participación.</p>
15H30 a 16H30	<p>4. Charla Magistral sobre VALORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué son los valores 2. Conceptos y clases de valores 3. Las actitudes de los padres de familia en la educación de sus hijos

	4. Los valores y contravalores
16H30 A 17H00	Break
17H00 a 18H00	<p>5. Tema: Adquisición de valores y actitudes e influencia en la formación de la familia.</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar grupos de 6 y entregar una lectura a cada grupo sobre: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El desarrollo de valores y actitudes ✓ Etapas del desarrollo de la moral y la ética ✓ La influencia de los valores en la educación de los hijos ✓ Cómo conocer y practicar los valores ✓ El código personal de los valores Mediante la técnica <i>jigsaw</i>, cambiar los grupos para compartir lo aprendido de la lectura dentro de su equipo inicial.
10 minutos	<p>Dinámica. - “Terremoto”</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pide a la audiencia que se pongan de pie y formen grupos de tres. Dos personas del grupo van a sujetarse de las manos y la otra persona se colocara en medio de ellos. Las personas que se sujeten las manos serán “departamentos” y la otra persona será el “inquilino”. Se explica a los participantes que si se dice la palabra “casa” todas las casas sin separarse, deben cambiar de lugar en busca de inquilinos, si se dice la palabra “Inquilinos” todos los inquilinos deben cambiar de departamentos, y si se dice “terremoto” todos deben cambiar de lugar.

	Esta dinámica nos permite impulsar el desarrollo de la recreación y la concentración de los participantes.
18H10 a 18H30	<p>6. Sistematización de experiencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante un infografía sistematizar lo aprendido y presentar ante la audiencia • La exposición deberá tener: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conclusiones ✓ Reflexiones ✓ Soluciones ✓ Compromisos.
18H30 A 19H00	<p>7. Feedback del taller</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entregar una ficha de evaluación en cuanto al taller.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL TALLER

FAVOR RESPONDER (No ponga su nombre):

1. Después de atender al taller sobre actitudes y valores, ¿qué tan probable es que aplique lo reflexionado al interior de su hogar?

Nada probable
Medianamente probable
Altamente probable

2. ¿Cómo considera usted que se realizó el taller?

Favorable
Suficiente
Difícil

3. ¿Cuál fue el desempeño de la facilitadora en relación a la meta del taller?

1 2 3 4 5

1 más bajo, 5 más alto. Encierre en un círculo el número seleccionado

4. Para mejorar la realización del taller, díganos sus recomendaciones o sugerencias:

.....
.....
.....
.....

Lugar y Fecha: ...

3.13. PROYECTO INTEGRADOR

DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA U. E. “ANA LUISA LEORO”

I. TEMA: Actitudes y Valores

II. DESCRIPCIÓN

Los valores constituyen una formación psicológica compleja, surgidos en el proceso de comunicación como resultado de la actividad donde se presentan necesidades y motivaciones que condicionan la aparición de cualidades y sentimientos, los cuales, a partir del desarrollo de la personalidad, conllevan a una verdadera formación de intereses, ideales y aspiraciones de las personas; más aún que esa persona tiene la gran labor de formar a los niños, jóvenes y adultos. Por ello, en esta propuesta de innovación curricular, no podía dejarse de lado la capacitación de los docentes, para que ellos sean los que fortalezcan en sus aulas.

III. TIPOS DE VALORES

Valores sensibles: placer y alegría

Valores útiles: capacidad y eficacia

Valores vitales: salud y fortaleza

Valores estéticos: belleza elegancia

Valores intelectuales: verdad, conocimientos

Valores morales: justicia, libertad y tolerancia

Valores Morales: Crecer y defender en su dignidad de persona

IV. METODOLOGÍA

Problematización, actualización de contenidos, conceptualización, investigación y reflexión.

V. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los docentes desde una óptica personal, profesional, social, cultural y psicológica, mediante un proyecto integrador, para que como padres sean los llamados a fortalecer los valores y las actitudes en la educación del bachillerato.

VI. ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LAS ACTITUDES

Se deben aplicar varios procedimientos cuando se piensa cambiar aquellas actitudes no apropiadas. Estas modificaciones de las actitudes pueden darse en:

1) Forma preventiva: fomentar y crear actitudes adecuadas en los alumnos desde el nivel primario.

2) Forma correctiva: se diagnostican las actitudes negativas o inadecuadas que debemos modificar ya que influyen de forma negativa en el desarrollo de cada adolescente. Las estrategias que existen en la actualidad se pueden concentrar en tres grupos:

1) Aprendizaje cooperativo: Puzzle de Aronson, grupo de investigación

2) Comunicación persuasiva: Foto-palabra, Frase-mural, Disco-fórum

3) Participación activa: Aproximación didáctica, Role-playing, Discusión en grupo

VII. ESQUEMA DE CONTENIDOS A DESARROLLAR POR ENCUENTROS:

SESIÓN	TEMÁTICAS	RECURSOS	RESPONSABLE	HORAS
1	Importancia de la educación del bachillerato en el área psicosocial.	Humanos Tecnológicos Materiales Virtuales	María José Torres B.	2
2	Cambios Psicológicos en los estudiantes y su relación con el contexto social y familiar.	Humanos Tecnológicos Materiales Virtuales	María José Torres B.	2
3	Qué son los valores y sus características	Humanos Tecnológicos Materiales Virtuales	María José Torres B.	2
4	Los tipos de valores en la formación de los adolescentes de educación media	Humanos Tecnológicos Materiales Virtuales	María José Torres B.	2
5	Los valores morales y las actitudes éticas de los docentes.	Humanos Tecnológicos Materiales Virtuales	María José Torres B.	2
6	Factores humanos y motivación de grupos	Humanos Tecnológicos Materiales Virtuales	María José Torres B.	2
7	Acciones para promover los valores en los adolescentes del bachillerato	Humanos Tecnológicos Materiales Virtuales	María José Torres B.	2
8	Estrategias innovadoras para la formación de los valores.	Humanos Tecnológicos Materiales Virtuales	María José Torres B.	2

VIII. TIEMPOS

- PERIODO: 06 AL 17 DE MAYO 2019
- HORARIO: 11H00 A 12H30
- 16 HORAS RELOJ

IX. PRESENTACIÓN:

La Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro” de la ciudad de Ibarra, dada su imagen y liderazgo en la ciudad de Ibarra, está impulsando el crecimiento y desarrollo de los docentes, estudiantes y padres de familia, en especial fomentando y orientando sobre la importancia de los valores y actitudes de estos actores en sus ambientes de trabajo o de la familia.

En esta ocasión se desarrollará un plan de capacitación sobre valores y actitudes de los docentes, para que ellos lo puedan aplicar con sus estudiantes en el aula y puedan ser compartidos con sus compañeros, estas actividades permitirán que se fortalezca la educación en los estudiantes del bachillerato.

X. RESULTADOS ESPERADOS

Mediante el desarrollo del presente plan de capacitación dirigido a los docentes, se logrará un mejor perfil profesional y sus actividades pedagógicas serán de mayor interés para los estudiantes.

Se propiciará institucionalizar la educación en valores y actitudes en las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia.

Se mejoran los niveles de relación y buena convivencia social con niños, jóvenes, adultos, profesionales y ciudadanía en general con buenas hábitos de respeto, responsabilidad, honestidad y buena moral personal.

XI. EVALUACIÓN

Al finalizar entregar a la audiencia la siguiente ficha de evaluación.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL TALLER

FAVOR RESPONDER (No ponga su nombre):

1. Después de atender al taller sobre actitudes y valores, ¿qué tan probable es que aplique lo reflexionado al interior de su aula?

Nada probable
Medianamente probable
Altamente probable

2 ¿Cómo considera usted que se realizó el taller?

Favorable
Suficiente
Difícil

3. ¿Cuál fue el desempeño de la facilitadora en relación a la meta del taller?

1 2 3 4 5

1 más bajo, 5 más alto. Encierre en un círculo el número seleccionado

4. Para mejorar la realización del taller, díganos sus recomendaciones o sugerencias:

.....
.....
.....
.....

Lugar y Fecha: ...

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- El desarrollarlo de las competencias actitudinales busca la formación en el conocimiento. Por tal motivo se requiere que cada ser humano pueda alcanzar todo su potencial cognitivo, creativo, emocional y psicológico, lo que significa que cada estudiante y docente logre desarrollar las competencias que le permitan el mejor desempeño en las funciones, tareas y actividades que está cumpliendo y que socialmente sean requeridas para poder garantizar mejores condiciones de vida.
- De acuerdo a los resultados de la investigación de campo a través de la encuesta, la ficha de observación y el check list, determinan que para garantizar las competencias y estrategias de innovación curricular dentro de la propuesta constructivista, la educación requiere de una estructura curricular, que potencie el desarrollo de las competencias individuales y colectivas, sin que ello incida a forzar a los sujetos a realizar actividades para las que no estén preparados.
- El diseño de la propuesta de innovación curricular orientado a la formación de las competencias actitudinales en los individuos deberá partir del constructivismo en términos individuales y del construccionismo en términos sociales, con el fin de dar un salto de calidad que le permita al estudiante ir más allá; este gran salto se fortalecerá mediante el mejoramiento del desempeño profesional del docente en cada una de las competencias a desarrollarse.
- Para conocer sobre las competencias actitudinales y su repercusión en los procesos de enseñanza aprendizaje fue importante analizar ciertas fundamentaciones teóricas como la edad. Varios investigadores y pedagogos han señalado su importancia e incidencia en

los diferentes procesos y etapas de desarrollo de los niños y jóvenes, en especial cuando se trata de la educación.

- En este estudio se ha tomado muy seriamente, la correlación de la edad de los jóvenes en los comportamientos y las competencias actitudinales; en este caso se ha registrado que el mayor porcentaje de estudiantes oscila en edades que comprenden entre los 15 años (46%) y de 17 años (27,7 %) esto determina que son edades de transición y que tienen actitudes, comportamientos y valores diversos que pueden incidir en los procesos educativos.
- Uno de los resultados de la investigación de campo permitió identificar que las personas con quienes viven son el 50,4% en un hogar organizado, es decir, con padre y madre y un porcentaje que ha despertado la atención, es que el 35,8% viven solo con la madre; como se puede apreciar, el tipo de unidad familiar, así como el número de sus miembros, tiene que ver en las actitudes y comportamientos de los jóvenes a la hora de entrar en un proceso de educación; con el propósito de fortalecer estos resultados, es importante mejorar las competencias actitudinales a fin de que los niños y jóvenes vivan en una estructura familiar debidamente organizada.
- De igual forma se ha determinado que el ambiente familiar cumple con funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que se parte de la base de que los padres tienen influencia en el comportamiento y la formación en valores de sus hijos y que es aprendido en el núcleo familiar. Esto posibilita que la causa difiera de unas familias de otras, es que unas tienen ambiente familiar que propicia el desarrollo adecuado de los hijos; en cambio, en familias que no cuentan con núcleo organizado es posible que no se les esté formando en valores, lo que puede incidir en comportamientos y actitudes nada beneficiosas para las relaciones interpersonales, provocando que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes.

- Los valores orientados desde el Ministerio de Educación como la Solidaridad. En relación a la pregunta, que si los estudiantes comparten sus conocimientos con los compañeros que tienen dificultad, la respuesta es muy interesante, ya que el 51,8% han señalado que sí lo hacen; esto es bueno, siempre y cuando esta forma de compartir sea con las personas que realmente tienen dificultades de aprendizaje, o necesidades educativas especiales (NEE); en este caso se determina que estos valores merecen ser reconocidos y puestos en práctica en todos los niveles y subniveles de educación.
- Por otro lado, el 35,7 % de los docentes planifica actividades de motivación para que frente a todo tipo de corrupción se imponga la justicia. El 35,7 % de los docentes siempre hace recomendaciones sobre el valor de la veracidad para informar. En cuanto a la identificación del docente con sus estudiantes, el 28,6% casi siempre y siempre busca la forma de relacionarse con los estudiantes para realizar la programación de la asignatura al inicio, durante y al final del proceso educativo. Por otro lado, el 35,7% muy rara vez lo desarrolla
- La academia resulta ser un contexto ideológico, como un espacio esencial para el aprendizaje de la identidad nacional, lo cual permite mejorar el desarrollo de los estudiantes desde los primeros niveles de escuela desarrollando modelos de patriotismo constitucional y ciudadanía activa, también les permite generar creatividad, innovación y competitividad en la resolución de problemas.

4.2. Recomendaciones

- En relación con los resultados de esta investigación se determina que, el 14,47% de la población, nunca ha sido interactiva en el trabajo escolar. Sin embargo, con la existencia de la paciencia, la disposición para lograr consensuar las ideas, el fortalecimiento de la amistad, la observancia, la aceptación a las ideas y criterios, el diálogo y respetando las opiniones; son cualidades que los docentes deben tener para cumplir sus funciones en el marco de la armonía, el respeto, la consideración y de la participación de sus ideas y puntos de vista, que servirá para lograr un trabajo fortalecido en bien de los señores estudiantes.
- Los profesionales de la docencia necesitan desarrollar su participación con los miembros de la comunidad educativa en el proceso formativo, fomentado la necesidad de interrelación y comunicación entre el centro educativo y el entorno que lo rodea, para asegurar que sea un trabajo conjunto, con el fin de que la educación funcione de la manera más adecuada.
- Las competencias pedagógicas desde el enfoque complejo determinan que la enseñanza se aborde desde el punto de vista de un proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano, lo cual permite fortificar las habilidades tanto de educadores como de estudiantes, primero como seres humanos en la sociedad, para después desempeñarse en un nivel laboral empresarial en donde se demuestren valores de honestidad, transparencia, generosidad y reconocimiento de las fortalezas y debilidades, a fin de lograr brindar un buen aporte a la sociedad.
- Para futuras investigaciones sobre las competencias actitudinales se mejorarán los instrumentos aplicados. Los instrumentos de recolección de datos por ejemplo deberán ser aplicados también a padres de familia.

- Un aspecto importante que no se investigó con mayor profundidad es el rol de los padres de familia como actores directos en la formación axiológica del estudiante. En próximas investigaciones se recomienda tomar en cuenta este particular.
- Finalmente autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa “Ana Lusía Leoro” deben tomar este aporte significativo plasmado como propuesta, producto del resultado de una investigación minuciosa, para utilizarla y mejorarla.

BIBLIOGRAFÍA

- Abadín, A. (2012). Responsabilidad social universitaria. España: Netbiblio, S.L.
- Aparicio, M., y Mazzitelli C. (2009). Las Actitudes De Los Alumnos Hacia Las Ciencias Naturales, En El Marco De Las Representaciones sociales, y su influencia en el aprendizaje. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol.8 N°1
- APC Colombia. (2016). APC Colombia. Obtenido de APC Colombia: APC Colombia
- Aranguren, L., Ardanaz, M., García, C. y Castro, R. (2009), Editorial Bouncopy Diseño y Comunicación, SL.
- Assis, L. (12 de Mayo de 2014). LIE EEF. Obtenido de LIE EEF: <http://lieluzcarlospaulaassis.blogspot.com/2014/05/1-oficina-2014-midias-disponiveis-em.html>
- Bigman, W. (1973). Unoverisdad Autooma de Madrid. Obtenido de Rialp: [https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)
- Bischoffshausen, P., Cabrera, A., Castañeda, T., Garrido, J., y Ortega, A. (1999). Aprendizaje Colaborativo Asistido por Computador: La Esencia Interactiva. En Contexto. Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías, 1-12.
- Bonifacio, B. (2005). Educacion en Valores. Revista mexicana de Investigacion.

Business Insider. (16 de Marzo de 2018). Business Insider. Obtenido de Business Insider:
<https://www.businessinsider.com/kahoot-raises-17-million-funding-from-invest-as-microsoft-ventures-northzone-2018-3>

Carvajal A, H. (2016). Praxis y saber.
http://uptc.metarevistas.org/index.php/praxis_saber/article/view/4173/359.

CEAACES. (2013). Informe de Rendición de Cuentas 2011 - 2012. Quito.

CEAACES. (2013). Suspendida por falta de calidad. El cierre de catorce universidades en Ecuador. Quito: Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

CEAACES. (2014). Informe de Rendición de Cuentas – Año 2013. Quito , Ecuador:
CEAACES.

CEAACES. (2015). Rendición de cuentas 2014. Quito: El Telégrafo.

Computer Hoy. (17 de Mayo de 2018). Computer Hoy. Obtenido de Computer Hoy:
<https://computerhoy.com/tutoriales/tecnologia/como-hacer-linea-tiempo-word-251084>

Constitución de la República del Ecuador, (2008. (s.f.).

Constitución del Ecuador, 2008. (s.f.). Constitución del Ecuador. Montecristi, Ecuador.

- Cortina. (2007). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v7n13/v7n13a11.pdf>
- Curículo General. (2016). Educacion. gob.ec. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/0-EGB-Superior.pdf>
- Constitución Política de la República del Ecuador. Quito: 20 de octubre del 2008.
- De Edward, E. y Harold, B. (1980), “Fundamentos de Psicología Social” – Editorial Limusa SA – México.
- Del Pozo, M. (2008). Educación para la ciudadanía democrática en la Segunda República un intento de construcción de la identidad nacional desde la escuela. Historia de la educación. Revista interuniversitaria, 105-135.
- Denzin, y Lincon. (2005). Studylib. Obtenido de [ertificadoimpedimento.trabajo.gob.ec/BusquedaImpedido/](http://www.ertificadoimpedimento.trabajo.gob.ec/BusquedaImpedido/)
- Diego, R. (03 de Diciembre de 2016). Manual Google Drive. Obtenido de Manual Google Drive: <http://www.rauldiego.es/manual-drive/>
- Ecuador, M. d. (2016). Introducción General al Currículo General de EGB y BGU. Quito .
- Edupass. (s.f). Edupass. Obtenido de <https://www.globaledupass.com/wp-content/uploads/new-design/proyecto-vida/cover.png>
- Eggen, P., y Donal, K. (2001). Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades. Fondo de Cultura Económica, 1-29.

Elliott, J. (2005). La investigación-acción en educación. Madrid: Ediciones MORATA.

Escobedo, 2001. (s.f.).

Espacio de Expresion. (16 de Noviembre de 2016). Espacio de Expresion. Obtenido de Espacio de Expresion: <http://esexpresion2016.blogspot.com/2016/11/phillips-66.html>

Extremera, N., & Berrocal, P. (2003). LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO: HALLAZGOS CIENTÍFICOS DE SUS EFECTOS EN EL AULA. Revista de Educación, 97-116.

Falzatev. (2012). Comoelabora una lista de chequeo. Obtenido de <http://cgeconsultoria.com/como-elaborar-listas-de-chequeo/>

Ferreiro, R. (2007). Una visión de conjunto a una de las alternativas educativas más impactante de los últimos años: El aprendizaje cooperativo*. REDIE, 1-9.

Foley, M., y Assouline, S. (2010). Atendiendo a las Necesidades de Estudiantes Talentosos con Trastornos del Espectro de Autismo: Aproximaciones Diagnósticas, Terapéuticas y Psicoeducativas. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 202-223.

Gaitán, López, Quintero y Salzar, 2012. (s.f.).

Gallego y Pérez. (1997).

- Gamez, T. R. (2015). KIDPF. Obtenido de LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ALEMANIA, ESPAÑA, FINLANDIA, FRANCIA Y REINO UNIDO. ESTUDIO COMPARADO Initial teacher training for primary and secondary education in Germany, Spain, Finland, France and United Kin: https://kipdf.com/la-formacion-inicial-del-profesorado-de-educacion-primaria-y-secundaria-en-alema_5ac3275a1723dddc018f0f27.html
- García, A. (2013). EL AULA INVERSA: CAMBIANDO LA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES. Avances en Supervisión educativa, 1-8.
- García, A., y Trianes, M. (2002). Educación socioafectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 175-189.
- Gil, J., Lukas, J., y Santiago, K. e. (2010). Evaluación orientada al aprendizaje. Proyecto: "Desarrollo de competencias profesionales a través de la evaluación participativa y la simulación utilizando herramientas" DevalSimWeb (págs. 1-20). Sevilla: EDECOM: Programa formativo evaluación y desarrollo de competencias profesionales.
- Go Conqr. (s.f.). Go Conqr. Obtenido de Go Conqr: <https://www.goconqr.com/es/ensenar/aula-invertida/>
- Gómez, P. (2002), pp. 3-7. (s.f.). Teorías de aprendizaje y formación inicial de profesores. Universidad de Granada.
- Grisell de la C. Gonzáles de la Torre (2017), p.6-7. (2017). Educación por competencias en la formación docente. En G. d. Torre.
- Grisell, C., y Gonzáles, T. (2017). Educación por competencias en la formación docente. En G. d. Torre.

Grisell, C., y González, T. (2005), EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN DOCENTE, grisellgonzalez2005@yahoo.es

Gómez, Y. (2011). Las Actitudes Hacia La Clase De Física Del Estudiantado De Secundaria; Un Estudio Exploratorio Descriptivo En Instituciones Educativas De Santiago Y Concepción. Universidad de Concepción, Chile

Gvirtz, S., y Palamidessi, M. (1997). El ABC de la tarea docente:. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.

Información básica sobre la estructura curricular del Bachillerato General Unificado. Quito:2012.

Introducción General al Currículo General de EGB y BGU. Quito , 2016.

Kankaanranta. (2009). Policies and Practices on ICT. Obtenido de National Information.

L - Escuela de Educación Secundaria N°2 Paula Albarracín. (s.f.). L - Escuela de Educación Secundaria N°2 Paula Albarracín. Obtenido de L - Escuela de Educación Secundaria N°2 Paula Albarracín: <https://sites.google.com/site/leesn2paulaalbarracin/eoe>

Ledesma, M. (Diciembre 2014). Análisis de la Teoría de Vygotsky para la Construcción de la Inteligencia Social. Quito: Universitaria Católica (EDUNICA).

Ley Organica de Educacion Intercultural. (2011). Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec023es.pdf>

López Y., y Rodríguez E. (2012). (s.f.).

- Lopez, B. (2011). La educacion en valores atravez de los mitos y leyendas para el profesorado. Obtenido de Tesis Doctorado: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/7851/43524_lopez_benedi_juan_an
- López, V., y Palacios, A. (2012). Percepción de los futuros docentes sobre los sistemas de evaluación de sus aprendizajes. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13 (3), 317-340.
- Lorenzana, R. (2012). La evaluación de los aprendizajes basada en competencias en la enseñanza universitaria (Tesis inédita de Doctorado). Honduras: Universität Flensburg.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), Título III, Del sistema nacional de educación, Capítulo Primero, De los objetivos del sistema nacional de educación, Registro Oficial N°417, (Quito, Editora Nacional, 2011), p. 18.
- López, Y., Rodríguez, E. (2012). Determinar la actitud en los estudiantes del tercer semestre de la carrera educación hacia las ciencias naturales en la FACE-UC.
- Martínez, L., y Pérez M. Estructuras conceptuales, metodológicas, actitudinales de estudiantes de una institución educativa rural. Disponible en tatitem@hotmail.com royman@pedagogica.edu.co, Recibido: abril 11 de 2008 Arbitrado y aceptado: consultado 11 de agosto 2018, págs. 17-20.
- Martínez, L., y Pérez, R. (2008). Estructuras conceptuales, metodológicas, actitudinales de estudiantes de una institución educativa rural. *Studiositas*, edición diciembre 2008 Vol. 3, 20.
- Meza, F. (2006), Reseña histórica. *Revista "Bodas de Rubí"*, de la Unidad Educativa Fiscal 13 de octubre. Calceta: Editorial Cobeña. Jones y Gerard. (1980).

Morales, E. (2007). Desarrollo de Competencias a través de Objeto de aprendizaje. Revista de educación a Distancia, 19.

Morales, F., y Trianes, M. (2013). Análisis de Valores y Actitudes en Tems Morales en. Obtenido de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/educativa/edFO2012v18n1a4.pdf>

Ministerio de Educacion. (2016). Educacion. gob. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/0-BGU.pdf>

Ministerio de Educacion. (2016). Guia del fomador. Quito. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/05/1_Guia_Formadores_Valores.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador (2016), 29. (20016). Introducción General al Currículo de EGB y BGU. Quito: ME.

Ministerio de Educación del Ecuador (2016), 9. (20016). Introducción General al Currículo de EGB y BGU. Quito: ME.

Ministerio de Educación del Ecuador, (2010). (s.f.). Introducción General al Currículo de EGB y BGU. Quito: ME.

Ministerio de Educación Nacional, (2010), p.42. (s.f.). Bogotá Colombia.

Ministerio de Educación, 2016, p. 29. (s.f.). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria.
En ME, Currículo . Quito- Ecuador: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial N° 242-11, (2011). (s.f.).

Ministerio de Educación, Bachillerato General Unificado, (2010). (s.f.).

Ministerio de Educación, Bachillerato General Unificado, (2010). (s.f.).

Ministerio de Educacion, Currículo EGB y BGU. (2016). Educar. ec. Obtenido de
<https://www.educar.ec/servicios/BGU-introduccion.pdf>

Ministerio de Educación-LOEI, Título III, Registro Oficial N° 417, 2011, p. 18. (s.f.).

Noboa, B. (2018). Incidencia de los valores éticos y morales en los procesos de enseñanza
aprendizaje. Cuenca, Ecuador.

OIE-UNESCO. (2017). Una Caja de recursos. Ginebra,
<http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002504/250420s.pdf> .

Olivia. (2009). Listas de chequeo. Obtenido de
<http://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/7cf9e499a55c4cc7e04001011f016c69.pdf>

ONU. (2015). Declaracion Universal de los Derechos Humanos.

- Orientacion Andujar. (04 de Noviembre de 2015). Orientacion Andujar. Obtenido de Orientacion Andujar: <https://www.orientacionandujar.es/2015/11/04/pasos-apb-aprendizaje-basado-en-proyectos-infografia/>
- Papalia, Wendkos y Duskin, 2007. (s.f.).
- Paucar, G. (2016). (20016). Perfil de salida del estudiante de tercero de bachillerato en el contexto de la educación del siglo XXI,. Tesis-maestría-UASB-E, Quito-Ecuador.
- Paucar, G. (2016). (s.f.). Perfil de salida del estudiante de tercero de bachillerato en el contexto de la educación del siglo XXI,. Tesis-maestría-UASB-E, Quito-Ecuador.
- Pineda, J. (2015). LA COMPETENCIA SOCIAL Y EL CAMBIO ACTITUDINAL EN EL AULA DE SECUNDARIA. Profesorado: Revista de currículum y fpormación del profesorado, 355-373.
- Pujolás, M. (2012). "Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo". Educatio siglo XXI, 89-112.
- Radio Ipiales. (30 de Marzo de 2016). Radio Ipiales. Obtenido de Radio Ipiales: <https://www.radioipiales.co/2016/03/teatro-infantil-y-familiar-para-celebrar-el-dia-mundial-del-teatro/>
- Rojas, G. (2003). Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula . Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, 71-86.
- Rubino, A. (2007). Desafíos de la gerencia y el liderazgo de la educación superior. Investigación y Postgrado, ISSN 1316-0087.

Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación Sexta Edición. México: Editorial Mexicana .

Sánchez, J. (2002). Integración Curricular de las TICs: Conceptos e Ideas . Departamento de Ciencias de la Computación, 1-6.

Sophia. (2015). (s.f.). Quito Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Sophia. (2015), p. 100. (s.f.). El constructivismo como teoría y método desde el constructivismo. Universidad Politécnica Salesiana.

Tobón, S. (2008). LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: El enfoque complejo. Grupo Cife, 1-30.

Torres. (2013). La educación para una ciudadanía democrática. Revista Educare, 17.

UNESCO. (1997).

UNESCO-ED. (1994). La tolerancia, umbral de la Paz, Guía didáctica de educación para la Paz, los derechos humanos y la democracia. UNESCO, 39.

Universidad de Salamanca. (06 de Marzo de 2019). Universidad de Salamanca. Obtenido de Universidad de Salamanca: <https://diarium.usal.es/jonzurutuza007/2019/03/06/trabajo-cooperativo-y-puzzle/>

Van der Linde, G. (2007). ¿Por qué es importante la interdisciplinariedad en la educación superior? Ventanas abiertas a la pedagogía universitaria , 10-12.

ANEXOS

ANEXO N° 01

Encuesta



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Ibarra

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN

ESCALA	Siempre	Casi siempre	Muy rara vez	Nunca
	4	3	2	1

(Estudiantes-
1ro, 2do y 3ro
de BGU)

INSTRUCTIVO:

- Lea detenidamente antes de dar su respuesta
- Sus respuestas son confidenciales y debe hacerlo con la verdad
- Su respuesta debe ser señalada con una **X** dentro del rectángulo según crea conveniente, en la siguiente escala de valoración :

BLOQUE I: DATOS INICIALES

P.1. Alumno Alumna

P.2. Edad:

15 años 16 años 17 años 18 años

P.3. ¿Cuántas personas viven en la casa?

De 2 a 4 De 7 a 8
De 5 a 6 Más de 9

P.4. Vives con...

Solo con el padre Con familiares
Solo con la madre Con padre y madre

P.5 ¿Cuántas horas dedicas para estudiar?

Opciones	De lunes a viernes			Sábado y domingo		
	En la mañana	En la tarde	En la noche	En la mañana	En la tarde	En la noche
Ninguna						
De 15 a 30 minutos						
De más de 30 minutos a 1 hora						

Una hora reloj						
De más de 1 hora a 2 horas						
De 3 a 4 horas						
Más de 5 horas						

I. BLOQUE. COMPETENCIAS GENÉRICAS 1: INSTRUMENTALES.

SOLIDARIDAD	OPCIONES			
	Siempre	Casi siempre	Muy rara vez	Nunca
P.6 ¿Comparto mis conocimientos con los compañeros que tienen dificultad?				
P.7. ¿Atiendo a los compañeros sin recibir nada a cambio?				
P.8. ¿Investigo los temas de clase y comparto con mis compañeros del aula. ?				
P.9. ¿Comparto mis iniciativas para dar solución a los problemas cotidianos que se suscitan en clase?				
P.10. ¿Apoyo a mis compañeros que tienen dificultades, en las actividades y tareas a desarrollarse?				
P.11. ¿Participo con mis trabajos en forma directa con mis compañeros, de tal manera que servirán de ayuda para clarificar dudas existentes?				

BLOQUE. COMPETENCIA GENÉRICA 3: SISTÉMICAS

INNOVACIÓN	OPCIONES			
	Siempre	Casi siempre	Muy rara vez	Nunca
P.18. ¿Comparto mis conocimientos teóricos fruto de mi investigación?				
P.19. ¿Participo en el proceso de enseñanza con ideas nuevas y que suelen ser de interés grupal?				
P.20. ¿Desarrollo los trabajos apoyado de las TICS, para profundizar mis conocimientos?				
P.21. ¿Comparto nuevas experiencias, enseñanzas, criterios, sugerencias de otras personas y amigos, en especial que sean novedosas?				
P.22. ¿Fortalezco mis conocimientos con la ayuda de la tecnología para extrapolar mis ideas?				
P.23. ¿Comparto ideas para diseñar y/o administrar mis criterios y proyectos con originalidad?				

II. BLOQUE. COMPETENCIA ACTITUDINALES

INNOVACIÓN	OPCIONES			
	Siempre	Casi siempre	Muy rara vez	Nunca
P.24. ¿Pienso que mi esfuerzo es lo más importante, por eso los asuntos colectivos me traen sin cuidado?				

P.25. ¿Procuro leer todo lo relacionado con el medio ambiente para hacer las cosas de manera que no lo dañen?				
P.26. ¿Hago lo posible por conocer la diversidad cultural, social y económica de mi ciudad porque así puedo ayudar a crear un buen clima de convivencia?				
P.27. ¿Pienso que los resultados de la educación es una forma de ser una persona útil para los demás?				
P.28. ¿Pienso en trabajar con mis compañeros sin distinciones de ninguna naturaleza?				

Elaboración: Lic. María José Torres (2018)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE IBARRA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN INNOVACION EN EDUCACION

DIAGNÓSTICO DE LAS COMPETENCIAS ACTITUDINALES DE LOS ESTUDIANTES
EN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL DOCENTE

OBJETIVO: Reflexionar sobre las competencias actitudinales de los estudiantes en relación con el desempeño profesional, con el fin de mejorar la práctica del docente en el aula.

INSTRUCCIONES

1. Lea detenidamente cada enunciado y conteste en forma honesta en el casillero correspondiente a la alternativa con que usted se califica.

ESCALA	Siempre	Casi siempre	Muy rara vez	Nunca
	4	3	2	1

2. Si

considera que ninguna alternativa corresponde a su criterio, deje en blanco los casilleros.

3. Utilice la siguiente tabla de valoración.
4. Marque con una **X** en la alternativa que usted considere adecuada.

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN			
	4	3	2	1
SOLIDARIDAD				
<i>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</i>				

1.1	¿La planificación de clase, considero como un imperativo interno necesario para actuar a favor y en bien de los demás?				
1.2.	¿Existe preocupación de motivarles a sus estudiantes, con ejemplo de convivencia?				
1.3	¿Hago énfasis por el respeto a la vida, la familia, comenzando por el deber de los padres de cuidar de sus hijos desde el momento de la concepción?				
1.4	¿Fomento la autodisciplina y la solidaridad en el aula?				
<i>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</i>					
2.1	¿Promuevo en las planificaciones la máxima eficacia?				
2.2	¿Las planificaciones anuales, de bloque y de clase son realizadas con profesionalismo?				
2.3	¿Los proyectos educativos son diseñados enmarcado en los lineamientos del Ministerio de Educación?				
2.4	¿Comparto en forma objetiva los criterios de evaluación y el desarrollo de destrezas?				
<i>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</i>					
3.1	¿El docente propicia la inclusión de todos los compañeros sin discriminación de ninguna clase?				

3.2	¿Uso la inteligencia emocional para ser positivo y ejemplo con mis estudiantes?				
3.3	¿Desarrollo mis capacidades intelectuales para solucionar los problemas cotidianos con los estudiantes?				
3.4	¿Suelo ser flexibles y cordial para tratar con mis compañeros y estudiantes?				
<i>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</i>					
4.1	¿Comparto con los estudiantes cuando estos tienen dificultades o problemas?				
4.2	¿Tengo paciencia y la predisposición para lograr consensuar las ideas en el desarrollo de cada una de las clases?				
4.3	¿Fortalezco la amistad y el respeto a las ideas y criterios de los demás?				
4.4	¿Empleo el dialogo para buscar y el consenso respetando las opiniones y criterios de los demás?				
2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS		VALORACIÓN			
		4	3	2	1
JUSTICIA					
<i>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</i>					
1.1	¿El docente prepara los temas de clase en función de las necesidades de los estudiantes?				

1.2	¿Participo con los estudiantes los contenidos y objetivos de la planificación?				
1.3	¿Motivo en cada planificación como actividades preliminares temas sobre el conocimiento de la verdad y las actuaciones consecuentes con ella y la debida formación de la propia conciencia en las personas?				
1.4	¿Promuevo que las clases sean dinámicas e integradoras en clase?				
<i>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</i>					
1.1	¿Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes?				
1.2	¿Planifico actividades de motivación para que frente a todo tipo de corrupción deba imponerse la justicia?				
1.3	¿Suelo hacer recomendaciones sobre el valor de la veracidad para informar?				
1.4	¿Busco la forma de identificarme con los estudiantes para realizar la programación de la asignatura, al inicio, en el transcurso y al final del proceso educativo?				
<i>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</i>					
3.1	¿Propongo al grupo de estudiantes situaciones hipotéticas relacionadas con la justicia y organiza un debate?				

3.2	¿Fortalezco el valor de equidad cuando se explica sobre la igualdad y el compañerismo?				
3.3	¿Promuevo en mis estudiantes el esfuerzo para que haya equidad en el salón de clases?				
3.4	¿Considero importante que en mis planificaciones se incluyan temas sobre la defensa del ambiente y respeto con la naturaleza?				
<i>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</i>					
	4.1. ¿Mis fortalezas son para compartir con los demás que requieran?				
	4.2. ¿Orientamos a mejorar las condiciones de vida de los demás?				
	4.3.¿Pongo en la mesa de discusión las debilidades para mejorar?				
	4.4. ¿Existe predisposición del docente por mejorar las actividades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje?				
INNOVACIÓN					
<i>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva</i>					
1.1	¿El docente pregunta a sus estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior, motivándoles a la investigación?				

1.2	¿El docente despierta el interés de sus estudiantes citando ejemplos de grandes personajes que han llegado a la cima del conocimiento, antes de iniciar un nuevo tema de clase?				
1.3	¿Promuevo actividades en forma personalizada entendiendo que son necesarias las entrevistas personales tutor-alumno y tutor-padres, para concretar las actividades que desarrollan al máximo la personalidad de cada alumno?				
1.4	¿El docente motiva a sus estudiantes a no ignorar ni minimizar situaciones injustas entre los alumnos o con los docentes?				
<i>1.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</i>					
2.1.	¿El docente emplea las TICs para recolectar información, modelar y comunicar datos o evidencias?				
2.2.	¿Aprovecho de los medios TV, cine, literatura música...para que con ellos se transmitan valores y modelos acordes con la dignidad que el hombre merece?				
2.3.	¿Motivo en los estudiantes a que la memoria mecánica sea reemplazada por la lógico-discursiva?				
2.4.	¿Influyó decisivamente en los aprendizajes, ya que esta técnica de retener mecánicamente esta por desaparecer, gracias a los últimos avances científicos y tecnológicos?				

<i>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</i>				
3.1. ¿El docente procesa evidencias para transformar los datos de una investigación novedosa en organizadores para su análisis e interpretación?				
3.2. ¿Actuó de manera organizada, con autonomía e independencia?				
3.3. Las planificaciones y tareas extra clase las desarrollo apoyado de las TICS?				
3.4. ¿Me apoyo de la tecnología para extrapolar las ideas de los estudiantes?				
<i>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</i>				
4.1. ¿Incentivo a los estudiantes a ser organizados en cada uno de los trabajos educativos?				
4.2. ¿Hago prevalecer en los trabajos la autonomía?				
4.3. ¿Busco nuevas cosas y nuevas informaciones sobre los temas educativos?				
4.4. ¿Promuevo en los estudiantes la humildad en los trabajos de investigación cuando estos alcanzan logros importantes?				

Fuente: Modelo de Evaluación del Desempeño del docente 2017.
 Elaboración: Lic. María José Torres (2018)

ANEXO N° 03



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Ibarra

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA INNOVACION EN EDUCACION

(Estudiantes-1ro, 2do y 3ro de BGU)

Ficha de Observación de Actitudes y Comportamientos

Área curricular: _____ Asignatura: _____

Curso _____ Paralelo: _____

Quimeste: _____ Año escolar: _____

Fecha de observación: _____ Sección: _____

Docente: _____ Observador: _____

**ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA ANA
LUISA LEORO**

VALORES SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN				
<i>SOLIDARIDAD</i>				
<i>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia</i>	Siempre	Casi siempre	Muy rara vez	Nunca
• Asumimos con responsabilidad social				
• Tenemos capacidad de interactuar con grupos				
• Ayuda a mantener la clase limpia				
• Explica a sus compañeros que tienen dificultad de aprendizaje.				
<i>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</i>				
• Construimos nuestra identidad nacional				
• Explica a sus compañeros que tienen dificultad de aprendizaje.				
• Comparte sus conocimientos sin perjuicios de la cultura de sus compañeros.				
• Motiva a sus compañeros a vencer obstáculos para alcanzar sus objetivos.				
<i>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</i>				
• Usa la inteligencia emocional para ser positivos				
• Desarrolla sus capacidades intelectuales para solucionar los problemas				
• Somos flexibles y cordiales para tratar con nuestros compañeros.				
• Emplea adecuada sus emociones y criterios para establecer diálogos con los compañeros				
<i>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</i>				

• Somos interactivos en el trabajo escolar				
• Existe la paciencia y la predisposición para lograr consensuar las ideas				
• Fortalecemos la amistad y el respeto a las ideas y criterios de los demás				
• Dialogamos respetando las opiniones de los demás				
JUSTICIA				
<i>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</i>				
<i>Incentiva a sus compañeros a vivenciar la honestidad.</i>				
• Ponemos nuestra predisposición para trabajar en forma equitativa				
• Procede con respeto y responsabilidad				
• Solicita que los docentes evalúen en forma transparente				
• Exige a sus docentes que evalúen de acuerdo a sus capacidades.				
<i>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</i>				
• El trabajo es siempre con honestidad y transparencia				
• En los trabajos predomina la ética y la generosidad				
• Refleja y reconoce nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos				
• Cumpló con mis obligaciones y exige la observación de sus derechos.				
<i>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</i>				
• Actúa con responsabilidad frente a la diversidad de opiniones de los demás.				
• Cumpló con mis obligaciones y exige la observación de sus derechos.				

<ul style="list-style-type: none"> • Se molesta cuando deshonestidad académica. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Le gusta cumplir con sus tareas y obligaciones en los tiempos definidos 				
<i>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</i>				
<ul style="list-style-type: none"> • Las fortalezas son para compartir con los demás que requieran 				
<ul style="list-style-type: none"> • Orientamos a mejorar las condiciones de vida de los demás 				
<ul style="list-style-type: none"> • Es ponen en discusión debilidades para mejorar 				
<ul style="list-style-type: none"> • Existe predisposición por hacer de mejorar manera nuestras actividades 				
INNOVACIÓN				
<i>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</i>				
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre los temas a tratarse, para colaborar con el aprendizaje. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en el proceso de enseñanza con ideas de interés grupal. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Actuó con pasión, mente abierta y visión de futuro 				
<ul style="list-style-type: none"> • Asumo con liderazgo auténtico en clase 				
<i>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</i>				
<ul style="list-style-type: none"> • Indago la realidad nacional y mundial, 				
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiono y aplico mis conocimientos interdisciplinarios 				
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve los problemas en forma colaborativa 				
<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas son analizados y solucionados en grupo 				

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.				
• Actuó de manera organizada, con autonomía e independencia.				
• Sus tareas extra clase desarrollan apoyado de las TICS.				
• Se apoya de la tecnología para extrapolar sus ideas				
• La comunicación es sincera y abierta a lograr mejores conocimientos				
<i>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</i>				
• Somos organizados en nuestro trabajo educativo				
• Prevalece en los trabajos la autonomía				
• Buscamos nuevas cosas y nuevas informaciones sobre los temas educativos				
• Existe humildad en los trabajos de investigación cuando se alcanzan logros.				

Elaboración: Lic. María José Torres (2018)

Tabla 2. Número de alumnas y alumnos

p1: Alumno, Alumna					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alumno	29	21,2	21,2	21,2
	Alumna	108	78,8	78,8	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

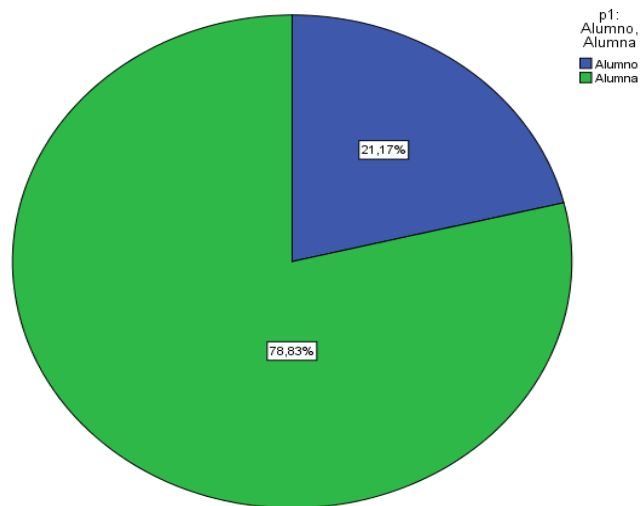


Figura N° 4. Alumnos (as), encuestados según el género

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 3 Edad comprendida entre los estudiantes

P2: Edad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15 años	63	46,0	46,0	46,0
	16 años	38	27,7	27,7	73,7
	17 años	30	21,9	21,9	95,6
	18 años	6	4,4	4,4	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

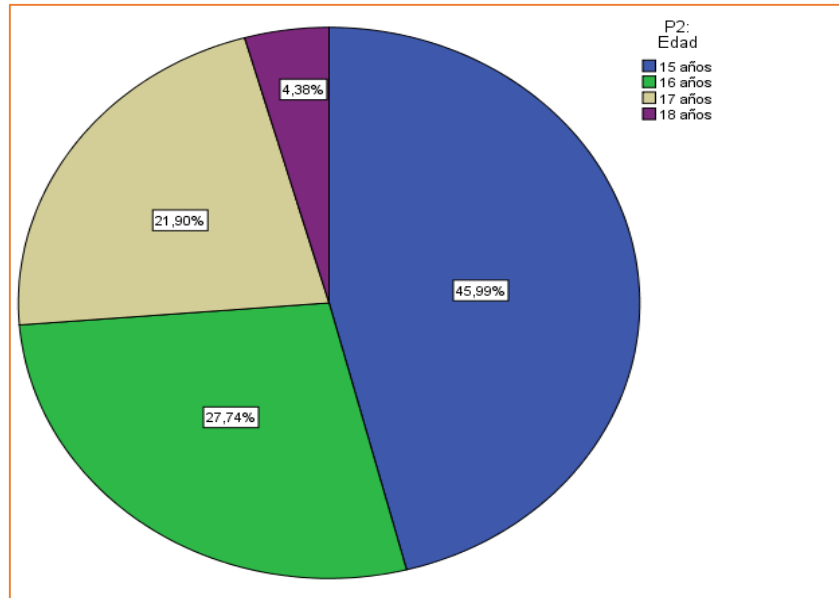


Figura N° 5. Personas con las que vive el alumno

Tabla 4. Cuántas personas viven en casa

P3: ¿Cuántas personas viven en la casa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2-4	74	54,0	54,0	54,0
	5-6	47	34,3	34,3	88,3
	7-8	10	7,3	7,3	95,6
	>9	6	4,4	4,4	100,0
Tot al		137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

P4: ¿Vives con.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Solo con el padre	8	5,8	5,8	5,8
	Solo con la madre	49	35,8	35,8	41,6
	Con familiares	11	8,0	8,0	49,6
	Con padre y madre	69	50,4	50,4	100,0
Total		137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

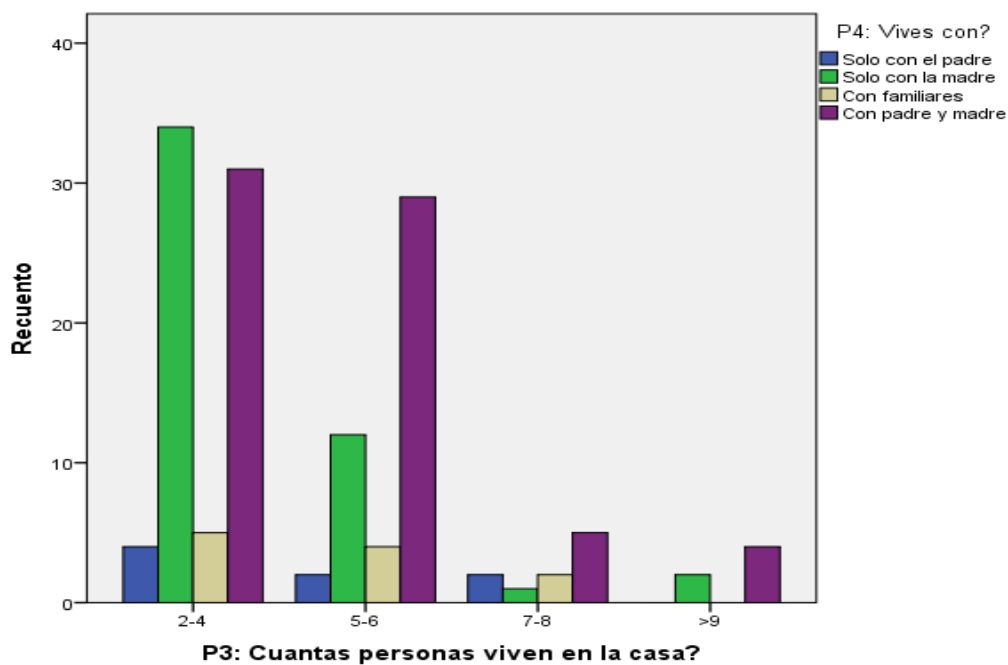


Figura N° 6. Correlación de la variable cantidad de personas que viven en casa y quienes son

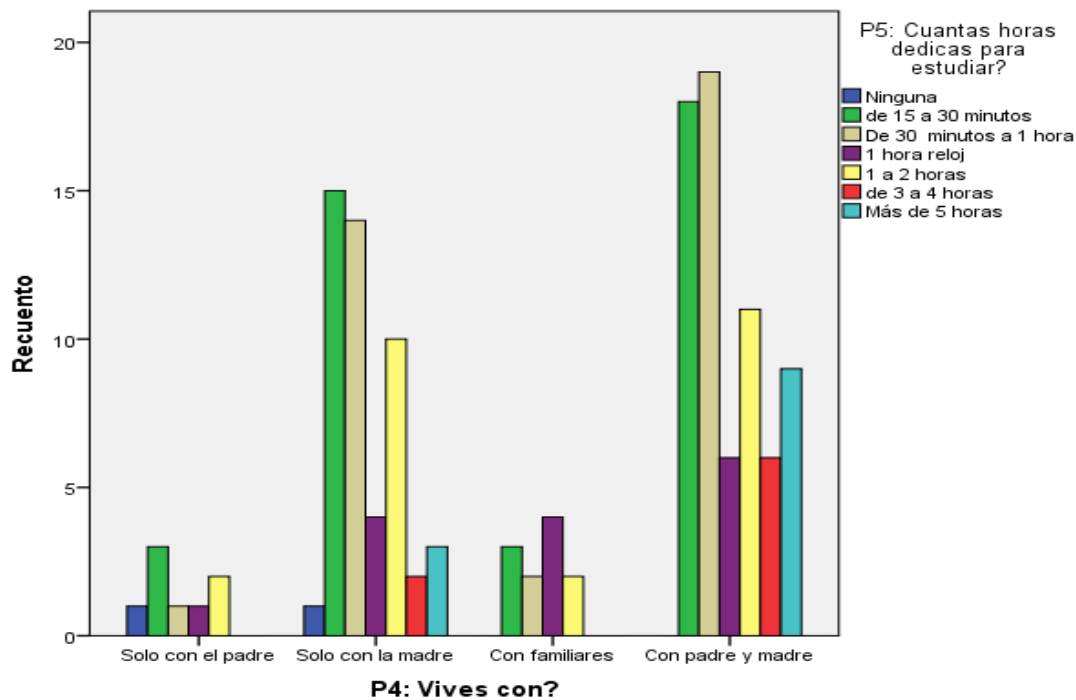


Figura N° 7. Correlación de la Variable de con quién vive el alumno y las horas que emplea en el estudio

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 5. Relación entre conocimientos compartidos y apoyo a compañeros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	19	13,9	13,9	13,9
Casi siempre	71	51,8	51,8	65,7
Muy rara vez	40	29,2	29,2	94,9
Nunca	7	5,1	5,1	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

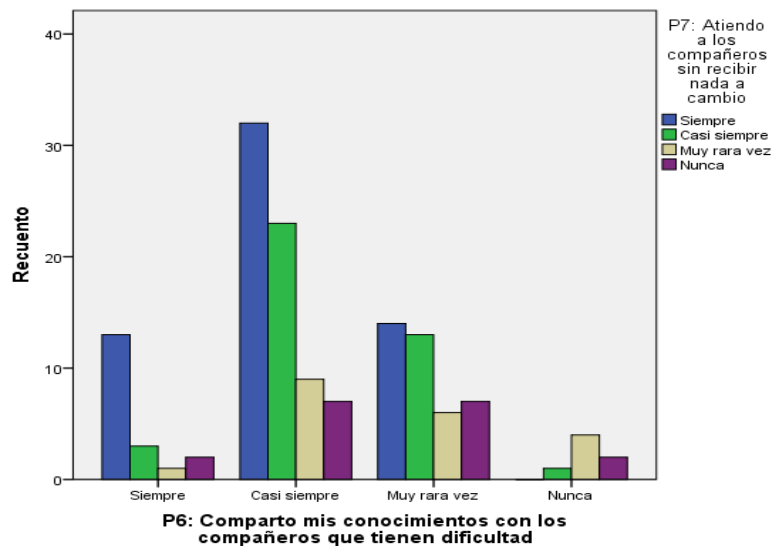


Figura N° 8 Relación entre los conocimientos compartidos y el apoyo a los compañeros

Tabla 6. Atiendo a los compañeros sin recibir nada a cambio e investigo los temas de clase

P7: Atiendo a los compañeros sin recibir nada a cambio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	59	43,1	43,1	43,1
Casi siempre	40	29,2	29,2	72,3
Muy rara vez	20	14,6	14,6	86,9
Nunca	18	13,1	13,1	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

P8: Investigo los temas de clase y comparto con los compañeros del aula

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	7	5,1	5,1	5,1
	Casi siempre	25	18,2	18,2	23,4
	Muy rara vez	83	60,6	60,6	83,9
	Nunca	22	16,1	16,1	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

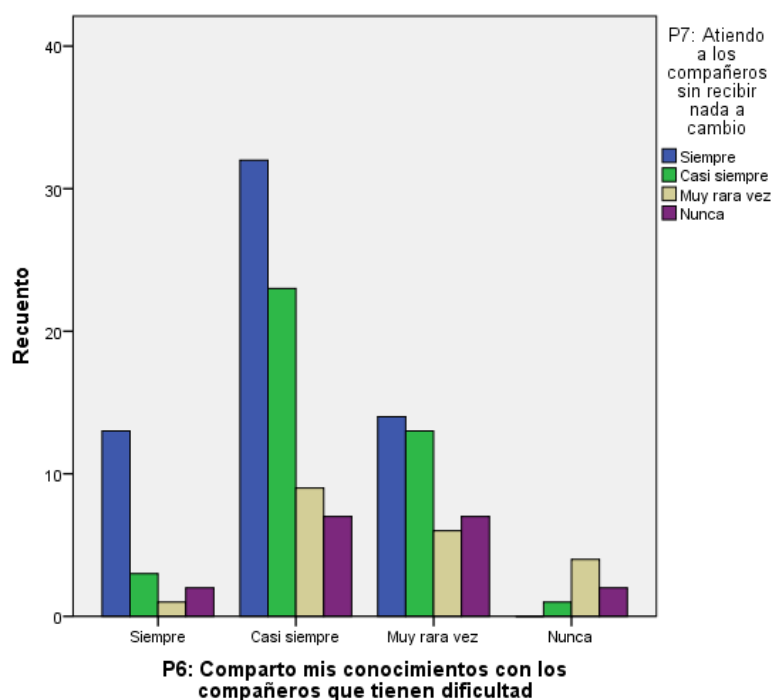


Figura N° 9 Relación entre los conocimientos compartidos y el apoyo a los compañeros

Tabla 7. Comparto mis iniciativas para dar la solución

P9: Comparto mis iniciativas para dar solución a los problemas cotidianos que se suscitan en clase

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	10	7,3	7,3	7,3
	Casi siempre	44	32,1	32,1	39,4
	Muy rara vez	74	54,0	54,0	93,4
	Nunca	9	6,6	6,6	100,0

Total	137	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

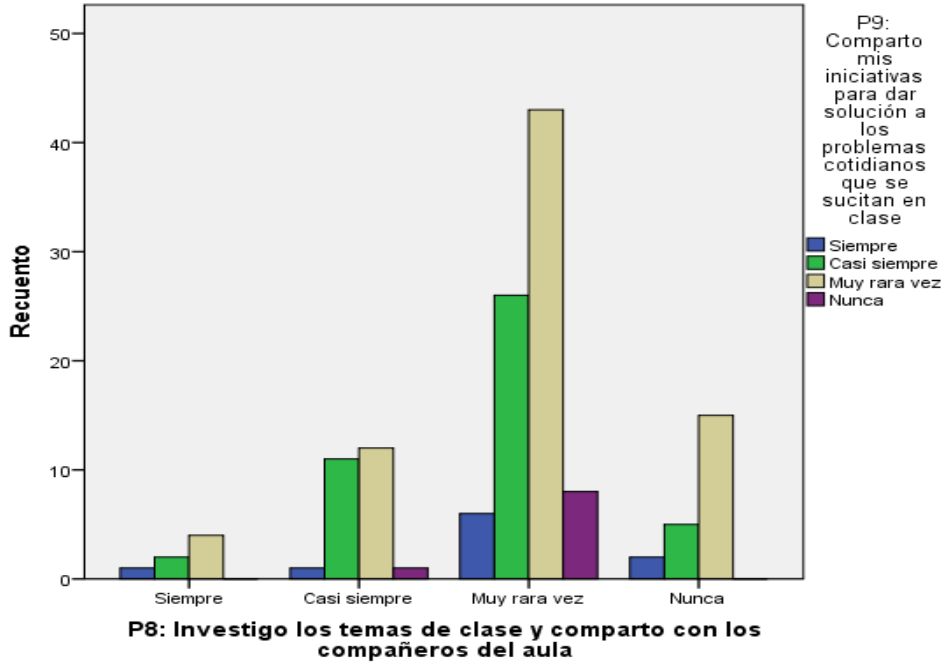


Figura N° 10. Correlación existente entre la investigación de temas de clase e iniciativas para dar solución

Tabla 8 Apoyo a mis compañeros que tienen dificultades y participo con mis trabajos en forma directa

P10: ¿Apoyo a mis compañeros que tienen dificultades?, en las actividades y tareas a desarrollarse

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	22	16,1	16,1	16,1
Casi siempre	60	43,8	43,8	59,9
Muy rara vez	51	37,2	37,2	97,1
Nunca	4	2,9	2,9	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

P11: ¿Participo con mis trabajos en forma directa con mis compañeros, de tal manera que servirán de ayuda para clarificar dudas existentes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	9	6,6	6,6	6,6
	Casi siempre	48	35,0	35,0	41,6
	Muy rara vez	36	26,3	26,3	67,9
	Nunca	44	32,1	32,1	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

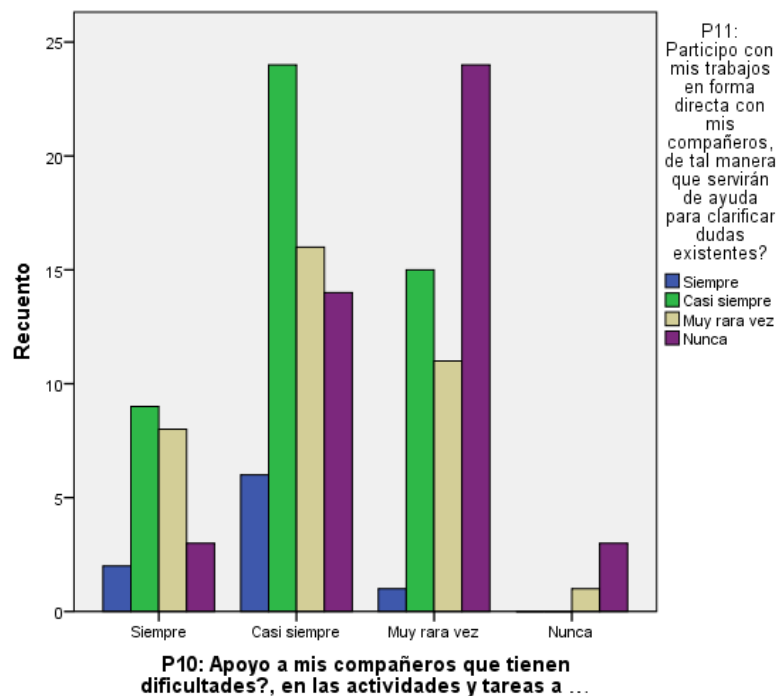


Figura N° 11. Correlación entre las preguntas p10 y p11

Tabla 9. Incentivo a mis compañeros y profesores a vivenciar el valor de la honestidad

P12: Incentivo a mis compañeros a vivenciar el valor de la honestidad en cada oportunidad que tengo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	54	39,4	39,4	39,4
	Casi siempre	50	36,5	36,5	75,9
	Muy rara vez	23	16,8	16,8	92,7
	Nunca	10	7,3	7,3	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

P13: Solicito a mis docentes que los procesos de evaluación sean en forma transparente sin preferencias de ninguna naturaleza

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	63	46,0	46,0	46,0
	Casi siempre	29	21,2	21,2	67,2
	Muy rara vez	35	25,5	25,5	92,7
	Nunca	10	7,3	7,3	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

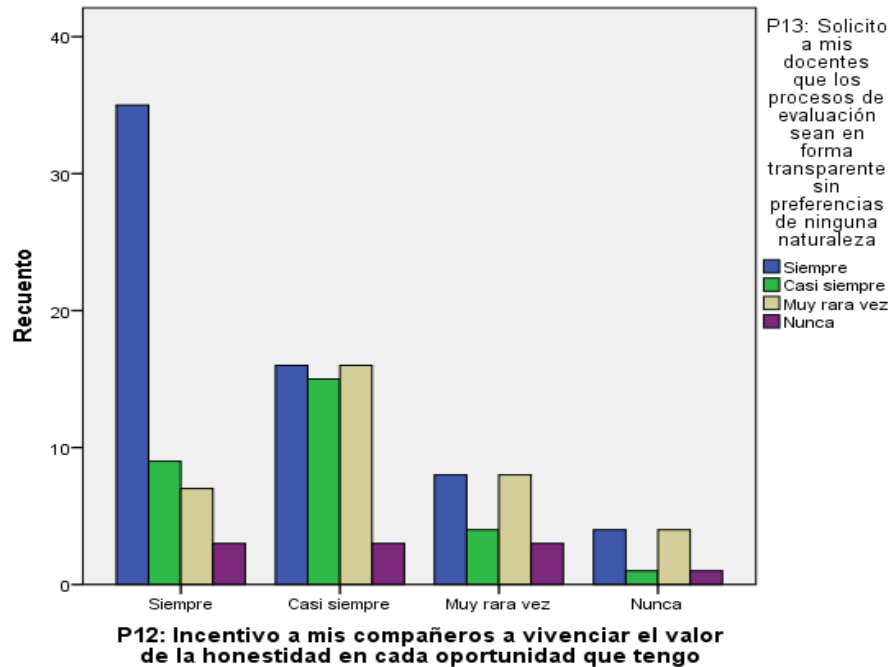


Figura N° 12. Incentivo a mis compañeros y profesores a vivenciar el valor de la honestidad

Tabla 10. Motivo a mis compañeros del aula a respetar las costumbres y promuevo que mis ambientes sean sanos

P14: Motivo a mis compañeros del aula a respetar las costumbres, hábitos, tradiciones y culturas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	47	34,3	34,3	34,3
Casi siempre	54	39,4	39,4	73,7
Muy rara vez	29	21,2	21,2	94,9
Nunca	7	5,1	5,1	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

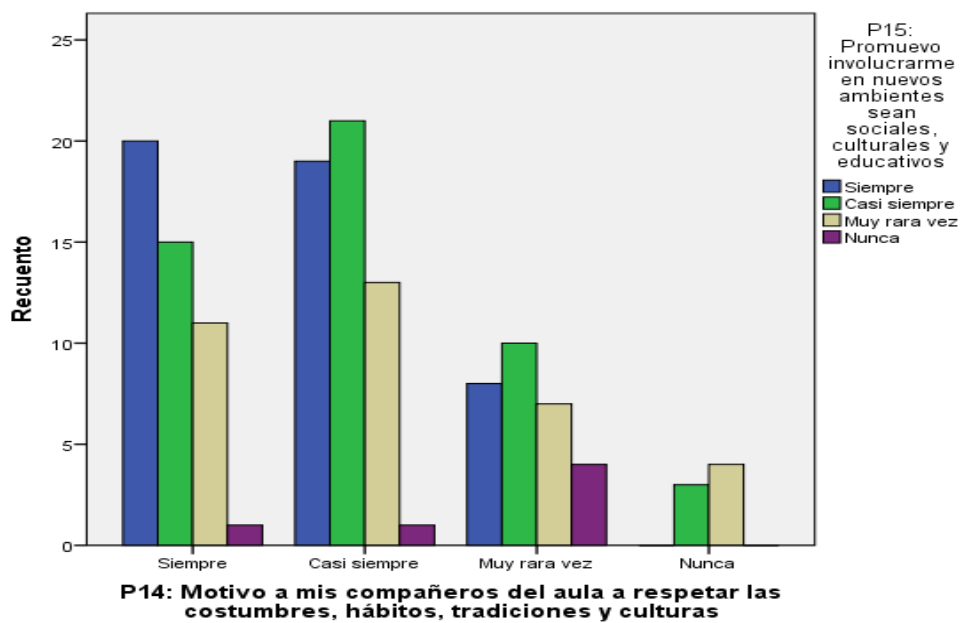
Elaboración: María José Torres

P15: Promuevo involucrarme en nuevos ambientes sean sociales, culturales y educativos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	47	34,3	34,3	34,3
Casi siempre	49	35,8	35,8	70,1
Muy rara vez	35	25,5	25,5	95,6
Nunca	6	4,4	4,4	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Figura N° 13. Correlación entre p14 y p15

Tabla 11. Comparto mis conocimientos teóricos

P18: Comparto mis conocimientos teóricos fruto de mi investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	8	5,8	5,8	5,8
Casi siempre	32	23,4	23,4	29,2
Muy rara vez	79	57,7	57,7	86,9
Nunca	18	13,1	13,1	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

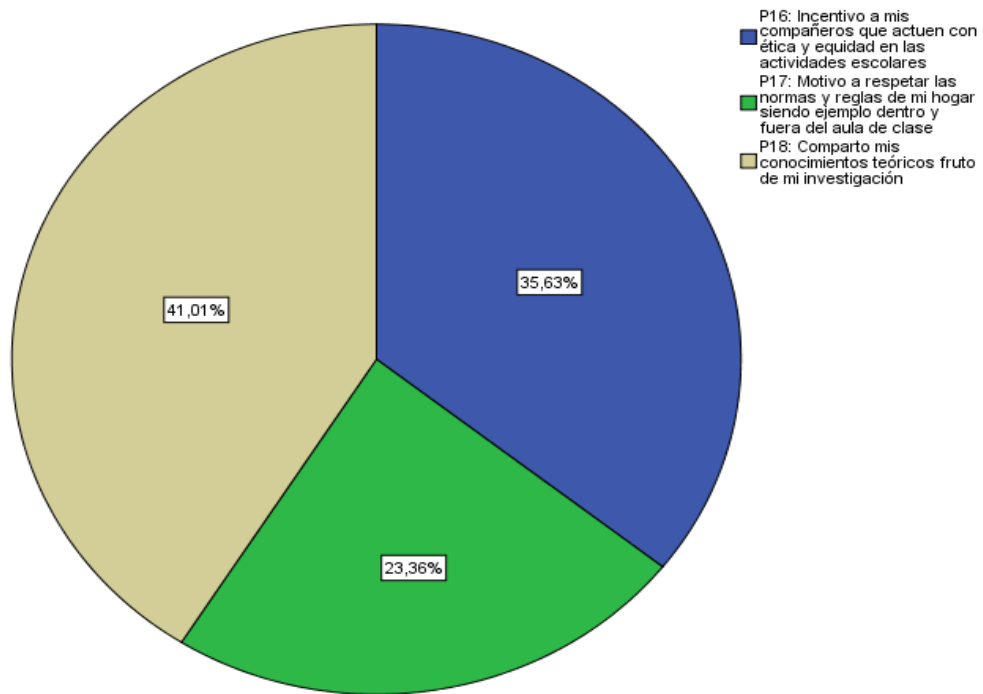


Figura N°14. Correlación entre p16, p17, p18

Tabla 12. Participo en mi proceso de enseñanza

P19: Participo en mi proceso de enseñanza con ideas nuevas y que suelen ser de interés grupal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	10	7,3	7,3	7,3
	Casi siempre	51	37,2	37,2	44,5
	Muy rara vez	66	48,2	48,2	92,7
	Nunca	10	7,3	7,3	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 13. Desarrollo los trabajos apoyados en TICs

P20: Desarrollo los trabajos apoyados TICs para profundizar mis conocimientos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	53	38,7	38,7	38,7
	Casi siempre	40	29,2	29,2	67,9
	Muy rara vez	34	24,8	24,8	92,7
	Nunca	10	7,3	7,3	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 14. Comparto nuevas experiencias

P21: Comparto nuevas experiencias, enseñanzas, criterios, sugerencias de otras personas y amigos en especial que sean novedosas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	22	16,1	16,1	16,1
	Casi siempre	72	52,6	52,6	68,6
	Muy rara vez	41	29,9	29,9	98,5
	Nunca	2	1,5	1,5	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 15. Fortalezco mis conocimientos con ayuda de la tecnología

P22: Fortalezco mis conocimientos con ayuda de la tecnología para extrapolar mis ideas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	27	19,7	19,7	19,7
Casi siempre	68	49,6	49,6	69,3
Muy rara vez	34	24,8	24,8	94,2
Nunca	8	5,8	5,8	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

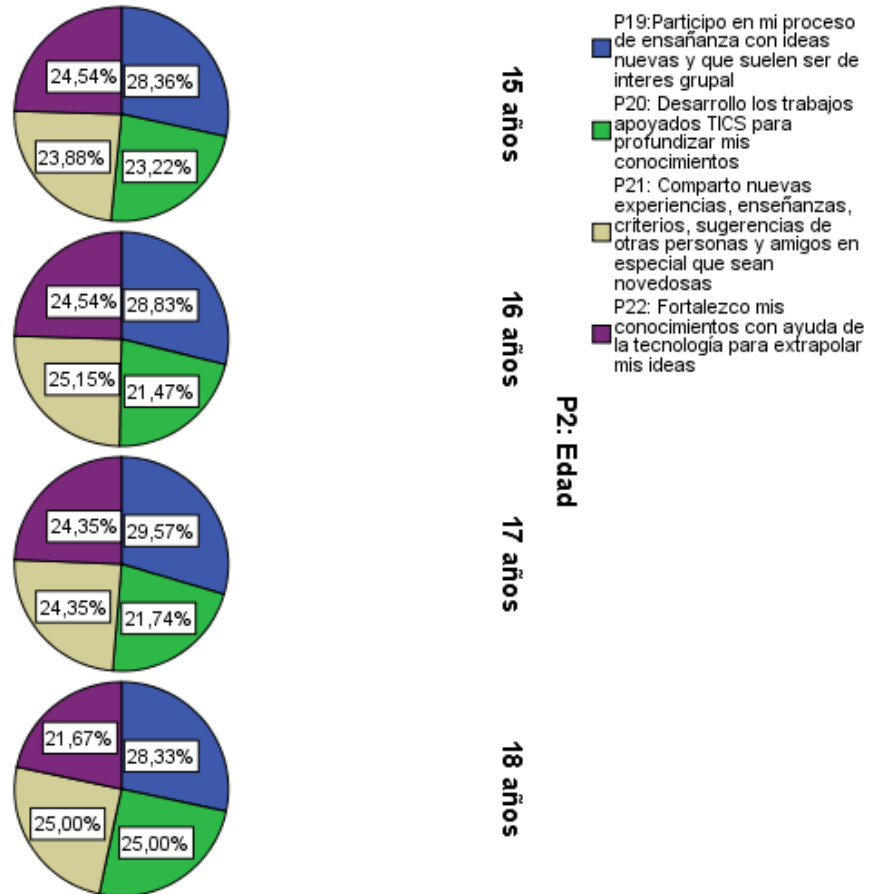


Figura N° 15. Correlación entre p19, p21, p22

Tabla 16. Comparto ideas para diseñar

P23: Comparto ideas para diseñar y/o administrar mis criterios y proyectos con originalidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	24	17,5	17,5	17,5
Casi siempre	61	44,5	44,5	62,0
Muy rara vez	44	32,1	32,1	94,2
Nunca	8	5,8	5,8	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 17. Pienso que mi esfuerzo es lo más importante

P24: ¿Pienso que mi esfuerzo es lo más importante, por eso los asuntos colectivos me traen sin cuidado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	21	15,3	15,3	15,3
Casi siempre	41	29,9	29,9	45,3
Muy rara vez	49	35,8	35,8	81,0
Nunca	26	19,0	19,0	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 18. Procuero leer todo lo relacionado con el medio ambiente

P25: ¿Procuero leer todo lo relacionado con el medio ambiente, para hacer las cosas de manera que no lo dañen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	18	13,1	13,1	13,1
Casi siempre	37	27,0	27,0	40,1
Muy rara vez	76	55,5	55,5	95,6
Nunca	6	4,4	4,4	100,0
Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 19. Hago lo posible por conocer la diversidad cultural

P26: ¿Hago lo posible por conocer la diversidad cultural, social y económica de mi ciudad, porque así puedo ayudar a crear un buen clima de convivencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	16	11,7	11,7	11,7
	Casi siempre	31	22,6	22,6	34,3
	Muy rara vez	60	43,8	43,8	78,1
	Nunca	30	21,9	21,9	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 20. Pienso que los resultados de la educación es una forma de ser una persona útil

P27: ¿Pienso que los resultados de la educación es una forma de ser una persona útil para los demás?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	100	73,0	73,0	73,0
	Casi siempre	17	12,4	12,4	85,4
	Muy rara vez	13	9,5	9,5	94,9
	Nunca	7	5,1	5,1	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 21. Pienso en trabajar con mis compañeros son distinciones

P28: Pienso en trabajar con mis compañeros sin distinciones de ninguna naturaleza

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	75	54,7	54,7	54,7
	Casi siempre	31	22,6	22,6	77,4
	Muy rara vez	15	10,9	10,9	88,3
	Nunca	16	11,7	11,7	100,0
	Total	137	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

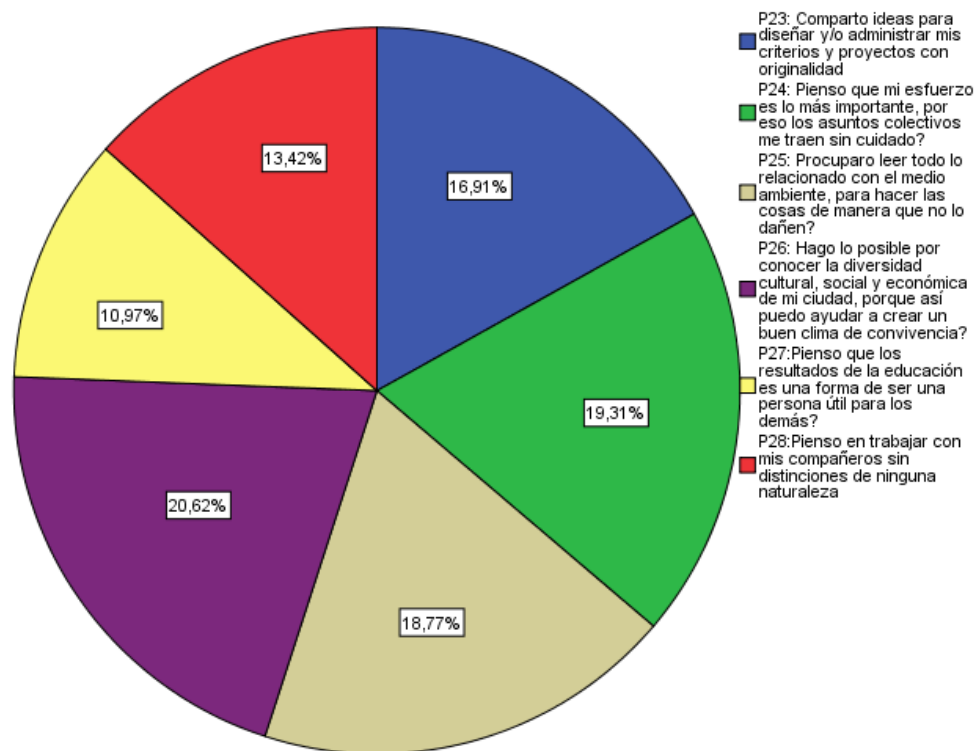


Figura N° 16. Correlación entre p23, p24, p25, p26, p27 y p28

BLOQUE. COMPETENCIAS GENÉRICAS 2: INTERPERSONALES.

JUSTICIA	OPCIONES				
	Siempre	Casi siempre	Muy rara vez	Nunca	
P.12. ¿Incentivo a mis compañeros a vivenciar el valor de la honestidad en cada oportunidad que tengo?					
P.13. ¿Solicito a mis docentes que los procesos de evaluación sean en forma transparente sin preferencias de ninguna naturaleza?					

P.14. ¿Motivo a mis compañeros de aula a respetar las costumbres, hábitos, tradiciones y culturas?				
P.15. ¿Promuevo involucrarme en nuevos ambientes sean sociales, culturales y educativos?				
P.16. ¿Incentivo a mis compañeros que actúan con ética y equidad en las actividades escolares?				
P.17. ¿Motivo a respetar las normas y reglas de mi hogar siendo ejemplo dentro y fuera del aula de clase?				

Check List

Tabla 22. ¿La planificación de clase, considero como un imperativo interno necesario para actuar a favor en bien de los demás?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy rara vez	8	57,1	57,1	57,1
	Siempre	6	42,9	42,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Tabla 23. ¿Existe preocupación de motivarles a sus estudiantes, con ejemplo de convivencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	7,1	7,1	7,1
	Muy rara vez	7	50,0	50,0	57,1
	Casi siempre	1	7,1	7,1	64,3
	Siempre	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 24. Hago énfasis por el respeto a la vida, la familia, comenzando por el deber de los padres de cuidar de sus hijos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy rara vez	8	57,1	57,1	57,1
	Casi siempre	2	14,3	14,3	71,4
	Siempre	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 25. Fomento la autodisciplina y la solidaridad en el aula

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	7	50,0	50,0	50,0
Casi siempre	1	7,1	7,1	57,1
Siempre	6	42,9	42,9	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

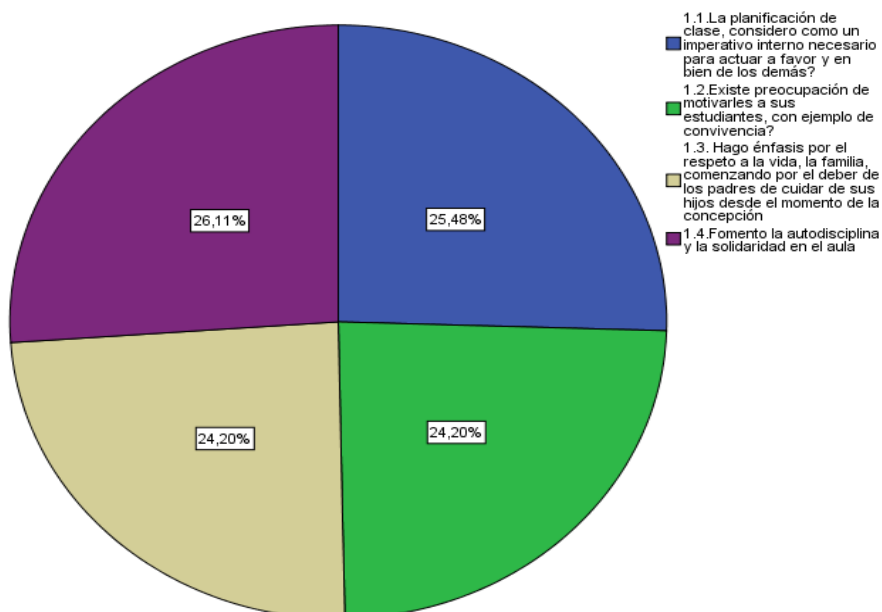


Figura N° 17. Correlación entre 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4

Tabla 26. Promueve en las planificaciones la máxima eficacia

2.1. Promueve en las planificaciones la máxima eficacia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	6	42,9	42,9	42,9
Casi siempre	4	28,6	28,6	71,4
Siempre	4	28,6	28,6	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 27. Las planificaciones anuales, de bloque y de clase son realizadas con profesionalismo

2.2. Las planificaciones anuales, de bloque y de clase son realizadas con profesionalismo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	6	42,9	42,9	42,9
Casi siempre	2	14,3	14,3	57,1
Siempre	6	42,9	42,9	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 28. Los proyectos educativos son diseñados enmarcado en los lineamientos del ministerio de educación

2.3. Los proyectos educativos son diseñados enmarcado en los lineamientos del ministerio de educación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	6	42,9	42,9	42,9
Casi siempre	4	28,6	28,6	71,4
Siempre	4	28,6	28,6	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 29. Comparto en forma objetiva los criterios de evaluación

2.4. Comparto en forma objetiva los criterios de evaluación y el desarrollo de destrezas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	6	42,9	42,9	42,9
Casi siempre	4	28,6	28,6	71,4
Siempre	4	28,6	28,6	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

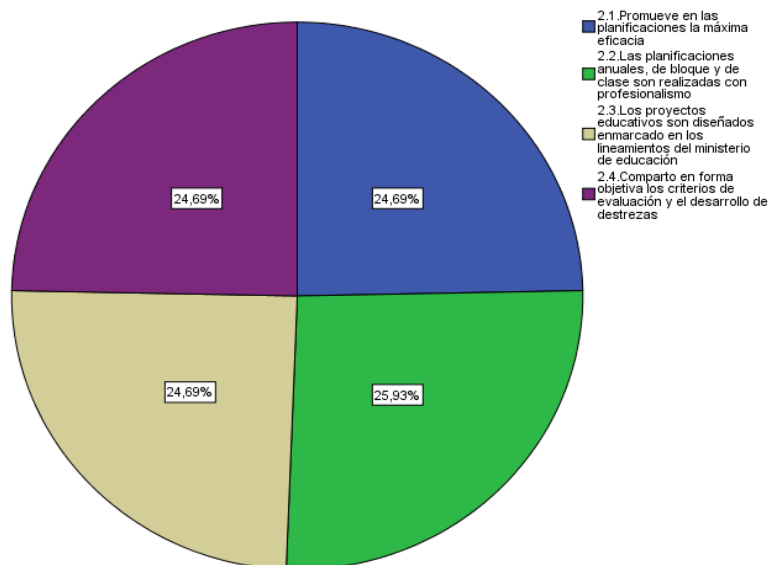


Figura N° 18. Correlación entre 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4

Tabla 30. El docente propicia la inclusión de todos los compañeros

3.1. El docente propicia la inclusión de todos los compañeros sin discriminación de ninguna clase

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	6	42,9	42,9	42,9
Casi siempre	2	14,3	14,3	57,1
Siempre	6	42,9	42,9	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 31. Uso la inteligencia emocional para ser positivo

3.2. Uso la inteligencia emocional para ser positivo y ejemplo con mis estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	5	35,7	35,7	35,7
Casi siempre	4	28,6	28,6	64,3
Siempre	5	35,7	35,7	100,0

Total	14	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 32. Desarrollo mis capacidades intelectuales para solucionar los problemas

3.3. Desarrollo mis capacidades intelectuales para solucionar los problemas cotidianos con los estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	4	28,6	28,6	35,7
Casi siempre	6	42,9	42,9	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 33. Suelo ser flexible y cordial para tratar con mis compañeros y estudiantes

3.4. Suelo ser flexible y cordial para tratar con mis compañeros y estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	5	35,7	35,7	42,9
Casi siempre	2	14,3	14,3	57,1
Siempre	6	42,9	42,9	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

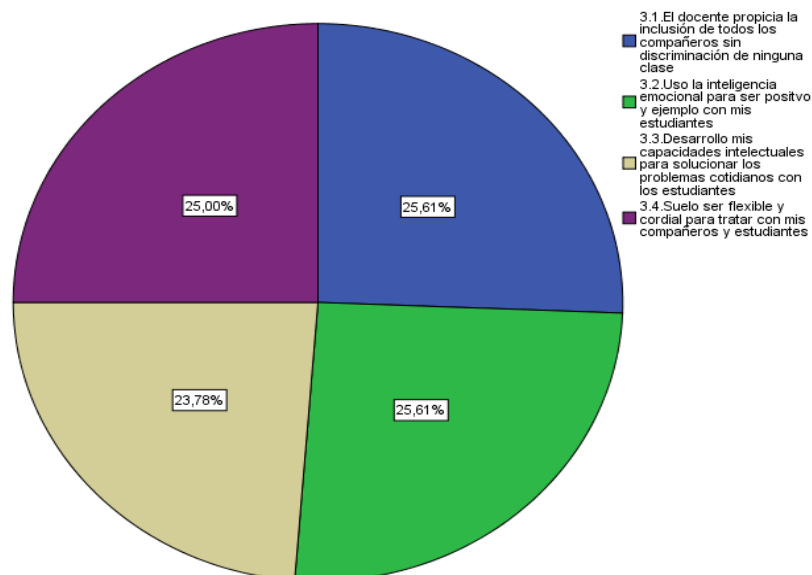


Figura N° 19. Correlación entre 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4

Tabla 34. Comparto con los estudiantes cuando estos tienen dificultades o problemas

4.1. Comparto con los estudiantes cuando estos tienen dificultades o problemas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	5	35,7	35,7	42,9
Casi siempre	5	35,7	35,7	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 35. Tengo paciencia y la predisposición para lograr consensuar las ideas

4.2. Tengo paciencia y la predisposición para lograr consensuar las ideas en el desarrollo de cada una de las clases

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	5	35,7	35,7	42,9
Casi siempre	4	28,6	28,6	71,4
Siempre	4	28,6	28,6	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 36. Fortalezco la amistad y el respeto a las ideas y criterios de los demás

4.3. Fortalezco la amistad y el respeto a las ideas y criterios de los demás

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	5	35,7	35,7	42,9
Casi siempre	4	28,6	28,6	71,4
Siempre	4	28,6	28,6	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 37. Empleo el dialogo para buscar y el consenso

4.4. Empleo el dialogo para buscar y el consenso respetando las opiniones y criterios de los demás

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	5	35,7	35,7	42,9
Casi siempre	3	21,4	21,4	64,3
Siempre	5	35,7	35,7	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

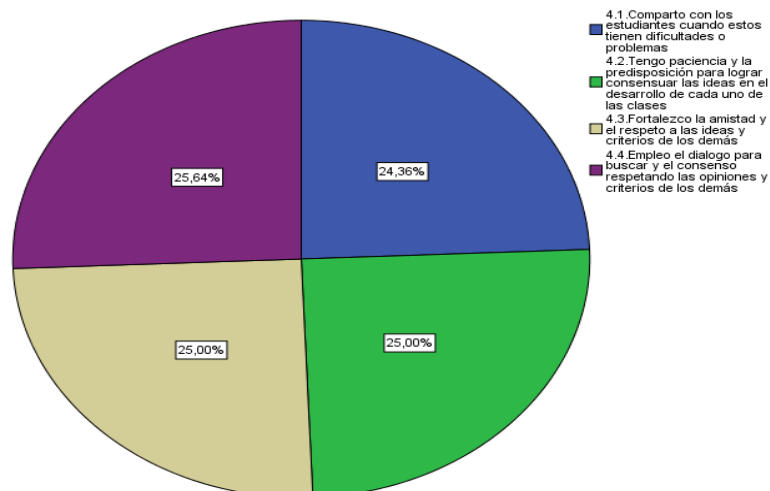


Figura N° 20. Correlación entre 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

Tabla 38. El docente prepara los temas de clase en función de las necesidades

J.1.2. El docente prepara los temas de clase en función de las necesidades de los estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	6	42,9	42,9	42,9
Casi siempre	2	14,3	14,3	57,1
Siempre	6	42,9	42,9	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 39. Participo con los estudiantes los contenidos y objetivos de la planificación

J.1.2. Participo con los estudiantes los contenidos y objetivos de la planificación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	7	50,0	50,0	50,0
Casi siempre	5	35,7	35,7	85,7
Siempre	2	14,3	14,3	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 40. Motivo en cada planificación como actividades preliminares

J.1.3. Motivo en cada planificación como actividades preliminares, temas sobre el conocimiento de la verdad y las actuaciones consecuentes con ella, y la debida formación de la propia conciencia de las personas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	6	42,9	42,9	42,9
Casi siempre	3	21,4	21,4	64,3
Siempre	5	35,7	35,7	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 41. Promuevo que las clases sean dinámicas

J.1.4. Promuevo que las clases sean dinámicas he integradoras en clase

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy rara vez	6	42,9	42,9	42,9
Casi siempre	3	21,4	21,4	64,3
Siempre	5	35,7	35,7	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

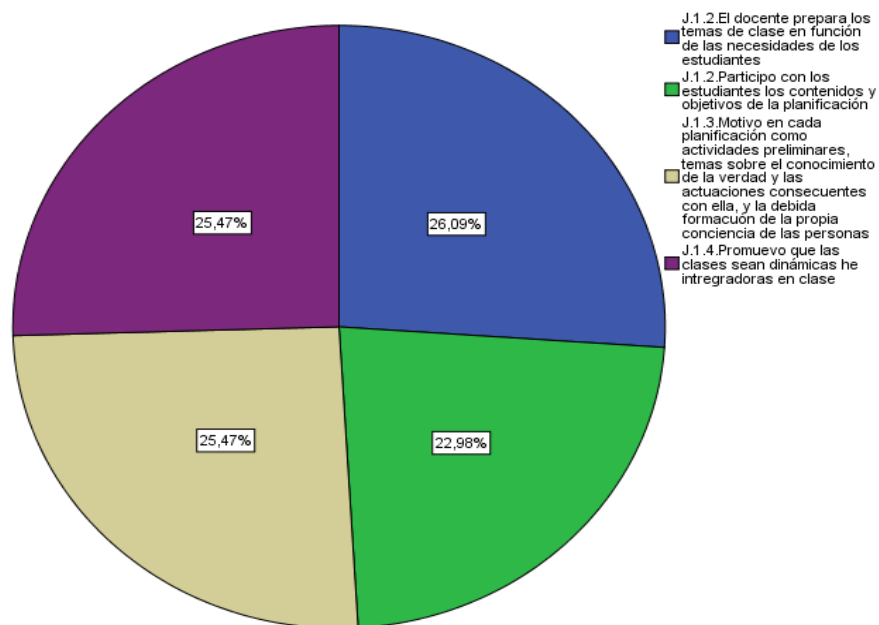


Figura N° 21. Correlación entre J1.1, J1.2, J1.3 y J1.4

Tabla 42. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo

J.2.1. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	6	42,9	42,9	50,0
Casi siempre	4	28,6	28,6	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 43. Planifico actividades de motivación

J.2.2. Planifico actividades de motivación para que frente a todo tipo de corrupción debe imponerse la justicia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	5	35,7	35,7	42,9
Casi siempre	5	35,7	35,7	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 44. *Suelo hacer recomendaciones sobre el valor de la veracidad para informar*

J.2.3. Suelo hacer recomendaciones sobre el valor de la veracidad para informar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	14,3	14,3	14,3
Muy rara vez	4	28,6	28,6	42,9
Casi siempre	3	21,4	21,4	64,3
Siempre	5	35,7	35,7	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 45. *Busco la forma de identificarme con los estudiantes*

J.2.4. Busco la forma de identificarme con los estudiantes para realizar la programación de la asignatura, al inicio, en el transcurso y al final del proceso educativo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	5	35,7	35,7	42,9
Casi siempre	4	28,6	28,6	71,4
Siempre	4	28,6	28,6	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

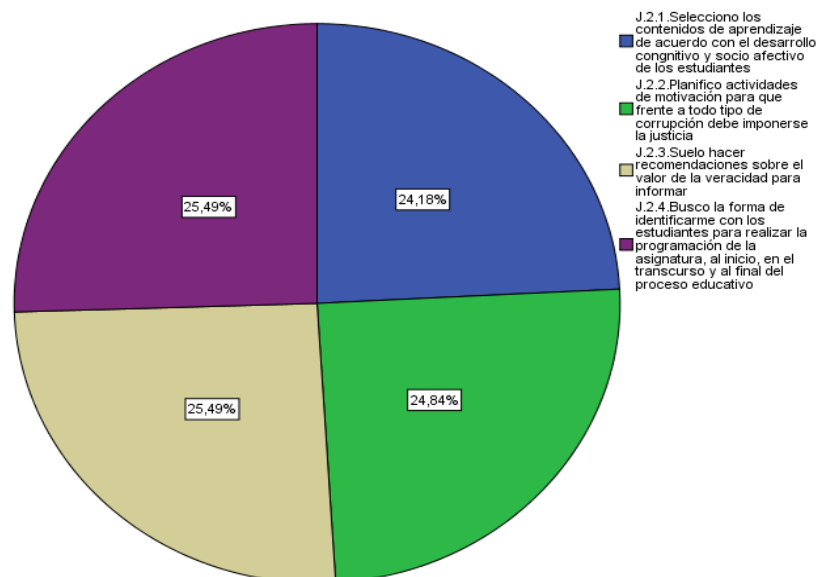


Figura N° 22. Correlación entre 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4

Tabla 46. Propongo al grupo de estudiantes situaciones hipotéticas

J.3.1. Propongo al grupo de estudiantes situaciones hipotéticas relacionadas con la justicia y organizo un debate

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	5	35,7	35,7	42,9
Casi siempre	5	35,7	35,7	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 47. Fortalezco el valor de equidad

J.3.2. Fortalezco el valor de equidad cuando se explica sobre la igualdad y el compañerismo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	4	28,6	28,6	35,7
Casi siempre	5	35,7	35,7	71,4
Siempre	4	28,6	28,6	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 48. Mis fortalezas son para compartir con los demás

J.3.3. Promuevo en mis estudiantes el esfuerzo para que haya equidad en el salón de clases

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	4	28,6	28,6	35,7
Casi siempre	3	21,4	21,4	57,1
Siempre	6	42,9	42,9	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 49. Considero importante que en mis planificaciones

J.3.4. Considero importante que en mis planificaciones se incluyan temas sobre la defensa del ambiente y respeto con la naturaleza

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	4	28,6	28,6	35,7
Casi siempre	6	42,9	42,9	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 50. Mis fortalezas son para compartir con los demás que requieran

J.4.1. Mis fortalezas son para compartir con los demás que requieran

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	4	28,6	28,6	35,7
Casi siempre	3	21,4	21,4	57,1
Siempre	6	42,9	42,9	100,0
Total	14	100,0	100,0	

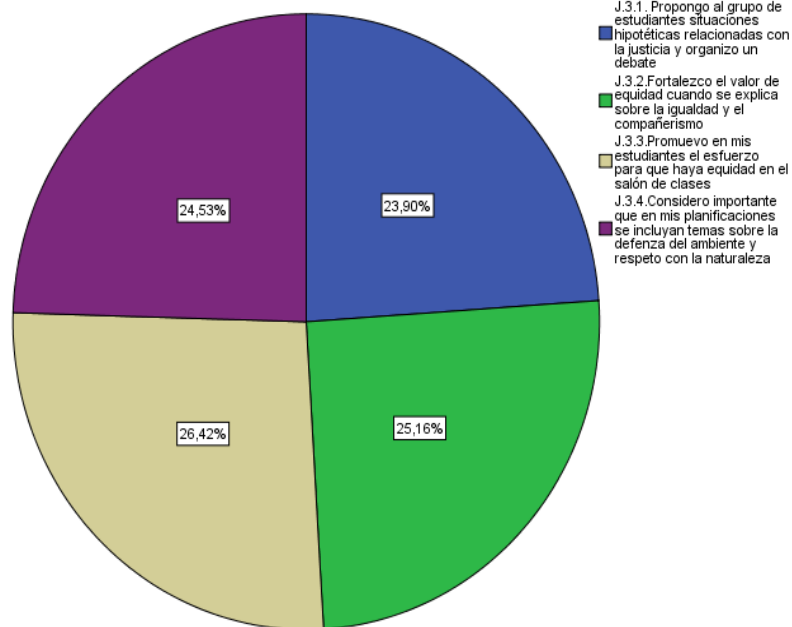


Figura N° 23. Correlación entre J3.1, J3.2, J3.3 y J3.4

Tabla 51. Orientamos a mejorar las condiciones de vida de los demás

J.4.2. Orientamos a mejorar las condiciones de vida de los demás

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	4	28,6	28,6	35,7
Casi siempre	6	42,9	42,9	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 52. Pongo en la mesa de discusión las debilidades a mejorar

J.4.3. Pongo en la mesa de discusión las debilidades para mejorar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Muy rara vez	4	28,6	28,6	35,7
Casi siempre	8	57,1	57,1	92,9

Siempre	1	7,1	7,1	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 53. Existe predisposición del docente para mejorar las actividades

J.4.4. Existe predisposición del docente para mejorar las actividades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	14,3	14,3	14,3
Muy rara vez	4	28,6	28,6	42,9
Casi siempre	4	28,6	28,6	71,4
Siempre	4	28,6	28,6	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

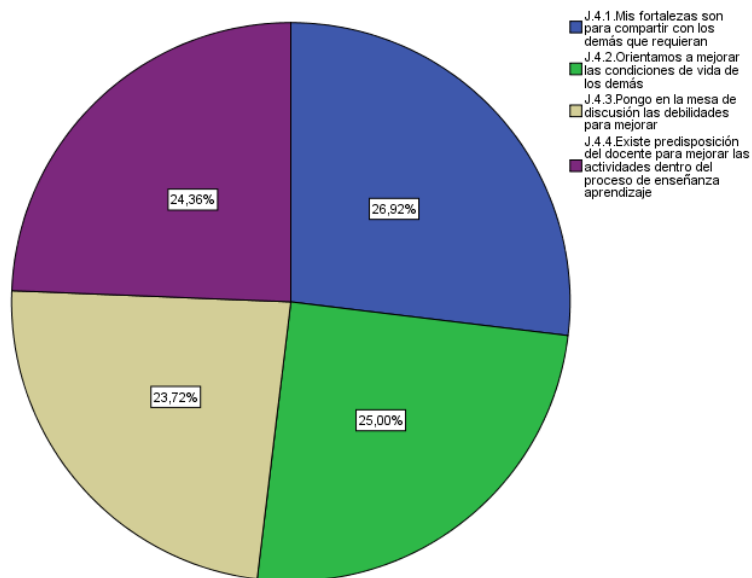


Figura N° 24. Correlación entre J4.1, J4.2, J4.3 y J4.4

Tabla 54. El docente pregunta a sus estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase

I.1.1. El docente pregunta a sus estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior motivándoles a la investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	14,3	14,3	14,3

Muy rara vez	5	35,7	35,7	50,0
Casi siempre	4	28,6	28,6	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 55. El docente despierta el interés de los estudiantes citando

11.2. El docente despierta el interés de los estudiantes citando ejemplos de grandes personajes que han llegado a la cima del conocimiento, antes de iniciar un nuevo tema de clase

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Muy rara vez	4	28,6	28,6	50,0
Casi siempre	4	28,6	28,6	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 56. Promuevo actividades en forma personalizada

11.3. Promuevo actividades en forma personalizada, entendiendo que son necesarias las entrevistas personales, tutor-alumno, tutor-padre, para concretar las actividades que desarrollan al máximo la personalidad de cada uno

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Muy rara vez	6	42,9	42,9	64,3
Casi siempre	3	21,4	21,4	85,7
Siempre	2	14,3	14,3	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

Tabla 57. El docente motiva a sus estudiantes a no ignorar

I.1.4. El docente motiva a sus estudiantes a no ignorar ni minimizar sobre situaciones injustas, entre los alumnos o con los docentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Muy rara vez	4	28,6	28,6	50,0
Casi siempre	4	28,6	28,6	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

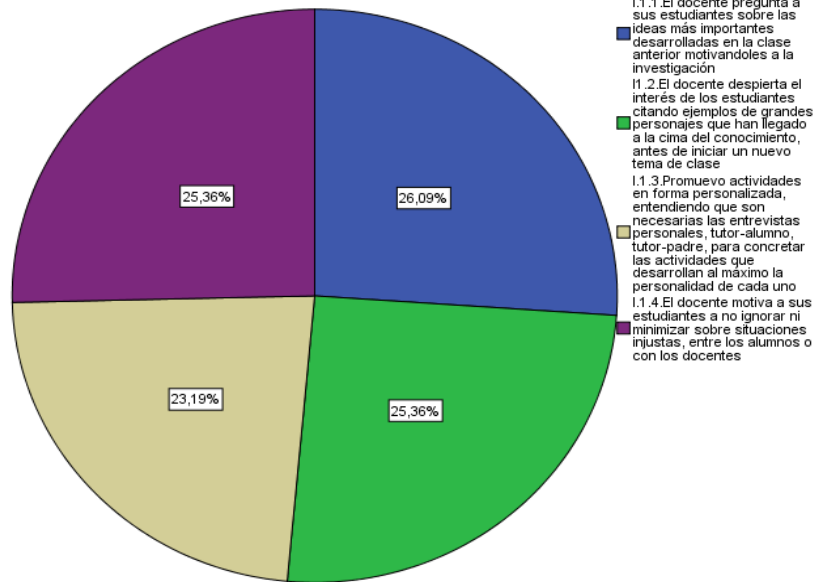


Figura N° 25. Correlación L1.1, L1.2, L1.3 y L1.4

Tabla 58. El docente emplea TICs para recolectar información

I.2.1. El docente emplea las TICs para recolectar información, modelar y comunicar datos o evidencias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Muy rara vez	4	28,6	28,6	50,0
Casi siempre	2	14,3	14,3	64,3
Siempre	5	35,7	35,7	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 59. Aprovecho de los medios de TV, cine, literatura, entre otros

I.2.2. Aprovecho de los medios TV, cine, literatura, música, para que con ellos se transmitan valores y modelos acordes con la dignidad que el hombre merece

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Muy rara vez	7	50,0	50,0	71,4
Casi siempre	2	14,3	14,3	85,7
Siempre	2	14,3	14,3	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 60. Motivo a los estudiantes a que la memoria mecánica sea reemplazada

I.2.3. Motivo a los estudiantes a que la memoria mecánica sea reemplazada por la lógico-discursiva

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	4	28,6	28,6	28,6
Muy rara vez	7	50,0	50,0	78,6
Siempre	3	21,4	21,4	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 61. Influyó decisivamente ya que está técnica de retener mecánicamente

I.2.4. Influyó decisivamente ya que esta técnica de retener mecánicamente está por desaparecer, gracias a los últimos avances científicos y tecnológicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Muy rara vez	4	28,6	28,6	50,0
	Casi siempre	4	28,6	28,6	78,6
	Siempre	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

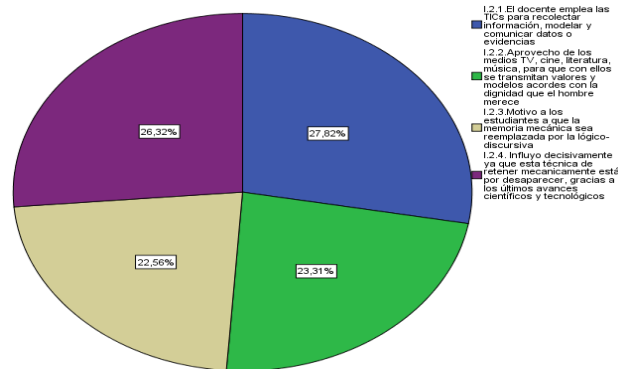


Figura N° 26. Correlación I.2.1, I.2.2, I.2.3 y I.2.4

Tabla 62. El docente procesa evidencias para transformar los datos de una investigación

I3.1. El docente procesa evidencias para transformar los datos de una investigación novedosa en organizadores para su análisis e interpretación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Muy rara vez	4	28,6	28,6	50,0
	Casi siempre	3	21,4	21,4	71,4
	Siempre	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 63. Actuó de manera organizada con autonomía e independencia

I3.2. Actuó de manera organizada con autonomía e independencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Muy rara vez	3	21,4	21,4	42,9
	Casi siempre	3	21,4	21,4	64,3
	Siempre	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 64. Las planificaciones y tareas extra-clase

I3.3. Las planificaciones y tareas extra-clase, el desarrollo apoyado de las TICs

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Muy rara vez	4	28,6	28,6	50,0
	Casi siempre	4	28,6	28,6	78,6
	Siempre	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 65. Me apoyo de la tecnología para extrapolar las ideas

I3.4. Me apoyo de la tecnología para extrapolar las ideas de los estudiantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Muy rara vez	4	28,6	28,6	50,0

Casi siempre	2	14,3	14,3	64,3
Siempre	5	35,7	35,7	100,0
Total	14	100,0	100,0	

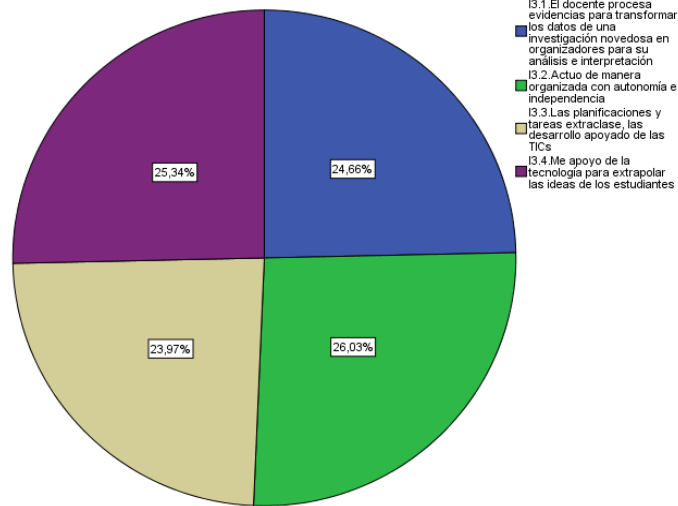


Figura N° 27. Correlación I3.1, I3.2, I3.3 e I3.4

Tabla 66. Incentivo a los estudiantes a ser organizados en cada uno de los trabajos educativos

I4.1. Incentivo a los estudiantes a ser organizados en cada uno de los trabajos educativos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Muy rara vez	3	21,4	21,4	42,9
Casi siempre	2	14,3	14,3	57,1
Siempre	5	35,7	35,7	92,9
22	1	7,1	7,1	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Tabla 67. Hago prevalecer en los trabajos la autonomía

14.2. Hago prevalecer en los trabajos la autonomía.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Muy rara vez	3	21,4	21,4	42,9
	Casi siempre	4	28,6	28,6	71,4
	Siempre	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 68. Busco cosas nuevas y nuevas informaciones sobre los temas educativos

14.3. Busco cosas nuevas y nuevas informaciones sobre los temas educativos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	14,3	14,3	14,3
	Muy rara vez	4	28,6	28,6	42,9
	Casi siempre	3	21,4	21,4	64,3
	Siempre	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

Tabla 69. Promuevo en los estudiantes la humildad en los trabajos de investigación

14.4. Promuevo en los estudiantes la humildad en los trabajos de investigación cuando estos alcanzan logros importantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Muy rara vez	4	28,6	28,6	50,0
	Casi siempre	1	7,1	7,1	57,1
	Siempre	6	42,9	42,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

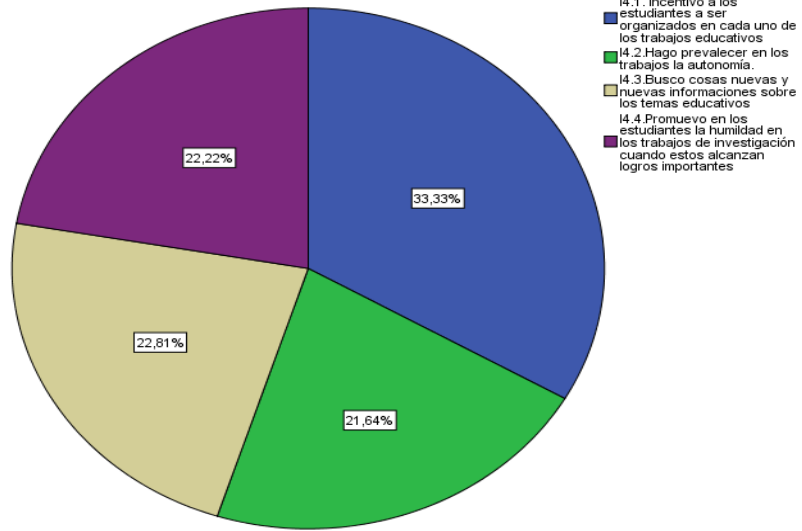


Figure N° 28. I4.1, I4.2, I4.3 e I4.4

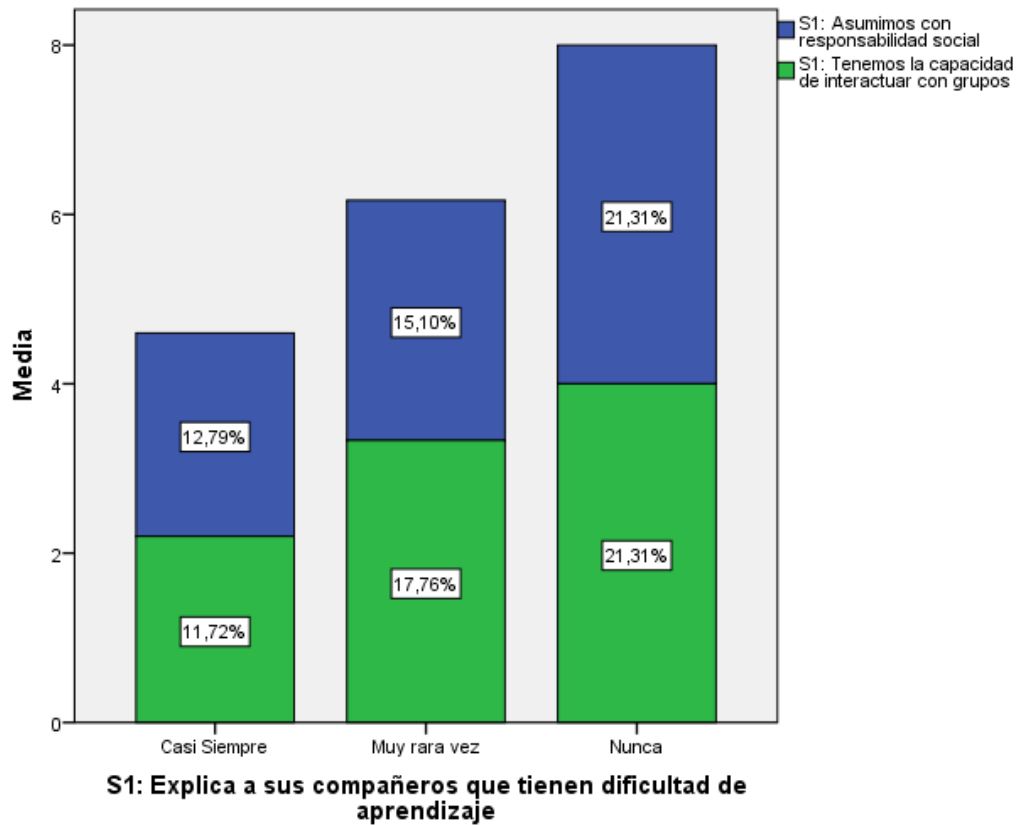
Ficha de Observación

Tabla 70. Pregunta S1 de la ficha de observación

		S1: Asumimos con responsabilidad social	S1: Tenemos la capacidad de interactuar con grupos	S1: Ayuda a mantener la clase limpia	S1: Explica a sus compañeros que tienen dificultad de aprendizaje
N	Válido	13	13	13	13
	Perdidos	0	0	0	0
	Media	2,85	3,00	2,62	2,77
	Mediana	3,00	3,00	3,00	3,00
	Desviación estándar	,899	1,000	,870	,725
	Rango	3	3	3	2
	Mínimo	1	1	1	2
	Máximo	4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres



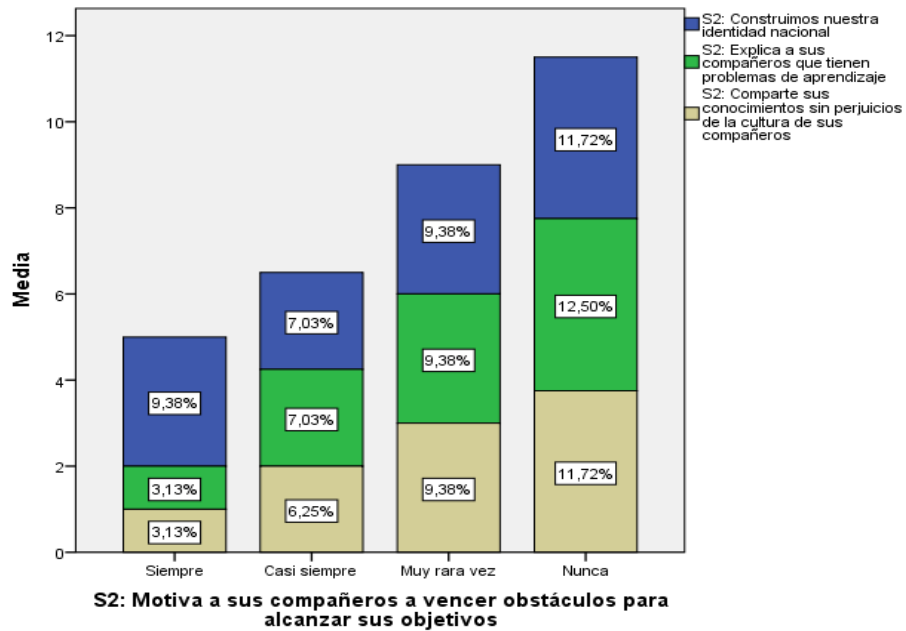
Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Figura N° 29. Correlación entre la explicación a los compañeros

Tabla 71. Preguntas S2 de la ficha de observación

	S2: Construimos nuestra identidad nacional	S2: Explica a sus compañeros que tienen problemas de aprendizaje	S2: Comparte sus conocimientos sin prejuicios de la cultura de sus compañeros	S2: Motiva a sus compañeros a vencer obstáculos para alcanzar sus objetivos
N	Válido 13	Válido 13	Válido 13	Válido 13
	Perdidos 0	Perdidos 0	Perdidos 0	Perdidos 0
Moda	3	3	3	2 ^a
Rango	2	3	3	3
Mínimo	2	1	1	1
Máximo	4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres



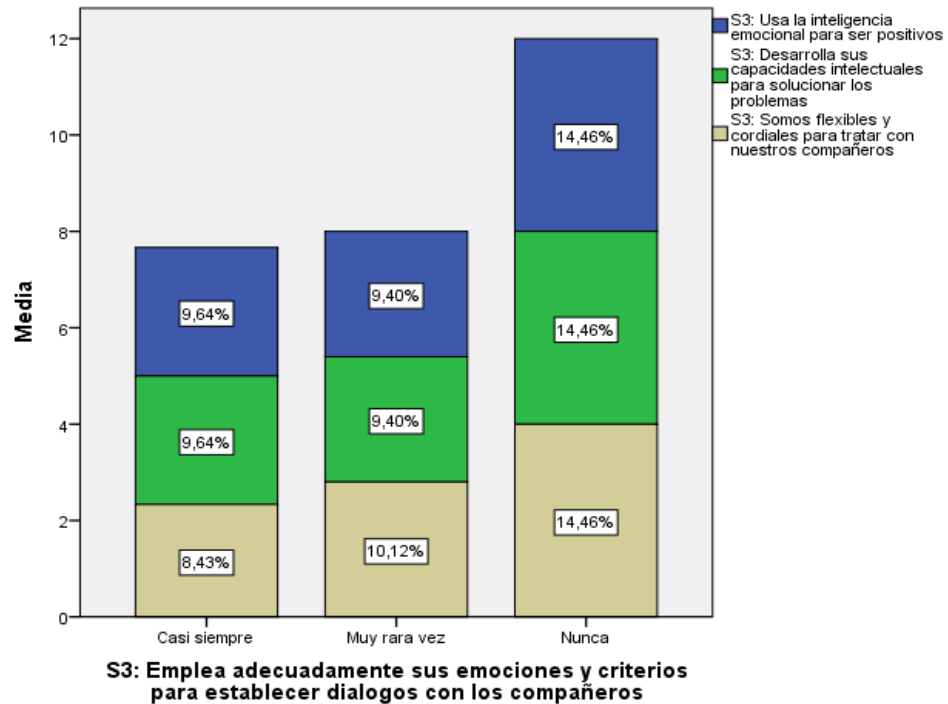
Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Figura N° 30. Correlación entre motiva a sus compañeros a vencer los obstáculos para alcanzar sus objetivos

Tabla 72. Datos Estadísticos de la inteligencia emocional pregunta S3

		Estadísticos			
		S3: Usa la inteligencia emocional para ser positivos	S3: Desarrolla sus capacidades intelectuales para solucionar los problemas	S3: Somos flexibles y cordiales para tratar con nuestros compañeros	S3: Emplea adecuadamente sus emociones y criterios para establecer diálogos con los compañeros
N	Válido	13	13	13	13
	Perdidos	0	0	0	0
	Moda	4	3 ^a	3 ^a	3 ^a
	Rango	2	2	2	2
	Mínimo	2	2	2	2
	Máximo	4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

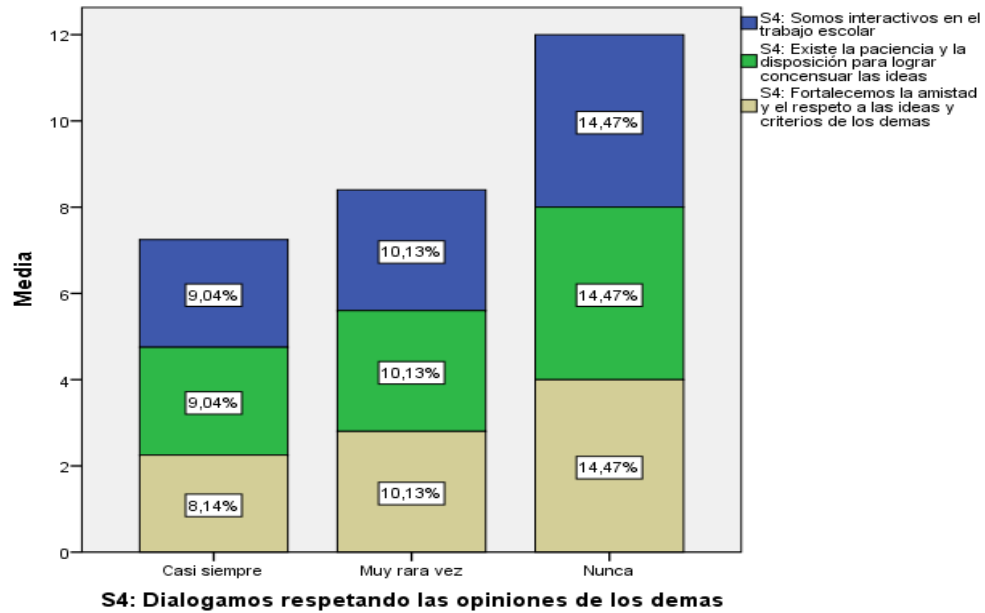
Figura N° 31. Correlación entre emplea adecuadamente sus emociones y criterios

Tabla 73. Datos estadísticos del trabajo interactivo S4.

Estadísticos

	S4: Somos interactivos en el trabajo escolar	S4: Existe la paciencia y la disposición para lograr consensuar las ideas	S4: Fortalecemos la amistad y el respeto a las ideas y criterios de los demás	S4: Dialogamos respetando las opiniones de los demás
N	Válido 13	13	13	13
	Perdidos 0	0	0	0
Moda	3	3	3	3
Rango	2	2	2	2
Mínimo	2	2	2	2
Máximo	4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

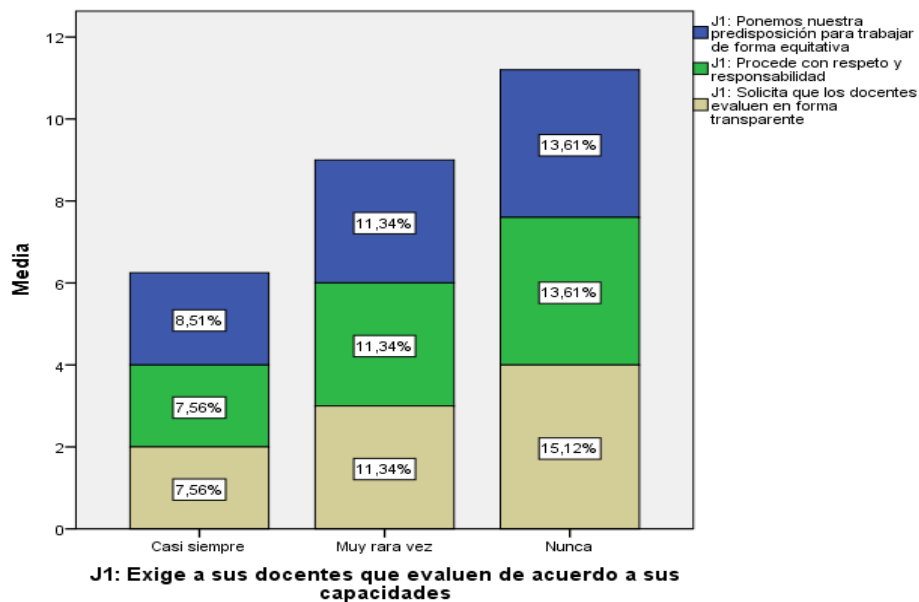
Figura N° 32. Correlación de las preguntas del bloque S4.

Tabla 74. Datos estadísticos de J1

Estadísticos

	J1: Ponemos nuestra predisposición para trabajar de forma equitativa	J1: Procede con respeto y responsabilidad	J1: Solicita que los docentes evalúen en forma transparente	J1: Exige a sus docentes que evalúen de acuerdo con sus capacidades
N Válido	13	13	13	13
Perdidos	0	0	0	0
Moda	3	2	4	4
Rango	2	2	2	2
Mínimo	2	2	2	2
Máximo	4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres



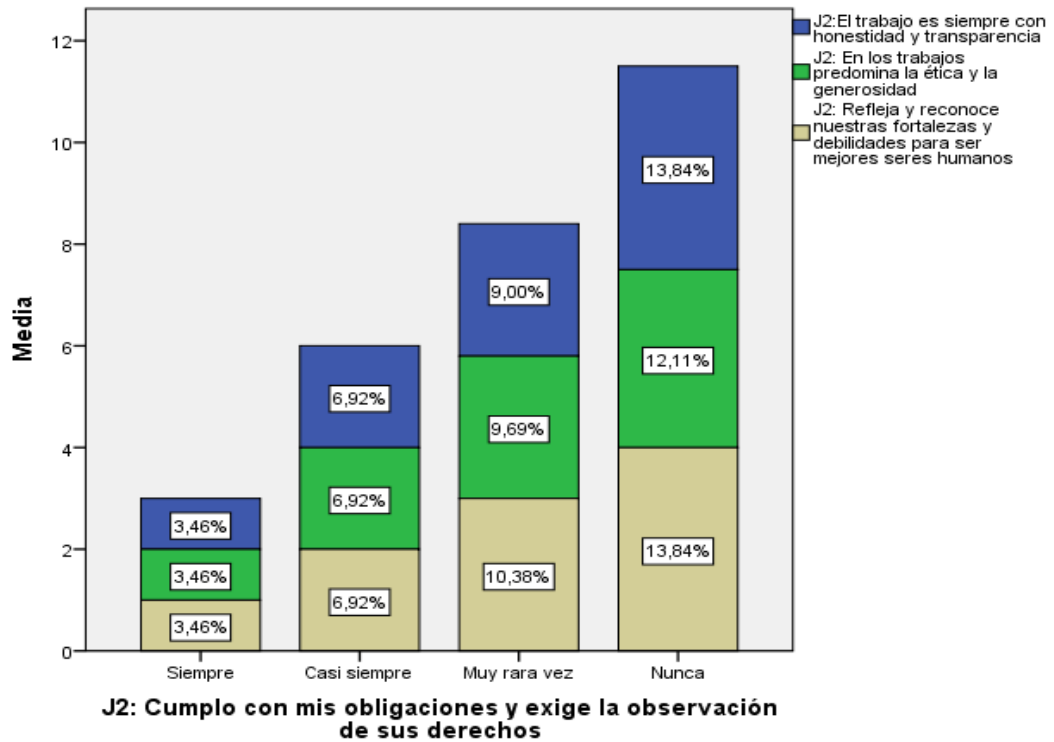
Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Figura N° 33. Correlación de las preguntas del bloque J1.

Tabla 75. Datos estadísticos de las preguntas del bloque J2

		Estadísticos			
		J2: El trabajo es siempre con honestidad y transparencia	J2: En los trabajos predomina la ética y la generosidad	J2: Refleja y reconoce nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos	J2: Cumpló con mis obligaciones y exige la observación de sus derechos
N	Válido	13	13	13	13
	Perdidos	0	0	0	0
	Moda	3 ^a	2	4	3
	Rango	3	3	3	3
	Mínimo	1	1	1	1
	Máximo	4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

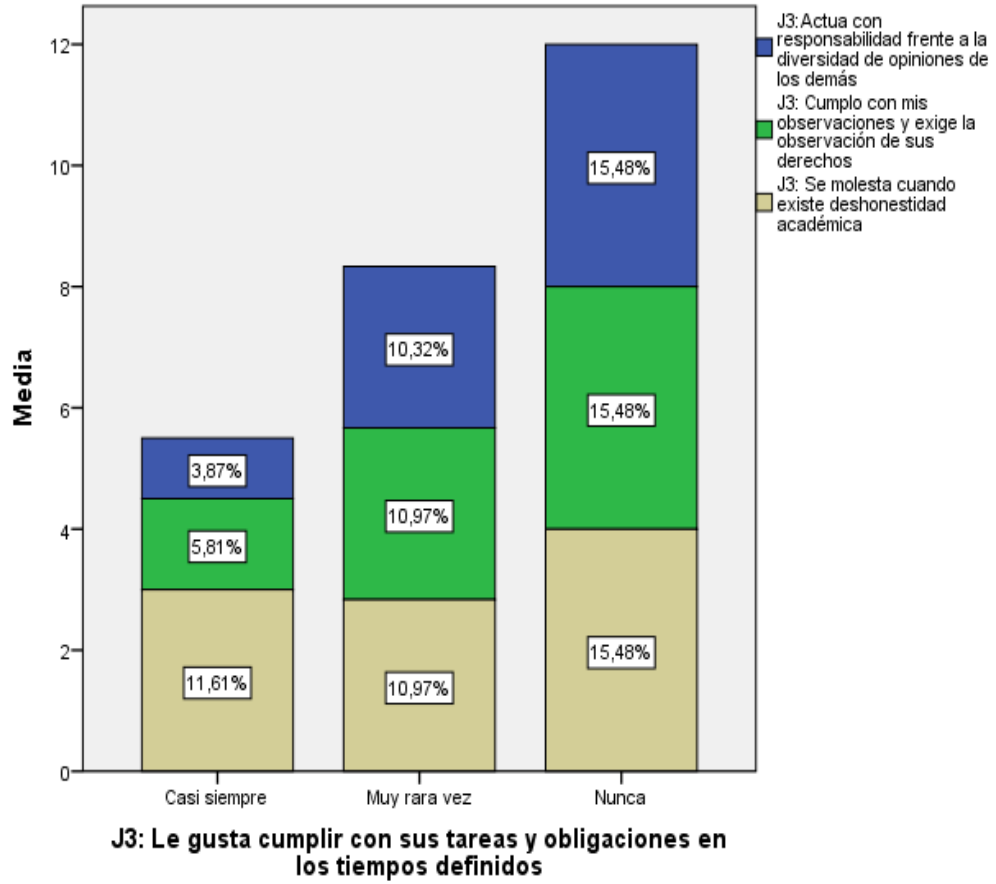
Figura N° 34. Correlación entre las preguntas del bloque J2.

Tabla 76. Datos Estadísticos de las preguntas del Bloque J3.

Estadísticos

	J3: Actúa con responsabilidad frente a la diversidad de opiniones de los demás	J3: Cumplimiento con mis observaciones y exige la observación de sus derechos	J3: Se molesta cuando existe deshonestidad académica	J3: Le gusta cumplir con sus tareas y obligaciones en los tiempos definidos
N	Válido	13	13	13
	Perdidos	0	0	0
Moda		4	3 ^a	3
Rango		3	3	2
Mínimo		1	1	2
Máximo		4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

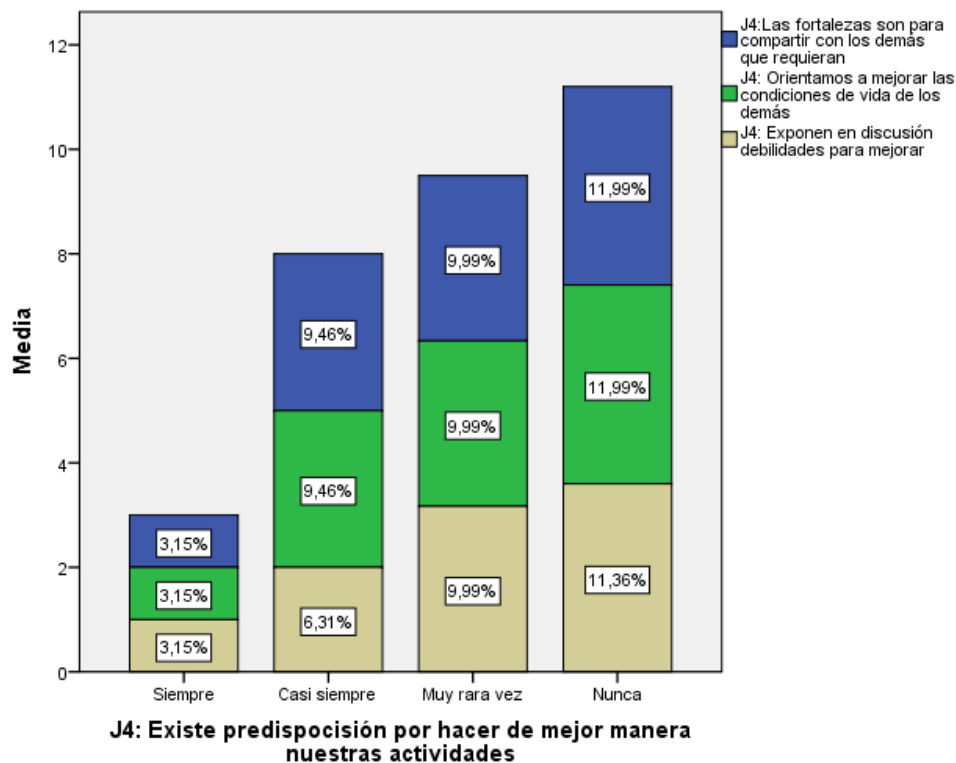
Figura N° 35. Correlación del bloque de preguntas J3

Tabla 77. Datos estadísticos del bloque de preguntas J4

Estadísticos

		J4: Las fortalezas son para compartir con los demás que requieran	J4: Orientamos a mejorar las condiciones de vida de los demás	J4: Exponen en discusión debilidades para mejorar	J4: Existe predisposición por hacer de mejor manera nuestras actividades
N	Válido	13	13	13	13
	Perdidos	0	0	0	0
Moda		4	4	3 ^a	3
Rango		3	3	3	3
Mínimo		1	1	1	1
Máximo		4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Figura N° 36. Correlación del bloque de preguntas J4.

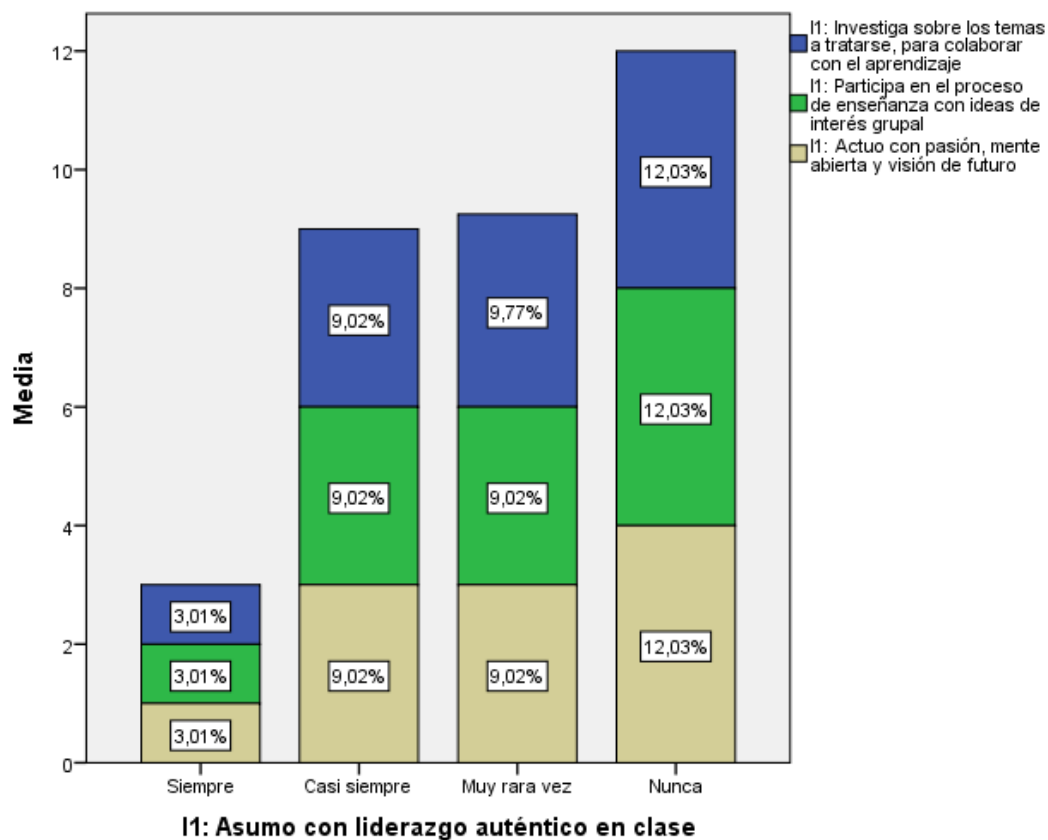
Tabla 78. Datos estadísticos del bloque de preguntas I.

Estadísticos

		I1: Investiga sobre los temas a tratarse, para colaborar con el aprendizaje	I1: Participa en el proceso de enseñanza con ideas de interés grupal	I1: Actuó con pasión, mente abierta y visión de futuro	I1: Asumo con liderazgo auténtico en clase
N	Válido	13	13	13	13
	Perdidos	0	0	0	0
Moda		4	4	4	4
Rango		3	3	3	3
Mínimo		1	1	1	1
Máximo		4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

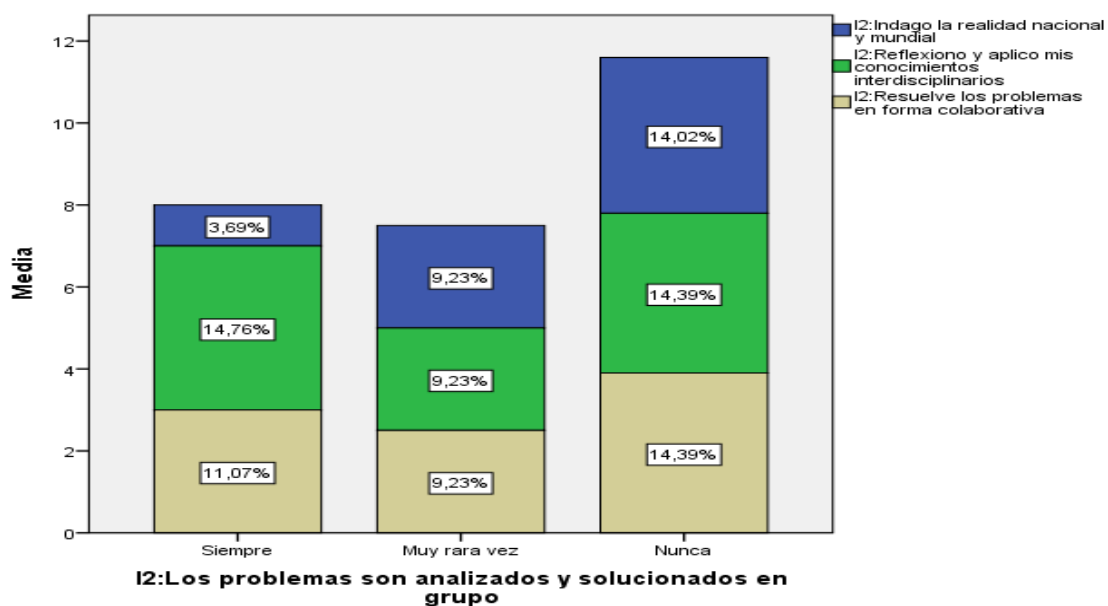
Figura N° 37. Correlación de las preguntas del bloque I1

Tabla 79. Datos estadísticos del bloque I2

		Estadísticos			
		I2: Indago la realidad nacional y mundial	I2: Reflexiono y aplico mis conocimientos interdisciplinarios	I2: Resuelve los problemas en forma colaborativa	I2: Los problemas son analizados y solucionados en grupo
N	Válido	13	13	13	13
	Perdidos	0	0	0	0
Moda		4	4	4	4
Rango		3	2	2	3
Mínimo		1	2	2	1
Máximo		4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”

Elaboración: María José Torres

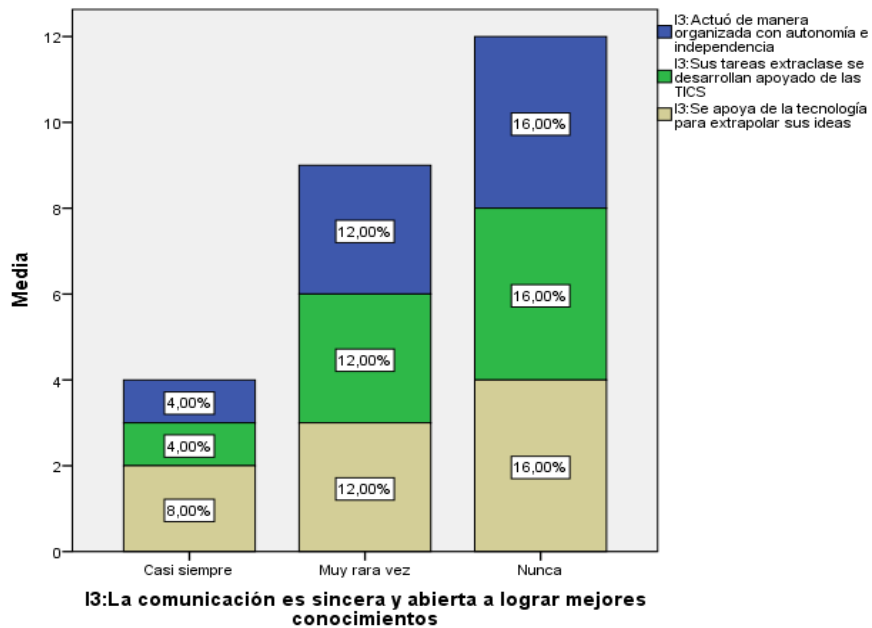
Figura N° 38. Correlación del bloque de preguntas I2

Tabla 80. Datos estadísticos del bloque de preguntas I3.

Estadísticos

	I3: Actuó de manera organizada con autonomía e independencia	I3: Sus tareas extra clase se desarrollan apoyado de las TICS	I3: Se apoya de la tecnología para extrapolar sus ideas	I3: La comunicación es sincera y abierta a lograr mejores conocimientos
N Válido	13	13	13	13
Perdidos	0	0	0	0
Moda	4	4	4	4
Rango	3	3	2	2
Mínimo	1	1	2	2
Máximo	4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
Elaboración: María José Torres

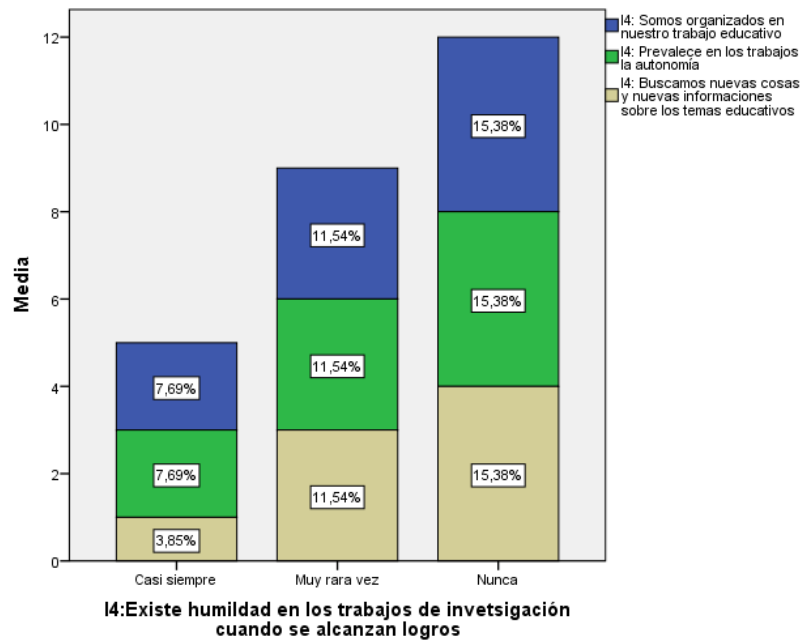
Figura N° 39. Correlación del bloque de preguntas I3

Tabla 81. Datos estadísticos del bloque de preguntas I4.

Estadísticos

		I4: Somos organizados en nuestro trabajo educativo	I4: Prevalece en los trabajos la autonomía	I4: Buscamos nuevas cosas y nuevas informaciones sobre los temas educativos	I4: Existe humildad en los trabajos de investigación cuando se alcanzan logros
N	Válido	13	13	13	13
	Perdidos	0	0	0	0
Moda		4	4	4	4
Rango		2	2	3	2
Mínimo		2	2	1	2
Máximo		4	4	4	4

Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres



Fuente: Unidad Educativa “Ana Luisa Leoro”
 Elaboración: María José Torres

Figura N° 40. Correlación del bloque de preguntas 14